PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVIII-Nº 7.508-LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1979-48 PAGINAS-$b. 5.00

AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Sólo 500 mil personas habilitadas para votar

En los 18 días que restan para el cierre de los registros, deben inscribirse 80.000 votantes cada día.- Medidas extraordinarias para alentar inscripciones.- Amplias garantías para evitar irregularidades en las elecciones.

El bajo índice de ciudadanos inscritos para votar en las elecciones del 1 de julio, a 18 días del cierre de los Registros Electorales, demandará medidas extraordinarias de la Corte Nacional Electoral, que serán aplicadas en todo el país a partir de mañana.

La cédula electoral, que, según la Ley, debe presentarse obligatoriamente para todo trámite legal después de las elecciones, empezará a ser exigida con anterioridad a ese plazo.

En las seis semanas que llevan de trabajo las Notarías Electorales, las inscripciones fluctúan entre el 25 y 30 por ciento, lo que significa que de los dos millones y medio de votantes potenciales, sólo 500.000 han concurrido a los registros.

El presidente de la Corte Nacional Electoral, Marcelo Céspedes, admitió este fin de semana que los inscritos están muy por debajo de los cálculos previos y anunció que a partir de hoy se ha dispuesto trabajo extraordinario en todas las notarías, que atenderán sábados, domingos y feriados y en horarios nocturnos.

La Corte emitió ayer un comunicado sobre las labores que ha cumplido hasta ahora en favor del proceso electoral, en el que dice que al margen de las bajas inscripciones de votantes, la organización de las elecciones se desarrolla normalmente.

Anuncia para esta semana un informe estadístico sobre los votantes potenciales, en virtud de los datos sobre población elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas.

En el cuadro estadístico del año pasado se calculó el número de votantes en 2.335.588 ciudadanos, y teniendo en cuenta que el crecimiento vegetativo del país ha sido calculado en 2.7 por ciento, los nuevos votantes en 1979 alcanzan a 63.060.

Teóricamente, el número de electores para el 1 de julio alcanzará, según esos datos estadísticos, a 2.398.640 ciudadanos.

De ese número se calcula que aproximadamente medio millón se abstendrá a la hora de la votación. Cerca de 800.000 ciudadanos votarán por primera vez (teniendo en cuenta que las elecciones del año pasado resultaron frustradas) y 1.117.983 ya votaron. Las últimas elecciones fueron en mayo de 1966, cuando salieron electos el extinto general René Barrientos y Luis Adolfo Siles Salinas.

Siempre de acuerdo con estas cifras, y tomando en cuenta que hasta ahora se han inscrito en los Registros Electorales aproximadamente medio millón de electores, en los 18 días que restan para la culminación de esta fase del proceso, deberán acudir un promedio diario de 80.000 ciudadanos a las notarías de todo el país.

INFORME

La Corte Nacional Electoral, en el informe que emitió ayer, dice que la baja inscripción de ciudadanos en edad de votar mejorará en los próximos días en virtud de las disposiciones que se están adoptando.

Aceptan las autoridades electorales que probablemente "la supresión de la Prueba Supletoria", pudo haber determinado "una merma en el número de electores" (no cuantificados por falta de información de la Dirección Nacional de Identificación), "pero garantizará, en cambio, votos reales y no fantasmas".

El Servicio de Identificación Personal, en efecto, no ha proporcionado un informe exacto sobre los ciudadanos que no cuentan con el documento de identificación. Tampoco se conoce el resultado de [illegible] campo y ciudades para otorgar cédula de identidad.

GARANTIAS

La Corte hace especial hincapié, en su informe, en las garantías que se han programado para que las elecciones de julio sean realmente correctas y no se repitan las irregularidades del año pasado "en las que por igual tuvieron que ver varios partidos".

Así, se están tomando todas las providencias para evitar la adulteración de las Actas de Escrutinio, cuyo fondo permitirá detectar fácilmente borrones y firmas falsas. Además serán numeradas en relación a las ánforas.

La papeleta multicolor y multisigno también llevará un número que corresponderá a la

(Pasa a la página 13)

Perú reitera su apoyo a demanda boliviana de salida al Pacífico

BUENOS AIRES, 12 (AP).- Perú apoya [...]tivamente la campaña de BOLIVIA para [lo]grar su salida al mar, declaró el Canciller [pe]ruano Carlos García Bedoya en una en[tre]vista difundida hoy por la agencia de [no]ticias TELAM, del gobierno argentino.

Un corresponsal de TELAM en Lima [co]nversó con el Ministro sobre diversos [as]pectos vinculados con la geopolítica y las [ini]ciativas peruanas en el campo de las [re]laciones exteriores.

"Nosotros hemos apoyado y seguimos [ap]oyando la aspiración boliviana para lograr [una] salida al mar", afirmó García Bedoya.

Añadió que Perú cree "necesario dar [so]lución a este problema, cuya supervivencia no es garantía de paz y armonía en la [sub]región".

Más adelante expresó que "el apoyo [pe]ruano ha tenido carácter específico al [ot]orgar zonas francas en los puertos de Ilo y [Ma]tarani y, aún más, al propiciar una fór[mu]la muy concreta a partir de la cual el [pr]oblema de la mediterraneidad boliviana [pod]ría tener solución apropiada".

Al preguntársele cuál sería la actitud de [Pe]rú ante una posible solicitud de mediación [form]al por parte de BOLIVIA tendiente a la [so]lución del problema, García Bedoya dijo: "Este es un tema que BOLIVIA y Chile [de]ben resolver. Le cabe al Perú pronunciar[se fun]damentalmente sobre cualquier solución que [im]plique alterar la situación de los antiguos [te]rritorios peruanos. Los medios y arbitrios [que] ambos países escojan para lograr [un ac]uerdo son de su competencia exclusiva".

BOLIVIA rompió sus relaciones di[plo]máticas con Chile a causa del empan[ta]namiento de las negociaciones para su[perar] el estado de mediterraneidad al que la relegó la Guerra del Pacífico, librada hace un siglo y en la cual Chile derrotó a Perú y a BOLIVIA e incorporó vastos territorios que pertenecían a esos países.

García Bedoya se refirió también a la política exterior peruana, señalando: "Nuestra ubicación regional hace que sea la América del Sur uno de los principalísimos focos de atención y en donde consideramos que se puede desarrollar más ampliamente la política exterior de Perú".

Agregó que "prueba de ello es el proceso de integración subregional y regional, los esfuerzos por establecer mecanismos de cooperación en la Amazonia, etc. Ello unido a acciones bilaterales con nuestros vecinos que conducen a establecer vínculos afectivos de cooperación".

Dijo luego que "lo anterior no nos puede hacer perder de vista la necesaria actividad que podamos desarrollar en otras áreas del mundo, particularmente con el denominado Tercer Mundo".

En otros de sus conceptos García Bedoya manifestó: "A nivel bilateral estamos trabajando con Ecuador y en forma multilateral es necesario revitalizar los mecanismos de integración. Pienso que es un deber iniciar un trabajo coordinado para dar un nuevo y efectivo impulso a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

Con respecto a la relación con Argentina, el Ministro dijo que "últimamente Perú y Argentina han desarrollado una cooperación muy interesante en el campo de la energía nuclear y es posible avanzar más en áreas de interés común, como son el comercio y el intercambio de experiencias científicas y tecnológicas".

Monseñor Armando Gutiérrez, nuevo Presidente de Conferencia Episcopal

Cardenal Maurer fue designado Presidente Honorario Vitalicio de la CEB

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA).- Mons. Armando Gutiérrez Granier fue elegido nuevo presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia; sucede en ese cargo a S.E. el Cardenal José Clemente Maurer, que fue nombrado Presidente Honorario vitalicio.

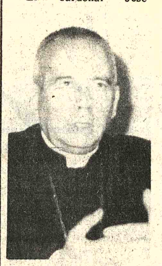
La Conferencia Episcopal de Bolivia se reunió en asamblea durante cinco días. Sus reuniones, que concluyeron con la elección de sus dirigentes y encargados de comisiones, se llevaron a cabo en las instalaciones del colegio alemán "Santa María" de esta ciudad.

El Cardenal José Clemente Maurer, que presidió la Conferencia Episcopal de Bolivia durante doce años, recibió el pedido de continuar con esas funciones, pero su respuesta fue negativa. Al agradecer la confianza que le dispensaban, expresó que continuará con su trabajo en servicio de Dios, de la Iglesia y del pueblo boliviano.

Fue en la última reunión en la que se realizaron las elecciones con resultado siguiente:

Consejo Permanente: Presidente, Monseñor Armando Gutiérrez Granier; Vice-Presidente: Monseñor Luis Rodríguez Pardo; Secretario Ejecutivo, Monseñor Alejandro Mestre S.J. Vocales: Monseñor Jorge Manrique, Monseñor René Fernández y Monseñor Bonifacio Madesbacher, O.F.M.

Comisiones Presidentes: Económica, Mons. Genaro Prata, S.D.B., Catequesis: Mons. Bernardo Schierhoff; Misiones: Mons Roger Aubry, C.SS.R.; Liturgia: Mons. Bernardo Fey, C.SS.R., Ecumenismo: Mons. Eduardo Boesl. O.F.M.; Laicos, Mons. Julio Terrazas, C.SS.R; Ministerios y Clero Secular: Mons. René Fernández; Seminarios y Vocaciones: Mons. Luis Rodríguez; Religiosos: Mons. Bernardino Rivera, O.F.M.; Educación: Mons. Jesús López de Lama, C.S.; Acción Social: Mons. Adhemar Esquivel y Comunicaciones Sociales: Mons. Genaro Prata, S.D.B.



NUEVO PRESIDENTE.- Mons. Armando Gutiérrez Granier, Arzobispo de Cochabamba, fue elegido nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, al concluir las deliberaciones de la CEB.

PRESIDENTE VITALICIO

Después de que, por unanimidad, los asistentes a la asamblea de la Conferencia Episcopal decidieron nombrar a S.E. el Cardenal Maurer, Presidente Honorario vitalicio de la Conferencia Episcopal, Mons. Armando Gutiérrez Granier, Arzobispo de Cochabamba, pronunció el siguiente discurso de nombramiento y reconocimiento:

Señor Cardenal y hermano:

"Ha dejado la presidencia de nuestra Conferencia después de cuatro períodos llenos de buenos frutos. Vanos han sido nuestros esfuerzos de lograr que permanezca a nuestra cabeza y nos hemos inclinado ante su decisión fundada en buenas razones".

"Durante estos doce años, nos habíamos acostumbrado a su guía en una época difícil, llena de dificultades y de tropiezos y aprendiendo a apreciar su audacia de profeta y su prudencia evangélica de pastor, abierta siempre a la acción del espíritu, bajo su inspiración, con obediencia de discípulo y sabiduría de maestro".

"En todo momento, admiramos la fortaleza de su carácter y la firmeza de su decisión que, vista la situación, sabía tomar con entereza, afrontando con entereza las consecuencias".

"Largo sería hacer el recuento de los bienes materiales y espirituales que nos deja, en favor de la Conferencia y de cada uno de nosotros".

"Entre los materiales, le agradecemos muy de corazón la donación de la sede de la Conferencia, su instalación y acondicionamiento".

"Luego, su ejemplo, la laboriosidad incansable, constancia, orden y método tanto en los asuntos graves como en los sencillos".

"Más por encima de todo ello, nos ha dado en estos años el ejemplo de pastor y misionero que nutrió en el amor invariable a nuestro Señor, a la Virgen, a la Iglesia, al Santo Padre, a los sacerdotes y a los laicos, junto con el sentido colegial practicado con cada uno de sus hermanos obispos. Amor que se nutrió en su plegaria sencilla, en la contemplación que inspira la acción".

"Anunció de la palabra la vida sacramental y promoción humana son inseparables, en el, inspiradas en el amor universal, dedicadas preferencialmente a los pobres. Todo, expresado en muchas de sus obras, entre las cuales citó

(Pasa a la página 11)



PRESIDENTE VITALICIO.- El cardenal Clemente Maurer fue designado Presidente Honorario Vitalicio de la CEB. Su Eminencia estuvo doce años a la cabeza de la Conferencia Episcopal y no aceptó la reelección por un nuevo período.

Informe oficial

La esperanza de vida del hombre boliviano alcanza a los 50 años

La esperanza de vida que tiene el hombre boliviano, en el momento de nacer, alcanza sólo a los 50 años, dijo el ministro de Previsión Social y Salud Pública durante su intervención en la trigésima segunda reunión anual de salud que se desarrolla en Ginebra.

Agregó que la tasa de mortalidad general alcanza a 17.4 por mil. La tasa de mortalidad infantil llega a 147 por mil nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna es del 48 por diez mil.

Expresó que, en Bolivia, se da prioridad a los problemas relativos a las enfermedades dominantes como las infecto-contagiosas controladas por la tecnología disponible, la educación sanitaria, el control del medio ambiente en que desenvuelve su vida el habitante boliviano. Nos encontramos empeñados en defender a los grandes núcleos de la población, vulnerables a la enfermedades, debido al elevado índice de desnutrición, muy particularmente en la población infantil.

En otro capítulo de su informe dijo que más del 60% de la población total del país vive en las zonas rurales, en pequeñas aldeas y comunidades dispersas que, en la mayoría de los casos, cuentan con escasos 300 habitantes. La ubicación de esos centros crea una serie de problemas, especialmente los relacionados con la salud pública. Están -dijo- situadas en lugares físicamente inaccesibles, sin adecuadas vías de comunicación que impiden que muchas de sus necesidades no pueden ser atendidas de inmediato.

El 50.5% de la población son menores de 20 años, lo que significa un alto porcentaje de población en riesgo de enfermar y morir, en edad de requerir, con carácter de urgencia, servicios de salud, educación y vivienda, mejores índices de alimentación y otros factores que no pueden ser postergados.

Sensiblemente dijo, en gran parte de la población, estas necesidades no pueden ser satisfechas, pese al proposito del gobierno de hacer todo lo posible por disminuir tantas deficiencias y dar a la comunidad cuanto necesita para una existencia libre del temor a las enfermedades, a la miseria y a la desnutrición.

Dijo también que, si se considera las necesidades alimenticias de la población boliviana, podemos llegar a la conclusión de que no están debidamente atendidas.

Se registra una gran deficiencia proteico-calórica en la nutrición, lo cual significa una preocupación para los gobernantes, pues, si continúa ese estado de cosas y no se aplican oportunamente remedios adecuados, las futuras generaciones no podrán responder al gran desafío planteado a la humanidad. Se realizan racionales esfuerzos para atender la nutrición de la madre y del niño, dijo. "Una rápida observación, sin entrar en mayores detalles, nos lleva a conclusiones impresionantes. El consumo de proteinas por día es de 40 gramos y las calorias en la alimentación diaria alcanza apenas a 1.858".

Los esfuerzos para incrementar la alimentación de los niños en edad escolar son dignos de consideracion pero no se puede atender a la totalidad de la población infantil de manera que el déficit alimenticio se mantiene estacionario, con ligeras fluctuaciones. Esta situación se agrava en el área rural.

Respecto a la mortalidad, existen, dijo Rivera Palacios, grandes grupos de población afectados por las enfermedades transmisibles como el paludismo, tifus exantemático, fiebre amarilla, parasitosis intestinal, lepra, fiebre hemorrágica, mal de chagas y otras. Además de la incidencia de las tasas de tosferina, sarampión y tétanos es elevada.

La gran mayoría de la población adolece de caries dentales y otros transtornos odontológicos y se mantienen importantes grupos poblacionales con bocio endémico en algunas regiones del país. El gobierno impulsó al establecimiento de un centro de producción de sal yodada para hacer frente a este problema.

Se desarrollan intensas campañas de vacunación, pero pese a todos los esfuerzos realizados, no se alcanzan las coberturas deseadas debido a una serie de obstáculos socio-culturales que se presentan en los grupos marginales urbanos y, sobre todo, en las áreas rurales. A partir del presente año se pondrá en marcha el programa de inmunizaciones cuyo plan de implementación permitirá ampliar las coberturas al 90% de la población infantil del área rural, en el plazo de 3 años.

La cobertura de población con servicios de erradicación del paludismo podría considerarse satisfactoria hasta el año 1972, pero posteriormente, aparecieron nuevos brotes epidémicos, con mayor intensidad en las zonas fronterizas con la Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

La cifra de las personas que mueren por enfermedades infecciosas o parasitarias, incluyendo influenza, neumonía, enfisemas y otras, es del 16.3 por mil.

En otra parte de su información ante la Asamblea Mundial de la Salud el ministro Rivera, expresó que debe tenerse en cuenta que los hospitales no responden ni por su número ni por su calidad a las exigencias de los tiempos modernos. En Bolivia hay 2.3 camas por cada mil habitantes. La mortalidad de menores de un año, determinada por las enfermedades gastroentestinales y respiratorias, llega al 80%. Deben añadirse los accidentes, violencias y enfermedades del aparato digestivo y que, de 4 a 14 años, se repiten las mismas enfermedades con el añadido de la tuberculosis.

Gobierno de El Salvador acusado de fracasar en mantener el orden

Embajadas continúan en poder de grupos rebeldes

[SA]N SALVADOR, 12 (AP).- [In]fluyente General retirado [del Ej]ército atribuyó hoy la agi[tació]n que prevalece ac[tualm]ente en El Salvador al [fracas]o del gobierno en man[tener] el orden.

[E]ntretanto, los militantes [del B]loque Revolucionario [Popular] continuaban ocupando las [Emb]ajadas de Francia y [Vene]zuela, así como la Catedral [Metr]opolitana.

"Hay la conciencia popular [de qu]e debe haber cambios en [las e]structuras de nuestros [sistem]as y no puede permitirse [la falt]a de funcionamiento de los [podere]s legislativo, judicial y [ejecu]tivo", dijo el General José [Albert]o Medrano.

[F]uentes diplomáticas oc[ciden]tales que pidieron no ser [identi]ficadas dijeron que pa[recía] que la situación en el país [había] llegado a un punto crítico [y que] "un golpe de estado en la [única] solución, bien por parte [del] ala derecha o del ala [izquier]da de los militares".

[L]os activistas del Bloque [ocup]aron ayer la Embajada [ven]ezolana en [illegible] destinada a presionar en favor de [sus de]mandas para que se ponga [en li]bertad a sus líderes en[carce]lados. Los militantes [capt]uraron como rehén al [Embaj]ador Santiago Ochoa, a [otro]s tres funcionarios de alto [rango] de la misión y a cuatro [emple]ados.

[E]l Embajador Ochoa dijo [en un]a conversación telefónica [que la] captura de la Embajada [se prod]ujo pacíficamente, pero [que lo]s activistas portaban dos [revólv]eres.

[N]o obstante, un vocero de [los] militantes continuó negando [que h]abiesen llevado armas con [illegible]

[L]a Embajada nor[team]ericana solicitó anoche a [los per]iodistas extranjeros que [hicier]an llegar alimentos a los [rehen]es. Los representantes de [la pre]nsa internacional efec[tuaron] una reunión en la que [decidi]eron que dicha actitud [compro]metiera su neutralidad.

[N]o obstante, algunos perio[distas] a título individual, [acept]aron la propuesta y aportaron [vív]eres a la Embajada con [illegible]os.

[En] la Embajada Francesa, [donde] 16 guerrilleros mantienen [como] rehén al Embajador [illegible] Michel Dondenne desde [ha]ce días, la situación [pareci]ba estable. No habían [illegible] ni continuaban [illegible] negociaciones, pero se [illegible] hora los guerrilleros [illegible] autorizaron la entrega de alimentos.

Elementos de BPR ofrecieron una nueva conferencia de prensa en la que formularon dos nuevas demandas para la liberación de los prisioneros y la entrega de la Embajada.

Un vocero de la organización dijo que además de los tres presos políticos cuya excarcelación adeuda el gobierno, otros cinco personas detenidas por delitos políticos deben ser liberadas.

Agregó que el Bloque también exigirá la repatriación de los tres militantes que aceptaron salvoconductos a Costa Rica luego de ocupar dicha embajada por cuatro días.

Facundo Guardado, uno de los guerrilleros liberados, ofreció en la Universidad del Salvador una conferencia de prensa a la que asistieron 1500 personas y en la que denunció que había sido torturado durante los doce días que pasó en prisión.

José Enrique Mena, que también fue liberado ayer, no participó de la conferencia y no hizo declaración pública alguna.

El gobierno sostiene que los otros tres dirigentes del Bloque que exige liberar esta agrupación no están detenidos.

Guardado declaró: "No fui arrestado por ser un delincuente común sino porque soy un hombre que lucha por la justicia y la igualdad".

Agregó que fue trasladado a por lo menos tres prisiones y que la mayoría del tiempo tuvo los ojos vendados. Reveló que finalmente se lo acusó de poseer documentos falsos.

Más adelante indicó que un día fue torturado con descargas eléctricas mientras agentes de seguridad le impedían respirar tapándole la nariz y sentándose sobre sus ojos. Varias veces fue golpeado en el estómago y la cara, y recibía alimentación deficiente, según declaró.

Medrano, héroe de la guerra a raíz del conflicto de 1969 con Honduras, que desde su retiro ejerce influencia sobre las Fuerzas Armadas, dijo a The Associated Press que "los [illegible] de conflictos deben respetar los derechos humanos y jamás perder la perspectiva de que cada joven que muere luchando es otra victoria para el comunismo".

"Los comunistas", continuó, "se benefician directamente de las muertes de nuestros jóvenes".

Observadores políticos decían anoche que dentro de las Fuerzas Armadas las distintas facciones habían llegado a la conclusión de que el Presidente Carlos Humberto Romero había perdido el control del país y de que su gobierno no podría sobrevivir.

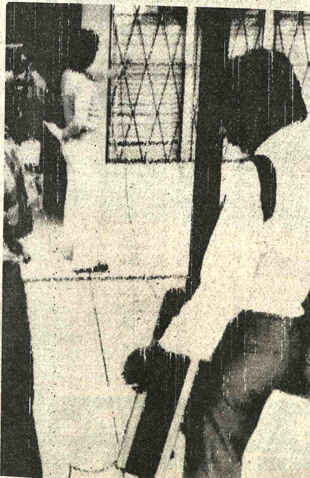
Mientras tanto, el número de muertos en nueve días de violencia ascendía a por lo menos 39 personas, de las cuales 23 fallecieron de heridas recibidas el martes cuando la Policía abrió fuego sobre elementos del Bloque que ocupaban la Catedral de la ciudad.

En la Catedral o en sus escalerillas perecieron 19 personas, informó la Cruz Roja, mientras que dos vendedoras de la plaza que la enfrenta y dos hombres que salían de un gimnasio murieron en las inmediaciones.

Un soldado herido en el ataque murió el jueves por la noche, según informó el gobierno.

Cuatro estudiantes secundarios perecieron ayer al ser alcanzados por balas de Policía, tras colocar un cartel con una leyenda antigubernamental, dijeron fuentes de la oposición. El gobierno sostuvo que los jóvenes habían disparado sobre una patrulla de la Guardia Nacional.

Otras seis personas murieron el jueves al no poder abandonar un autobús incendiado por los guerrilleros, informó el gobierno, y cinco policías fueron muertos por los guerrilleros este fin de semana, según las autoridades.



ENTREVISTA.- San Salvador, 12 (AP).- Un camarógrafo de la televisión filma a un corresponsal que está entrevistando a uno de los rehenes detenidos en la Embajada de Venezuela en esta capital por elementos del Bloque Popular Revolucionario. (Radiofoto AP)

Rastrillaje militar en El Salvador

SAN SALVADOR, 12 (L-R).-- El Presidente salvadoreño Carlos Humberto Romero dispuso hoy un operativo militar de rastrilleo en todo el país, luego del estallido de la violencia y la ocupación de la Embajada de Venezuela aquí por militantes antigubernamentales, dijeron fuentes militares informadas.

Indicaron que las tropas fueron colocadas en estado de alerta y se les ordenó renovar sus patrullajes a fin de neutralizar una ola de ataques con bombas y disturbios esparcidos por el Bloque Revolucionario Popular (BPR), una coalición de tendencia izquierdista integrada por obreros, campesinos y estudiantes. No se conocieron más detalles al respecto.

Miembros del BPR ocuparon ayer pacíficamente la Embajada venezolana y capturaron ocho rehenes entre quienes figura el Embajador Santiago Ochoa y otros tres diplomáticos.

El BPR mantiene cautivas, además, a otras cinco personas en la Embajada de Francia, entre ellas al propio Embajador Michel Dondenne.

Un vocero del Ejército afirmó que dos poderosas bombas habían explotado hoy en oficinas del gobierno en Zacatecoluca y en San Vicente, a 70 kilómetros al sur de aquí.

No se informó sobre víctimas, pero sí que los daños fueron de importancia.

Caso Letelier

Justicia chilena dictará sentencia el martes sobre pedido de extradición

SANTIAGO, CHILE, 12, (L).- La Justicia chilena dictará sentencia el martes aquí en el proceso de extradición que instruye a tres militares a petición del gobierno de los Estados Unidos por el asesinato del ex-Canciller Orlando Letelier y de su secretaria norteamericana, Ronni Moffit.

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Juez en Primera Instancia en el proceso, Israel Borquez, emitió el jueves una resolución que ordena "citar para oír sentencia" a los presuntos inculpados, a sus abogados y defensores y al representante del gobierno estadounidense en esta causa.

De acuerdo al código de procedimiento penal chileno, cinco días corridos después que el magistrado formuló el citatorio de sentencia, deben concurrir hasta el Tribunal el Exdirector de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), General retirado Manuel Contreras, el Exjefe de Operaciones de la misma, Coronel Pedro Espinoza y el Exagente, Capitán Armando Fernández.

Una vez cumplido este trámite, se debe esperar un lapso de otros cinco o diez días para que las partes apelen de la resolución, la cual debe posteriormente ser vista en una de las salas de la Suprema Corte de Justicia, cuyo fallo final es inapelable.

Los tres oficiales chilenos se encuentran detenidos desde octubre en el hospital militar de esta capital.

El proceso contra los tres oficiales se inició el 21 de septiembre de 1978 a requerimiento del gobierno norteamericano a fin de encausarlos por el asesinato de Letelier y de su secretaria Ronni Moffit, ocurrido el 21 de septiembre de 1976 en una calle de Washington.

La Justicia norteamericana basó su determinación de extraditar a los tres militares en declaraciones del testigo de cargo, Michael Townley, un ciudadano estadounidense avecindado en Chile por 20 años y quien fuera exagente de la DINA.

Townley acusó al General retirado Manuel Contreras, al Coronel Espinoza y al Capitán Fernández de haberle ordenado asesinar a Letelier.

Townley, experto en explosivos y electrónica preparó la bomba que colocó bajo el automóvil del Excanciller, según propia confesión.

En la operación actuó junto a un grupo de cinco exiliados cubanos: los hermanos Ignacio y Guillermo Novo, Alvin Ross, Vigilio Paz y Benito Suárez, estos dos últimos prófugos de la Justicia.

Townley suscribió un convenio con la Justicia norteamericana para declararse culpable y recibir por este delito una pena de 10 años de presidio lo cual le fue notificado ayer en Washington. Podrá obtener su libertad bajo palabra tras cumplir tres años y cuatro meses de encarcelamiento.

El testimonio de Townley permitió a los tribunales estadounidenses condenar a cadena perpetua a Guillermo Novo y Alvin Ross, mientras que Ignacio Novo fue sentenciado a ocho años de prisión.

No obstante, si alguna de las partes en litigio apela al dictámen del magisterio, será una de las salas del alto tribunal quien decida definitivamente, trámite que puede durar un mes a lo menos, según indicaron fuentes judiciales de aquí.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 13 de mayo, el 133avo día de 1979. Faltan 232 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1647 - Un fuerte sismo causa enormes daños y víctimas en lo que ahora son Argentina, Chile, BOLIVIA y Perú.

1809 - El ejército francés dirigido por el emperador Napoleón Bonaparte ocupa a Viena.

1826 - Aparece "The Cosmopolite", el primer diario en idioma inglés publicado en Buenos Aires que sólo duró 18 días.

1846 - Estados Unidos, en su afán por extenderse hasta el océano Pacífico declara la guerra a México.

1871 - Una ley en Italia declara al Papa como inviolable y le concede la posesión del Vaticano.

1888 - Una ley decreta en el Brasil la emancipación incondicional e inmediata de los esclavos.

1904 - Se crea en Panamá la escuela nacional de música y declamación.

1917 - En la pequeña población portuguesa de Cova de Iria se aparece por primera vez la virgen de Fátima a tres pastorcillos.

LAWRENCE DE ARABIA

1927 - La economía alemana se desploma en el llamado "viernes negro" como consecuencia de las exhorbitantes reparaciones de guerra exigidas por Francia a raiz de la Primera Guerra Mundial.

1930 - El aviador francés Jean Mermoz aterriza en Natal después de cruzar el Atlántico en 21 horas y 12 minutos.

1935 - El misterioso T.E. Lawrence, el legendario "Lawrence de Arabia" resulta herido de muerte en un accidente de motociclismo.

1940 - Los ejércitos alemanes rompen el frente francés en Sedan en la Segunda Guerra Mundial, lo que culminaría en la fulminante y humillante derrota de Francia un poco más de un mes después.

1953 - Manifestantes antinorteamericanos en Caracas apedrean el automóvil del vicepresidente Richard Nixon.

1972 - Un incendio en un almacén de departamentos en Osaka, Japón, mata a 116 personas.

1974 - Los italianos deciden en un plebiscito mantener la ley permitiendo el divorcio después de una separación de cinco años.

NATALICIO DE LA FECHA:

María Teresa de Austria, emperatriz de Austria-Hungría, 1717-1.780.

PENSAMIENTO:

El colmo de la idiotez es vivir pobre de manera que se pueda morir rico- refrán popular.

Director de Radio dijo que vio los abusos de Idi Amín

KAMPALA, UGANDA, 12 (AP) - El nuevo director de la radio y televisión ugandesas sostuvo hoy haber presenciado personalmente cómo el depuesto presidente Idi Amin mataba un policía a golpes de martillo y participaba en golpeaduras propinadas a soldados de tribus rivales.

Apollo Lawoko, que volvió recientemente a Uganda tras dos años de exilio, indicó que se encontraba en el Departamento de Investigaciones estatal de Uganda, la ex policía secreta de Amin y responsable de la ola de terror, cuando fueron asesinados el arzobispo anglicano Janani Luwum y dos ministros, en febrero de 1977.

Amin, que había acusado a Luwum de complotar para derrocarlo, había dicho que los tres murieron en un accidente automovilístico. Hace tres días el ex comisionado de la Policía Kassim Obura declaró que Amin personalmente les había dado muerte.

El ministro dijo que había sido detenido el día anterior a la muerte de los tres y que tras ser golpeados en la misma habitación, Amin llamó a su despacho al arzobispo y a los ministros Charles Oboth Ofumbi y Erinayo Oryema. Lawoko alcanzó a oír discusiones y luego de unos diez minutos escuchó disparos. Pocas horas después se enteró que habían muerto.

Vietnam aceptó canje prisioneros con Chi

BANGKOK, TAILANDIA, 12 (AP).- Vietnam a una iniciativa china de efectuar un canje de prision turados durante su guerra fronteriza a principios de a

La agencia vietnamita de noticias dijo, en un sobre las conversaciones de paz chino-vietnamitas, nam entregaría "cierto número" de soldados chinos e heridos a cambio de los vietnamitas en condiciones en poder de los chinos.



Nuevas ejecuciones en Irán

TEHERAN, 12 (AP).- La radio estatal iraní informó hoy de otros tres fusilamientos, llevados a cabo por pelotones revolucionarios islámicos, que elevan a 204 el número de personas ejecutadas desde la revolución de febrero.

Al amanecer de hoy fue fusilado un oficial del ejército en la ciudad de Isfahan, tras haber sido hallado culpable de causar la muerte de una manifestante contraria al régimen del Sha Mohammed Reza Pahlevi.

Otro oficial fue condenado a un año de prisión por haber incitado a sus soldados a luchar contra los revolucionarios, informó la radio.

La emisora dio cuenta asimismo de dos ejecuciones habidas ayer en la ciudad septentrional de Gorgan. Fueron las de suboficiales de la policía, responsabilizados de las muertes de varios manifestantes revolucionarios.

CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ

COMUNICADO

1º. Se comunica a los señores Notarios Electorales y ciudadanía en general que con el fin de facilitar las inscripciones electorales en el Departamento y evitar aglomeraciones en los últimos días, la Corte Departamental Electoral de La Paz dispone la ampliación del horario de atención de las Notarías Electorales de la ciudad de La Paz, establecido en el Art. 36 de la Ley Electoral, hasta horas 21.00 todos los días, y la habilitación de los días sábados domingos y feriados hasta la misma hora

Los Notarios Electorales de provincias ampliarán su horario hasta horas 19 e igualmente deberán atender los días sábados, domingos y feriados hasta igual hora.

Estos horarios serán rigurosamente controlados por el personal de inspección de la Corte Departamental Electoral.

2º. Se aclara a los ciudadanos en general que las cédulas electorales extendidas en las pasadas elecciones del año 1978, no tienen ningún valor para las elecciones del 1º de julio del presente año; en consecuencia, deben inscribirse nuevamente y recabar las correspondientes nuevas cédulas electorales para participar en las elecciones del año 1979.

3º. Habiéndose intentado por parte de algunos ciudadanos hacer valer sus carnets de afiliación a partidos políticos, donde se menciona el número de cédula de identidad, se aclara que los señores Notarios Electorales deben rechazar la inscripción con dichos documentos en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 65 de la Ley Electoral.

4º. Se recuerda a la ciudadanía que el registro electoral para habilitarse como votantes el día 1º de julio de 1979, se cerrará el día 31 de mayo próximo improrrogablemente.

5º. El cumplimiento de los deberes de inscripción y de sufragio, es necesario e imprescindible para realizar trámites administrativos en general, operaciones bancarias y otras (Art. 64 Ley Electoral), además de que su infracción está sancionada con multa de $b. 50.-- a 500.-- conforme al inciso a) del Art. 182 de la Ley Electoral.

La Paz, 11 de mayo de 1979

LOTERIA NACIONAL

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
26629	18391	38085
Con $b. 42.000.-	CON $b. 900.000.-	Con $b. 21.000.-
VENDIDO EN LA PAZ	VENDIDO EN LA PAZ	VENDIDO EN STA. CRUZ

12 DE MAYO DE 1979 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1131

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10015 $b. 360	12010 $b. 360	13428 $b. 360	16755 $b. 360	18393 $b. 1.800	19394 $b. 600	21889 $b. 360	25695 $b. 360	27485 $b. 360	30601 $b. 360	33154 $b. 360	36220 $b. 600	38086 $b. 450
10189 $b. 900	12199 $b. 600	13554 $b. 360	17144 $b. 360	18394 $b. 1.800	19663 $b. 360	22314 $b. 360	26029 $b. 360	27731 $b. 360	30745 $b. 900	33209 $b. 360	36235 $b. 360	38214 $b. 360
10425 $b. 360	12206 $b. 360	13804 $b. 360	17278 $b. 360	18395 $b. 1.800	19888 $b. 360	22934 $b. 360	26288 $b. 360	27809 $b. 300	30752 $b. 360	33557 $b. 360	36711 $b. 360	38371 $b. 360
10620 $b. 360	12331 $b. 360	13957 $b. 360	17554 $b. 360	18396 $b. 1.800	20248 $b. 900	23163 $b. 900	26436 $b. 360	27810 $b. 12.000	31187 $b. 360	33626 $b. 360	36773 $b. 360	38405 $b. 360
10625 $b. 360	12333 $b. 360	14024 $b. 360	17677 $b. 360	18397 $b. 1.800	20301 $b. 360	23406 $b. 360	26461 $b. 360	27811 $b. 300	31287 $b. 900	34274 $b. 600	36896 $b. 360	38778 $b. 360
10915 $b. 900	12482 $b. 360	14313 $b. 360	17754 $b. 360	18398 $b. 1.800	20321 $b. 360	23425 $b. 360	26628 $b. 840	27821 $b. 900	31473 $b. 360	34340 $b. 600	36915 $b. 360	38877 $b. 360
10954 $b. 360	12665 $b. 360	14442 $b. 360	17995 $b. 360	18398 $b. 360	20528 $b. 360	23785 $b. 360	26629 $b. 42.000	28071 $b. 360	31584 $b. 360	34895 $b. 900	36935 $b. 360	39280 $b. 360
10994 $b. 360	12684 $b. 360	14740 $b. 360	18153 $b. 360	18399 $b. 1.800	20678 $b. 360	23990 $b. 900	26630 $b. 840	28386 $b. 360	31949 $b. 360	35095 $b. 360	37378 $b. 360	39323 $b. 360
10997 $b. 360	12777 $b. 360	14868 $b. 360	18156 $b. 360	18500 $b. 360	20900 $b. 360	24081 $b. 360	27100 $b. 360	28394 $b. 600	32430 $b. 360	35348 $b. 360	37565 $b. 360	39383 $b. 600
11094 $b. 360	12849 $b. 360	15079 $b. 360	18390 $b. 1.800	18756 $b. 360	21000 $b. 360	24228 $b. 360	27135 $b. 360	28783 $b. 360	32534 $b. 360	35387 $b. 360	37617 $b. 360	39460 $b. 360
11586 $b. 360	12926 $b. 360	15151 $b. 360	18390 $b. 5.400	18772 $b. 360	21215 $b. 360	24328 $b. 360	27213 $b. 900	29077 $b. 360	32553 $b. 360	35416 $b. 360	37828 $b. 360	39581 $b. 360
11712 $b. 360	13145 $b. 360	15458 $b. 360	18391 $b. 900.000	18890 $b. 360	21227 $b. 360	25050 $b. 360	27346 $b. 360	30085 $b. 360	32617 $b. 360	35676 $b. 360	37998 $b. 360	39751 $b. 600
11719 $b. 360	13208 $b. 360	16088 $b. 360	18392 $b. 5.400	18946 $b. 360	21605 $b. 360	25435 $b. 360	27453 $b. 360	30156 $b. 360	32720 $b. 360	35866 $b. 360	38049 $b. 360	39777 $b. 360
11811 $b. 360	13361 $b. 360	16415 $b. 360	18392 $b. 1.800	19087 $b. 360	21672 $b. 360	25609 $b. 600	27476 $b. 360	30329 $b. 360	32771 $b. 360	36069 $b. 600	38084 $b. 450	39978 $b. 360
11818 $b. 360	13422 $b. 360	16603 $b. 360		19229 $b. 360	21784 $b. 360	25672 $b. 360			33049 $b. 360	36161 $b. 360	38085 $b. 21.000	

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

Terminación	Premio
8391	TIENEN PREMIO DE $b. 1.200.-
391	TIENEN PREMIO DE $b. 240.-
91	TIENEN PREMIO DE $b. 120.-
1	TIENEN PREMIO DE $b. 105.-

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.
LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.
LOS BILLETES PREMIADOS POR CONCEPTO DE TERMINACION DE DOS ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 105.— EL ENTERO $b. 35.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
10010	11025	12011	13026	14012	15027	16013	17028	18014	19000
10039	11054	12040	13055	14041	15056	16042	17057	18043	19029
10068	11083	12069	13084	14070	15085	16071	17086	18072	19058
10097	11112	12098	13113	14099	15114	16100	17115	18101	19087
10126	11141	12127	13142	14128	15143	16129	17144	18130	19116
10155	11170	12156	13171	14157	15172	16158	17173	18159	19145
10184	11199	12185	13200	14186	15201	16187	17202	18188	19174
10213	11228	12214	13229	14215	15230	16216	17231	18217	19203
10242	11257	12243	13258	14244	15259	16245	17260	18246	19232
10271	11286	12272	13287	14273	15288	16274	17289	18275	19261
10300	11315	12301	13316	14302	15317	16303	17318	18304	19290
10329	11344	12330	13345	14331	15346	16332	17347	18333	19319
10358	11373	12359	13374	14360	15375	16361	17376	18362	19348
10387	11402	12388	13403	14389	15404	16390	17405	—.—	19377
10416	11431	12417	13432	14418	15433	16419	17434	18420	19406
10445	11460	12446	13461	14447	15462	16448	17463	18449	19435
10474	11489	12475	13490	14476	15491	16477	17492	18478	19464
10503	11518	12504	13519	14505	15520	16506	17521	18507	19493
10532	11547	12533	13548	14534	15549	16535	17550	18536	19522
10561	11576	12562	13577	14563	15578	16564	17579	18565	19551
10590	11605	12591	13606	14592	15607	16593	17608	18594	19580
10619	11634	12620	13635	14621	15636	16622	17637	18623	19609
10648	11663	12649	13664	14650	15665	16651	17666	18652	19638
10677	11692	12678	13693	14679	15694	16680	17695	18681	19667
10706	11721	12707	13722	14708	15723	16709	17724	18710	19696
10735	11750	12736	13751	14737	15752	16738	17753	18739	19725
10764	11779	12765	13780	14766	15781	16767	17782	18768	19754
10793	11808	12794	13809	14795	15810	16796	17811	18797	19783
10822	11837	12823	13838	14824	15839	16825	17840	18826	19812
10851	11866	12852	13867	14853	15868	16854	17869	18855	19841
10880	11895	12881	13896	14882	15897	16883	17898	18884	19870
10909	11924	12910	13925	14911	15926	16912	17927	18913	19899
10938	11953	12939	13954	14940	15955	16941	17956	18942	19928
10967	11982	12968	13983	14969	15984	16970	17985	18971	19957
10996	—.—	12997	—.—	14998	—.—	16999	—.—	—.—	19986

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
20015	21001	22016	23002	24017	25003	26018	27004	28019	29005
20044	21030	22045	23031	24046	25032	26047	27033	28048	29034
20073	21059	22074	23060	24075	25061	26076	27062	28077	29063
20102	21088	22103	23089	24104	25090	26105	27091	28106	29092
20131	21117	22132	23118	24133	25119	26134	27120	28135	29121
20160	21146	22161	23147	24162	25148	26163	27149	28164	29150
20189	21175	22190	23176	24191	25177	26192	27178	28193	29179
20218	21204	22219	23205	24220	25206	26221	27207	28222	29208
20247	21233	22248	23234	24249	25235	26250	27236	28251	29237
20276	21262	22277	23263	24278	25264	26279	27265	28280	29266
20305	21291	22306	23292	24307	25293	26308	27294	28309	29295
20334	21320	22335	23321	24336	25322	26337	27323	28338	29324
20363	21349	22364	23350	24365	25351	26366	27352	28367	29353
20392	21378	22393	23379	24394	25380	26395	27381	28396	29382
20421	21407	22422	23408	24423	25409	26424	27410	28425	29411
20450	21436	22451	23437	24452	25438	26453	27439	28454	29440
20479	21465	22480	23466	24481	25467	26482	27468	28483	29469
20508	21494	22509	23495	24510	25496	26511	27497	28512	29498
20537	21523	22538	23524	24539	25525	26540	27526	28541	29527
20566	21552	22567	23553	24568	25554	26569	27555	28570	29556
20595	21581	22596	23582	24597	25583	26598	27584	28599	29585
20624	21610	22625	23611	24626	25612	26627	27613	28628	29614
20653	21639	22654	23640	24655	25641	26656	27642	28657	29643
20682	21668	22683	23669	24684	25670	26685	27671	28686	29672
20711	21697	22712	23698	24713	25699	26714	27700	28715	29701
20740	21726	22741	23727	24742	25728	26743	27729	28744	29730
20769	21755	22770	23756	24771	25757	26772	27758	28773	29759
20798	21784	22799	23785	24800	25786	26801	27787	28802	29788
20827	21813	22828	23814	24829	25815	26830	27816	28831	29817
20856	21842	22857	23843	24858	25844	26859	27845	28860	29846
20885	21871	22886	23872	24887	25873	26888	27874	28889	29875
20914	21900	22915	23901	24916	25902	26917	27903	28918	29904
20943	21929	22944	23930	24945	25931	26946	27932	28947	29933
20972	21958	22973	23959	24974	25960	26975	27961	28976	29962
—.—	21987	—.—	23988	—.—	25989	—.—	27990	—.—	29991

30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
30020	31006	32021	33007	34022	35008	36023	37009	38024	39010
30049	31035	32050	33036	34051	35037	36052	37038	38053	39039
30078	31064	32079	33065	34080	35066	36081	37067	38082	39068
30107	31093	32108	33094	34109	35095	36110	37096	38111	39097
30136	31122	32137	33123	34138	35124	36139	37125	38140	39126
30165	31151	32166	33152	34167	35153	36168	37154	38169	39155
30194	31180	32195	33181	34196	35182	36197	37183	38198	39184
30223	31209	32224	33210	34225	35211	36226	37212	38227	39213
30252	31238	32253	33239	34254	35240	36255	37241	38256	39242
30281	31267	32282	33268	34283	35269	36284	37270	38285	39271
30310	31296	32311	33297	34312	35298	36313	37299	38314	39300
30339	31325	32340	33326	34341	35327	36342	37328	38343	39329
30368	31354	32369	33355	34370	35356	36371	37357	38372	39358
30397	31383	32398	33384	34399	35385	36400	37386	38401	39387
30426	31412	32427	33413	34428	35414	36429	37415	38430	39416
30455	31441	32456	33442	34457	35443	36458	37444	38459	39445
30484	31470	32485	33471	34486	35472	36487	37473	38488	39474
30513	31499	32514	33500	34515	35501	36516	37502	38517	39503
30542	31528	32543	33529	34544	35530	36545	37531	38546	39532
30571	31557	32572	33558	34573	35559	36574	37560	38575	39561
30600	31586	32601	33587	34602	35588	36603	37589	38604	39590
30629	31615	32630	33616	34631	35617	36632	37618	38633	39619
30658	31644	32659	33645	34660	35646	36661	37647	38662	39648
30687	31673	32688	33674	34689	35675	36690	37676	38691	39677
30716	31702	32717	33703	34718	35704	36719	37705	38720	39706
30745	31731	32746	33732	34747	35733	36748	37734	38749	39735
30774	31760	32775	33761	34776	35762	36777	37763	38778	39764
30803	31789	32804	33790	34805	35791	36806	37792	38807	39793
30832	31818	32833	33819	34834	35820	36835	37821	38836	39822
30861	31847	32862	33848	34863	35849	36864	37850	38865	39851
30890	31876	32891	33877	34892	35878	36893	37879	38894	39880
30919	31905	32920	33906	34921	35907	36922	37908	38923	39909
30948	31934	32949	33935	34950	35936	36951	37937	38952	39938
30977	31963	32978	33964	34979	35965	36980	37966	38981	39967
—.—	31992	—.—	33993	—.—	35994	—.—	37995	—.—	39996

DISTRIBUCION GRATUITA

EXTRACTO OFICIAL

PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 10 DE AGOSTO DE 1979

BILLETE GUIA



Sr. ROBERTO VERA ZUAZO
DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. YVES ORTIZ ZUÑIGA
SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dr. Edmundo Tellería
FISCAL DE GOBIERNO

Vº Bº Sr. Gonzalo Monje
INTERVENTOR MIN. FINANZAS

Doy fe Dr. Julio Alarcón
NOTARIO DE GOBIERNO

PROXIMO SORTEO 19 DE MAYO DE 1979 Con $b. 100.000.- PREMIO MAYOR

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Las advertencias del Presidente

El discurso presidencial, pronunciado al ser posesionado el nuevo Gabinete ministerial -después de una crisis cuyos antecedentes no se conocen- ha llamado la atención por las advertencias claras y terminantes que contiene. Esas advertencias se dirigen, en parte a todos los ciudadanos, pero, en sus aspectos más importantes, sobre todo a los grupos políticos, sociales o económicos que tienen particular peso y responsabilidad en la nación.

Hay hechos que son indudables y que deben llamar a la reflexión.

Por ejemplo, la inquietud social que se advierte y que deriva de que, durante siete años los trabajadores no tuvieron oportunidad ni contaron con los organismos legítimos para plantear sus reclamaciones. Estas se han acumulado y tenían que estallar un día. Eso comienza a suceder en momentos particularmente delicados para el país. Inclusive comienzan a advertirse huelgas en servicios públicos esenciales. Se tiene que obrar, sin embargo, con serenidad, la que no será fácil cuando las condiciones de los trabajadores son malas. Pero es necesario no dar pretextos a quienes ya sacan a relucir la palabra "anarquía" para preparar acciones que sabemos adónde pueden conducir. Es necesario que no nos forjemos la ilusión de que han desaparecido quienes propugnan como causa suprema el mantenimiento del orden, entendido de la tan especial manera como en los últimos años se ha visto en varios países latinoamericanos.

En cuanto a lo político, tenemos que reconocer que hay un clima de amplia libertad. No hay detenidos ni exiliados por aquellos delitos que se llaman de conciencia o de opinión. La prueba la tenemos en hechos tan simples como este: si un miembro de una familia tarda injustificadamente en llegar a su casa, habrá una zozobra, pero no el temor, antes usual, de que hubiera sido detenido para someterlo a una "evaluación" de su caso por tiempo indefinido. No se ven razones para suponer o denunciar ningún fraude electoral, que en numerosas ocasiones anteriores constaba a todos. Sin embargo, los líderes políticos no conservan siempre la serenidad, lanzan amenazas y pueden concluir creando un ambiente de injustificada tensión y de enfrentamientos que no son sólo de palabra, sino que han comenzado con hechos menores, pero pueden llegar a otros graves. Ni siquiera han faltado líderes que advierten que en su circunscripción no permitirán el ingreso de tal o cual candidato. Eso es preparar malos momentos para el país.

Probablemente la situación de mayor gravedad se advierte en el campo económico. Ya estamos en una etapa de crisis que puede agravarse a menos que se tomen medidas bien pensadas, que reduzcan al mínimo las repercusiones dañinas a los sectores más pobres. Hemos vivido tiempos de inusitada y pasajera prosperidad. Las instituciones públicas tienen grandes déficits. El alza de precio de los carburantes parece inevitable. Seguimos con un ritmo de importaciones, incluyendo artículos suntuarios, que puede llevar a niveles críticos nuestras reservas de divisas -para no hablar del contrabando, que sigue operando a sus anchas y que insume probablemente más de cien millones de dólares al año. Nuestra deuda externa es grande en relación con nuestra economía y para atender el servicio de intereses y amortizaciones, tenemos que dedicar entre un cuarto y un tercio de las divisas que adquirimos.

En estas condiciones, es natural que se tenga que meditar en el discurso presidencial, inclusive si se considera que tiene aspectos inexactos.

Pensemos sobre todo en que, si la situación actual se agravara, nuestro retorno a la democracia representativa podrá verse empañado; eso ocurrirá si en las pocas semanas de asumir el poder, el nuevo gobierno se ve obligado a decretar el primer Estado de Sitio dentro de nuestra recién restaurada vida constitucional.

La teoría de interdependencia sin desarrollo y sin tecnología

Por José María Centellas

I. La reciente reunión de la CEPAL se ha desarrollado en un marco de soluciones colectivas de franca solidaridad entre los países pobres. Los países industriales y ricos no pudieron —otra vez— romper con este mecanismo unitario, habiéndose concretado a exponer sus planteamientos, rechazados y considerados como unilaterales y de gran parcialidad y que no obedecen a la concepción de una sociedad planetaria.

Ahora bien, las posiciones que se plantearon en el seno de las deliberaciones de la Cepal, se generaron en líneas de un mundo multipolar diversificado en su poder. Esta nueva realidad, nos induce a buscar una explicación y un análisis en el marco global de la política internacional y de las subpolíticas continentales y regionales de América Latina.

II. Entrando en tema, señalaremos que los bolivianos hemos venido hablando de "Independencia" desde Doña Juana Azurduy de Padilla. Hemos hecho de este objetivo un verdadero culto. Es parte de nuestro mesianismo y axiológicamente es lo más sustantivo en las luchas sociales y políticas que se desarrollan en el país.

La palabra "independencia" en Bolivia ha sido valorada hasta el patriotismo. Su concepto fue diagnosticado en lo económico y en lo político. En ambos casos, se dan explicaciones muy sencillas, pero con una gran claridad conceptual.

Es indudable, que para los países ricos e industriales, la palabra "independencia" ha sido siempre un factor perturbante para sus expansiones y la penetración de mercados.

III. Debemos estudiar con detenimiento que la sociedad contemporánea se halla viviendo los vestigios de un orden mundial que fue definido después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en Postdam y en otros cónclaves internacionales posteriores, se establecieron las bases de un equilibrio entre las grandes potencias.

En esta forma, el país más poderoso —el sistema económico más vigoroso, el país tecnológicamente más avanzado; la moneda de ancha base y de segura protección como el dólar, serían el receptáculo de todos los negocios, de todas las controversias. En 1979 en toda relación nacional e internacional su participación es inexorable.

IV. Sin embargo, desde que países pequeños, como los de Medio Oriente y Venezuela, logran reunir esfuerzos y objetivos y deciden establecer un "mercado de productores de petróleo", debilitan las relaciones socio—políticas de equilibrio continental y aun nacional.

Los países ricos, desde entonces, retoman la palabra "independencia" la anteponen y la remplazan por la de "interdependencia". Kissinger reune en Washington a 22 países ricos consumidores de petróleo para anteponer una línea de defensa y de freno a las decisiones tomadas por la OPERP con el ascenso de los precios del petróleo, que luego, se repiten en varias ciudades europeas.

Plantean la "interdependencia" como una necesidad colectiva de todo el planeta frente a la escasez de materias primas: minerales y recursos energéticos no renovables.

En este sentido, corresponde preguntarnos ¿quiénes harán y dirigirán esta "interdependencia"? ¿Entre quiénes y con qué finalidad? Es cierto que existe un principio moral, de subsistencia, autodefensa y de solidaridad humana. Pero en la "interdependencia" moderna que se ha puesto de moda ¿no habrá un nuevo estilo de predominio?

V. Por lo tanto, la interdependencia expuesta tan profusamente en la Cepal, es un acontecimiento nuevo en el marco actual de nuestra relaciones internacionales, por lo cual debemos activarla para encontrar una proyección continental moral y humana.

Uno de los grandes internacionalistas de nuestro continente, Ramón Escóbar Salom, al efectuar una evaluación sobre la situación actual de la política mundial, expresa: "La base dialéctica de la interdependencia de las naciones parte del hecho de que toda crisis que se produzca en cualquier lugar del espacio, repercute de modo directo, tanto en el sub—estrato económico y extiende su influencia sobre todas las relaciones posibles de la vida internacional".

"No se trata ahora —continúa— de efectos políticos solamente, que puede acarrear una guerra o una revolución. El asunto es más complejo: el asunto de los problemas puede ser originado por hechos básicamente extra—políticos, una devaluación monetaria, una tasa de importaciones o el alza de un producto materia prima. Hay una imbricación magnética en el tejido de las relaciones internacionales."

Recurriendo a la sustantividad de los anteriores razonamientos, podemos establecer que la "interdependencia" de las naciones" es un fenómeno histórico de nuestro tiempo. La OPEP ha comprobado que es posible afectar el corazón económico del capitalismo de las superpotencias, a través de soluciones colectivas de las naciones pequeñas. Hemos inferido qué no podrá haber equilibrio en el futuro, si no existe una relación de justicia, entre la producción primaria con el mantenimiento de la maquinaria industrial. Si se desea equilibrio tiene que escucharse la demanda de desarrollo económico de 120 naciones.

VI. En otro estudio, el analista venezolano que hemos citado, manifiesta que la "independencia" y la "dependencia", antes que términos económicos y políticos, son puntos básicos de auto—afirmación psicológica. Las economías industriales —agrega— por autosuficientes que hayan llegado a ser, dependen de hechos psicológicos imponderables. No por casualidad el desarrollo coincide, algunas veces, con todo tipo de subordinación psicológica a determinados modelos".

Esto nos hace ver que la "interdependencia", tal como es vista por la CEPAL, no puede seguir siendo mantenida como un proyecto de planificación o finalmente de solución a nuestros problemas. Temáticamente obedece a otros intereses y a otras soluciones ya concebidas. Lo importante es no perder su contenido ni pretender desconocerlo.

VII. De otra parte, esta llamada "interdependencia mundial" podrá ser viable y humanamente solidaria si se le aplica "tecnología". Interdependencia o "ayuda al desarrollo" o la "decenio del desarrollo", como ha ocurrido hasta ahora, no es más que una retórica cepalina, que hasta hace poco buscaba "solidaridad" mundial "para complementar la economía de las potencias. El despertar de los países del tercer mundo exige hoy, desarrollo y ayuda o asesoramiento con tecnología y financiamiento. Por lo tanto, fuera de este marco de solidaridad internacional para la tecnología no puede haber interdependencia. Las bases armoniosas de una sociedad moderna así lo exigen.

En este sentido, como en 1979, existe un nuevo espacio global y planetario para las relaciones entre las naciones; es natural que junto con la enseñanza de la tecnología tendría que alcanzarse una decisión universal, a fin de determinar su aplicación.

VIII. Sabemos que las relaciones injustas de intercambio económico han generado dominio de élites en lo nacional, cuyos intereses coinciden con élites transnacionales, en un claro sistema orgánico de subordinación nacional—colonial.

Planteadas algunas premisas importantes ¿cuál sería nuestro papel en este marco histórico? Bolivia cuenta con excelentes recursos naturales, pero no contamos con posibilidades culturales y financieras para desarrollarlas y aprovecharlas, a objeto de que nuestro pueblo viva mejor. Somos una nación rezagada y pequeña que anhela cumplir con los anteriores objetivos, dentro de relaciones nacionales e in-

(Pasa a la página 20)

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

¿Qué pasó en Iquique?

II

Apenas se avistó la escuadra chilena, todos los ciudadanos corrieron precipitadamente a los cuarteles de la guardia nacional pidiendo armas y dando estruendosos vivas al Perú. Civilistas, pierolistas, pradistas, olvidando sus antiguas diferencias, se acordaban únicamente de que eran peruanos obligados a defender el sagrado suelo de la patria y a escarmentar a sus injustos invasores.

El entusiasmo era indescriptible.

El distinguido doctor La Torre, Senador suplente por el departamento y segundo jefe del batallón Iquique número 1, a cargo del mismo por hallarse en el interior el primer jefe, señor Ugarte, dirigió la palabra al pueblo en el teatro, pronunciando un patético discurso, adecuado a la solemnidad de las circunstancias, que fue interrumpido varias veces con calurosos aplausos y vivas al Perú y a Bolivia. Más de quinientos ciudadanos, resueltos todos a morir en defensa de la República, manifestaban que en sus venas corría la sangre de los vencedores en Junín y Ayacucho.

Inmediatamente ordenó la formación del batallón, dirigiéndose en seguida a la Aduana, en donde se hallaban las armas. En el trayecto del teatro a la Aduana, no cesaban los vivas al Perú y a Bolivia, y apenas llegó el batallón a este punto, el doctor La Torre, a petición de varios ciudadanos, volvió a hacer uso de la palabra con igual elocuencia. En la Plazuela de la Aduana habría como mil ciudadanos en esas circunstancias, en el semblante de todos se notaba la resolución más decidida de defender la patria, hasta rendir la vida.

El señor don Alfonso Ugarte, primer jefe del batallón Iquique número 1, se hallaba en La Noria desde la víspera; pero apenas supo por telégrafo la noticia que la escuadra chilena estaba a la vista, se trasladó a este puerto a ponerse al frente de su batallón.

Al ocuparnos del señor Ugarte, no dejaremos de consignar el hecho de haber obsequiado a su batallón un vestuario completo, cuyo monto asciende a doce mil soles más o menos.

Este donativo, amén de los esfuerzos desplegados por el señor Ugarte en defensa de la República, demuestran el temple de alma de este digno iquiqueño.

En la Bodega del Morro, cuartel de la columna naval, que tan dignamente comanda el distinguido y valiente teniente coronel don Carlos L. Richarson, segundo jefe que fue de la antigua columna "Constitución" del Callao en la administración del Excmo. señor Pardo, tenían lugar acontecimientos de igual naturaleza. Los individuos que la forman, todos del gremio de playeros, estaban en sus puestos con sus oficiales.

La columna naval, dominada por su patriótico ardimiento, no cesaba de repetir estruendosos vivas al Perú.

Difícil es describir el hermoso espectáculo que ofrecía la columna naval en tan solemnes momentos para la patria.

El doctor Meléndez, segundo jefe de la columna naval, dirigió la palabra al pueblo desde uno de los balcones de la Aduana, pronunciando una felicísima improvisación que concluyó por un oportuno - ¡ciudadanos a las armas! ¡Viva el Perú!

Al tomar las armas la columna de honor, al mando del entusiasta coronel don Juan de Dios Hidalgo, el doctor Aduvire, que es uno de los soldados de este cuerpo, dirigió a sus compañeros de armas una patética peroración, varias veces interrumpida por los aplausos del auditorio.

La columna del señor Hidalgo es compuesta de personas de alta posición social. A su cabeza marcha de simple sargento, rifle al hombro, el distinguido doctor don Francisco Valerio Reyes.

Apenas se avistó la escuadra chilena, el Prefecto del Departamento ordenó que todos los chilenos se congregaran en un solo punto -en el local que se está construyendo para matadero general- con el objeto de preservarlos de cualquier atropello en la exaltación del patriotismo.

Aunque el pueblo ha respetado las personas y propiedades chilenas, no por eso deja de ser recomendable la previsión de la autoridad.

El diputado por la provincia, señor Billinghurst, se dirige a los secretarios de la Honorable Cámara a que pertenece, manifestándoles que la situación de la provincia, por consecuencia de la violenta e injustificable agresión de la escuadra chilena, le señala el puesto que ocupa en el ejército en campaña, por lo cual no podrá concurrir a las sesiones extraordinarias a que ha sido convocado el Congreso Nacional.

Iquique se encuentra defendido por cuatro mil hombres, entre los de línea y guardia nacional, de manera que es poco menos que imposible una invasión por tierra de las fuerzas chilenas. Si tal intentaran encontrarían aquí su tumba.

De las investigaciones que hemos hecho en la capitanía del puerto y en la agencia de vapores, resulta que desde el 14 de Febrero hasta la fecha han abandonado a Iquique cinco mil chilenos, entre hombres y mujeres. Todos se han dirigido a Chile.

De usted afectísimo amigo. (Fdo) El Corresponsal.

OCUPACION DE LA PLAZA DE CALAMA POR EL 2º. DE LINEA

Antofagasta, abril 8 de 1879.

Señor Ministro:- En vista de la actitud de nuestra escuadra que bloquea a Iquique, me parece remoto el peligro que muevan tropas de aquel puerto, estando amagado por nosotros. Los bolivianos que contaban con la vía de mar para llegar por Iquique a La Noria y Quillagua, no vendrán tan luego al Litoral, aunque les arreglen el camino de Arica para el paso.

En vista de estas consideraciones y de la importancia de la plaza de Calama, he ordenado al Comandante del 2º. don Eleuterio Ramírez, permanezca en ella, porque de evacuarla ahora nos veríamos en la necesidad de volverla a tomar, excepto el caso que un ejército muy superior al nuestro la ocupara.

Estando allí la caballería y dos compañías ligeras de infantería, es fácil moverse, en un momento dado, sin peligro alguno.

Dígolo a V.S. para su conocimiento. Dios guarde a V.S. (Fdo.) E. Sotomayor.

CIRCULAR-PREFECTO DE TARAPACA

Lima, abril 8 de 1879

Por los documentos que registra el adjunto periódico oficial, se pondrá V.S. en conocimiento de que el gobierno de Chile, por órgano de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario señor doctor don Joaquín Godoy, ha declarado la guerra al Perú; destacando al mismo tiempo su escuadra, para bloquear nuestra costa del Sur. Semejante procedimiento, que entraña un acto alevoso, ha tenido lugar cuando el Gobierno trabajaba con celosa lealtad en favor de la paz, que evitara a dos repúblicas hermanas, y a la América toda, el escándalo de una guerra fratricida.

El Gobierno de Chile, desatendiendo los sentimientos de justicia, desoyendo los consejos de un americanismo desinteresado, ha roto bruscamente los vínculos de la Unión Americana y asumido el carácter de agresor temerario, retando a la guerra no sólo a Bolivia, sino a la nación mediadora, que felizmente, usando de una prudente previsión, que los hechos consumados justifican, se preparaba para las eventualidades que pudieran surgir de la negociación entablada.

Nuestra misión de paz queda terminada; principia la de guerra: en ésta nos encontrarán nuestros gratuitos y jactanciosos enemigos tan activos, vigorosos y fuertes, como hemos sido prudentes, perseverantes e insistentes en la labor de conciliación que hemos procurado para poner término al conflicto entre las Repúblicas beligerantes. Chile nos emplaza a la guerra, aceptamos el reto que nos lanza, con la frente altiva, con la conciencia tranquila y con el corazón rebozando de ardiente patriotismo.

Nuestros ejércitos en tierra, nuestras naves en el mar y la nación en todas partes castigarán su insolencia. Las bayonetas de nuestros soldados y las lanzas de nuestros coraceros, elevarán nuestro estandarte a la altura que el honor nacional exige, y pronto haremos comprender a nuestros menguados enemigos, que el escudo apedreado, bajo la salvaguardia del derecho internacional, quedará vengado, arrebatando el suyo del centro mismo de sus ejércitos en medio del combate, para hacerles así entender el modo como los pueblos civilizados y celosos de su honra abaten la bandera de una nación, cuando reciben una ofensa que demanda sangrienta reparación.

En esta lucha tenemos la justicia de nuestra parte y a los hombres de buena voluntad de todos los pueblos de la tierra, que aman y respetan el derecho de las naciones. Los horrores de la guerra y sus funestas consecuencias pesarán exclusivamente sobre el agresor criminal, que, desoyendo la voz de la justicia, busca en los campos de batalla la legitimación del vandálico atentado cometido en las ricas costas de Bolivia, que no podía obtener en el pacífico terreno de la discusión y del derecho.

Habiendo asumido el gobierno la actitud que el deber y el honor le imponen, para dejar muy alto el nombre del Perú, toca a V.S. poner estos hechos en conocimiento de los dignos habitantes de ese departamento, a fin de que apreciando la magnitud de la situación den completo ensanche a las manifestaciones de su patriotismo, haciendo que cada hombre sea un soldado, pronto a acudir al teatro de la guerra, y cada capitalista un cajero nacional, que ponga a disposición de su patria ultrajada los ahorros de su trabajo.

El mundo entero así lo espera de los valientes hijos del Perú. Llamados al campo del honor, debemos derramar toda nuestra sangre, hasta vencer y lavar la mancha que hoy empaña nuestro glorioso escudo nacional, que puro recibimos de los fundadores de la patria, y que fue inmortalizado por los vencedores del glorioso 2 de Mayo.

Dios guarde a V.S. (Fdo.) Juan Corrales Melgar.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Investigación: Gral. R.F.B.

No sólo de pan...

Por Arturo Uslar Pietri

CARACAS, (ALA) - Centenares de millones de hombres viven hoy en un nivel de miseria absoluta. Su alimentación, totalmente vegetal, consiste en un puñado de cereales escasos; la habitación y el vestido están reducidos a su más elemental realidad. Han vivido así por generaciones y da la impresión de que no podrán romper el trágico grillete de carencias y fallas, propias y heredadas, que los atan al grillete indestructible de la miseria. La mayor parte de los esfuerzos que se han hecho hasta ahora en escala internacional para arrancar esta vasta porción de la humanidad de su horrible condición, han fracasado. La escasez alimentaria se refleja en pobreza fisiológica, en limitación mental y en deficiencias genéticas que se transmiten sin término.

Hace algunos años, en el seno de la F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), se lanzó la idea de definir un nivel fundamental de necesidades básicas, a fin de suministrar lo necesario para atenderlas en escala mundial, por medio de la cooperación internacional. Se trataría de aportar alimentos, vestido y ayuda inmediata, en forma suficiente, a todas las poblaciones que sufren de un nivel de recursos inadecuados.

Esta idea, al parecer simple y eficaz, ha tropezado con numerosas objeciones y oposiciones. La primera dificultad consiste en definir, de manera aceptable, en qué consisten las necesidades básicas. La F.A.O. pensaba, ante todo, en términos de alimentación, pero esto no pasaría de ser un socorro inmediato, limitado e insuficiente por su propia naturaleza. No sólo es carencia de pan lo que sufren esas poblaciones hambrientas, también necesitan vestido, vivienda, salud educación, y la posibilidad de un trabajo productivo que les permita mantenerse por su propio esfuerzo.

Repartir alimentos a los necesitados es, ciertamente, un acto plausible de caridad y filantropía, pero que no puede ir más allá de remediar transitoriamente un mal más profundo. El problema real es mucho más complejo y difícil. No bastaría, no ha bastado nunca, con repartir alimentos y telas a las más desamparadas poblaciones del sahel africano o de la India. Para lograr arrancarlas de esa miseria arraizada y tradicional habría que comenzar por transformar su ambiente, sus condiciones de vida y hasta su mentalidad. Enseñarles a trabajar de una manera mas eficaz y productiva, inducirles al ahorro y la reinversión de recursos, mejorar sus suelos, sus semillas, sus métodos de cultivo y hasta sus hábitos sociales inveterados. Es decir, para nombrar la famosa palabra ya bastante desacreditada, ponerlos efectivamente en la vía del propio desarrollo.

Pero aquí radica, ciertamente, la dificultad mayor. Distribuir gratuitamente alimentos, medicinas y vestidos es relativamente fácil. Es una mera cuestión de recursos internacionales suficientes y de organización. Lograr que un pueblo pueda despertar y luchar, con toda la ayuda necesaria, para modificar su medio natural, sus hábitos improductivos, sus sistemas anti-económicos de trabajo y de organización, representa una enorme dificultad de múltiples aspectos contra la cual se han estrellado, en buena parte, la mayoría de los planes de desarrollo intentados en el llamado Tercer Mundo. No es un problema sólo de técnicas y procedimientos, sino que, en el fondo, hay una cuestión más ardua e irreductible que es la resistencia cultural. No es fácil, y acaso no es posible, arrancar un hombre a sus hábitos, a sus valores tradicionales y a su mentalidad heredada. Los ejemplos abundan de esa especie de pasiva resistencia contra la implantación de modelos ajenos y extraños de organización social y económica. Terminan por desnaturalizarse, adulterarse y fracasar.

Pero, sin embargo, el problema está en pie y no es otra cosa que la imposibilidad de que pueda sobrevivir en paz un mundo dividido tajantemente entre poblaciones ricas, prósperas y productivas y poblaciones de economía tradicional improductiva y de organización social ineficaz para las necesidades del mundo moderno.

Intentar disminuir el abismo por medio de ayudas caritativas, para atender rápidamente al desnivel en la satisfacción de las necesidades básicas, no es, evidentemente, el remedio. Sería un acto de ayuda que nada cambiaría sino de manera superficial y transitoria.

Tratar de implantar un modelo extranjero de desarrollo, simple imitación de lo que espontáneamente ha ocurrido en los grandes países industriales, tropieza con grandes resistencias conscientes e inconscientes, con dificultades casi insuperables de adaptación que terminan por frustrar el intento. Una especie de acción de rechazo del organismo al órgano extraño injertado.

El camino habría que buscarlo por un rumbo más complejo y menos sencillo de aplicar. No el traslado de un modelo, sino la adaptación cultural. Tratar de lograr una manera que, sin violentar la mentalidad tradicional local, logre hacerla incorporar las técnicas y los procedimientos que puedan hacerla mas productiva, adelantada y eficaz, sin abandonar su alma y sin entrar en contradicción con su naturaleza profunda.

El problema del desarrollo no es solamente económico y no puede resolverse exclusivamente por medios técnicos y económicos. Es fundamentalmente un problema mal conocido de conflicto cultural y de aproximación de culturas y mentalidades hereditarias distintas. Si no se le halla solución por la vía cultural, no tendrá tampoco solución el gran problema del nuevo orden económico mundial y de las relaciones entre países desarrollados y sub-desarrollados. (ALA).

Lecturas bíblicas dominicales

Yo soy la vida

Por Fernando Forgues SDB

"Sin mí no podéis hacer nada" (Jn 15,1-8), meditando sobre la afirmación de nuestra fe en Cristo podremos comprender toda la riqueza de la Iglesia. Se difunde, hoy, la tendencia de dar excesivo peso a la parte del hombre en la Historia de Salvación, disminuyendo sin querer, la importancia de la gracia. Diferir el Bautismo, en espera de que los padres estén preparados a garantizar el aspecto cristiano de la familia... diferir la Confirmación en espera de que el joven esté dispuesto a asumir un compromiso de "testimonio" cristiano... Pero, los sacramentos ¿no son medios "eficaces" de la gracia? ¿Soy yo que garantizo la gracia, o la gracia que debe garantizarme? "Sin mí nada podéis hacer" es la primera condición para recibir un sacramento y el reconocimiento de la propia insuficiencia, sobre la cual actúa Cristo como fuente de gracia. De acuerdo, que cierta prudencia no está demás, pero con el cuidado de no atentar a la Gracia de Cristo.

Este aspecto de la gracia, podemos deducirlo de la imagen de la "viña" que es según el Antiguo Testamento y en Cristo la relación más profunda de la Alianza, por la comunión y participación de la vida de Cristo. Jesús manifiesta que la viña es como el Reino de los Cielos, y el fruto de la viña es la Nueva Alianza, en este sentido la alegoría de la vid (Cristo) y los sarmientos (cristianos) está la interpretación de la Iglesia misma. Como que el nuevo reino de la gracia -Cuerpo de Cristo- está constituido por Cristo Cabeza y los cristianos como miembros (Col 1, 15-20) y resulta claramente como se debe entender la relación salvífica donde Cristo no sólo es el alimentador, ordenador, sino la misma vitalidad, es decir su persona como fuente insustituible de la vida. "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos" claramente la vida de la gracia que mantiene todo acto de fe y manifiesta la vitalidad de la Iglesia.

Los frutos de quienes insertados en Cristo dan testimonio de él, son los frutos del amor.

S. Juan insiste en que debemos amar "no de boca, sino con obras y según la verdad", hay tanta necesidad de amor en nuestra sociedad, que ve exaltado en grado sumo el individualismo, el egoísmo de grupo y de categoría. En vez de estar el uno en favor del otro, como hermanos, aún en la diversidad de opiniones, de condiciones sociales, de cultura, estamos los unos contra los otros.

En este caso no podemos llamarnos hermanos de Cristo y miembros de su cuerpo. Relataba Juan XXIII, en sus relaciones cuando era Nuncio en Medio Oriente y en París "...nunca busqué las confusiones, ni sobre los principios ni actitudes; busqué siempre el plano de la caridad, entendí más el sufrimiento de los hombres en la medida que pude amarlos más de cerca", así debe manifestarse la relación entre personas aún de diversa opinión. El amor puede hacer superar muchas barreras y hacernos comprender muchas cosas. Caerán los prejuicios para buscar más lo que nos une que lo que nos separa.

El verdadero discípulo de Jesús está unido a él como el sarmiento a la vid. No es solamente una comunión de ideas, sino de vida. De Jesús viene a nuestra alma la vida espiritual, que deberemos comunicar a los otros, la vid no tiene para sí misma los granos que produce, los dona al vendimiador. Así el cristiano consciente de la linfa de Cristo, produce frutos de vida eterna, que no son para sí mismo sino que los comunica a los hermanos según aquella misteriosa y bella realidad que es la "comunión de los Santos", somos vivientes en Cristo, decía P. Pablo VI y "somos realmente miembros de un mismo organismo social y espiritual que llamamos Iglesia. Y necesitamos una pedagogía, una formación, que nos habitue a pensar y actuar como partes, como células, como hijos y hermanos en la comunión eclesial". Es ésta pedagogía que debemos actualizar, para aprender verdaderamente a estar unidos en Cristo y con él a todos los hermanos especialmente los necesitados, a los pobres en espíritu y en la carne.

Esta vitalidad de Cristo se debe manifestar en todos, sobre todo en nuestra actitud frente a los que están en vías de conversión, hay crisis que les sucede a todos los que buscan con sinceridad. Existe el túnel oscuro, pero llegarán a la luz. En nuestra ciudad y en el ambiente obrero encontramos muchas personas, que siguen ideologías diversas y con un gran sacrificio propagan las mismas. Nosotros, los cristianos, debemos respetar las opiniones de estos hermanos, sin dispensarnos de hablar claramente del Evangelio, en toda ocasión, con gran caridad. A muchos que abandonan la práctica cristiana o que militan en otras organizaciones, los tratamos ásperamente, somos polémicos, debemos distinguir el error de quien yerra, el pecado del pecador. Aunque inflexibles frente al pecado y al error, debemos ser muy comprensivos y caritativos frente a quien yerra o es pecador.

"Permaneced en mí y yo en vosotros". Hay una reciprocidad de relación, Jesús quiere permanecer en nosotros. La iniciativa de una separación no viene de El, sólo procede de nosotros, cuando en nuestras vidas prevalece el pecado. Pero existe una promesa y es que el Señor tiene siempre confianza de que volveremos y éste es el estímulo para vivir la gracia: en El llevaremos mucho fruto. Sin El nada. Nuestra elección debe ser la de permanecer unidos a El para la abundancia del fruto. Mas, las tentaciones nos fascinan y nos impulsan a romper con Dios, para seguir nuestras pasiones. Debemos estar vigilando nuestro corazón y nuestros sentimientos para alejar toda situación de pecado que nos garantice la verdadera unión con el Señor. El discípulo aprende las lecciones del maestro y se esfuerza por ponerlas en práctica. Por esto, S. Juan, en su carta, insiste que debemos amar no de boca sino con hechos, que debemos seguir los mandamientos no con temor sino con amor. El amor nos impulsará a la fortaleza de mayor tolerancia, precisamente en un mundo cada vez más pluralístico, que exige más caridad para comprenderlo y exige una señal más clara de la permanencia en el amor de Dios. Así daremos fruto en abundancia, y la fe alegrará a muchos.

Democracia participativa

Por Benjamín Miguel

Es necesario aclarar que la democracia representativa no es lo mismo que la democracia participativa, aunque esta última comprende en sí a la representativa, pero se extiende más allá. es decir, abarca un marco mucho más extenso.

Es conocido por todos que una forma de democracia, la más antigua, nace en Grecia, allí se crea el nombre de la misma que deriva de dos vocablos griegos, demos que quiere decir pueblo y kratos gobierno, o sea que etimológicamente democracia significa gobierno del pueblo.

El concepto de pueblo para los griegos como para todos los pueblos que practican la esclavitud en el mundo antiguo comprende a todos los que no eran esclavos, porque éstos no tenían la categoría de persona humana sino que se los conceptuaba como cosas.

En la Edad Media, el sistema feudal hace recaer el gobierno en los señores feudales, es decir, en los dueños de la tierra, entre ellos había uno principal denominado Príncipe, colaborado por los otros señores feudales, el pueblo compuesto por los siervos no intervenía en la nominación de los gobernantes ni en las decisiones de gobiernos.

Las monarquías absolutas, en las que el Rey era el Estado, concentraba en su persona todos los poderes, elimina toda forma posible de participación. Esta monarquía evoluciona a la monarquía representativa o parlamentaria en la que el rey es asistido por un Consejo de Ministros que deben contar con el apoyo del parlamento que designa un responsable del gobierno con el nombre de Primer Ministro o Premier, permaneciendo el rey como árbitro absoluto. En esta forma de gobierno, el pueblo participa en elecciones para elegir al parlamento y a su vez la monarquía parlamentaria designa al gobierno, a través del Primer Ministro. Esta forma de gobierno se practica hoy por ejemplo, en Inglaterra, España, Suecia y otros países.

Los teóricos liberales, franceses principalmente, llamados enciclopedistas, que sirvieron de marco ideológico a la Revolución Francesa de 1789 se impusieron el trabajo de definir la democracia eliminando el gobierno monárquico y crearon en su lugar la república representativa, es decir, que el gobierno es elegido por los ciudadanos que son las personas que tienen 21 años de edad, varones, que poseen una renta mínima, que saben leer y escribir, la participación en esta forma de gobierno liberal, se limita a un sector de personas que reunen los mencionados requisitos y para el solo hecho de la votación.

Abraham Lincoln, que vive para su época una forma republicana avanzada (en 1864 fue presidente de los Estados Unidos de Norte America) formuló una definición de la democracia que se ha vuelto clásica: "El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". En esta interpretación, ¿qué es el pueblo? Pueblo es el conjunto de ciudadanos y, un ciudadano, es la persona libre, mayor de edad, varón, alfabeto, con una renta mínima fijada por ley. El pueblo gobierna a través de sus representantes, es decir, a través del Presidente, Senadores y Diputados.

El gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo se reduce al sector considerado como el de los ciudadanos que participan en la elección de los gobernantes.

Esta concepción de la democracia se llama representativa, es decir, considera que el pueblo, a través de sus representantes, participa en la vida nacional pública sólo en las elecciones. Esta forma de gobierno fue trasladada a las constituciones de todos los países latinoamericanos. Nuestra constitución de 1825 contempla esta forma de gobierno permaneciendo así hasta la actual de 1967, con algunas modificaciones como el voto universal.

Ahora bien, en la democracia representativa, la participación popular se limita y agota en el acto de elegir a los gobernantes, por eso es limitativa a la participación de los representantes nacionales.

(Pasa a la página 22)

Cartas a PRESENCIA

TV Universitaria de Cochabamba se refiere a una información

Señor Director y amigo:

El periódico de su ponderada dirección, publica, el sábado 5 de mayo, una crónica de su corresponsalía en Cochabamba, bajo el título: "Protestas contra un canal de televisión universitaria".

Utilizando muletillas como "según los televidentes", "a decir de entendidos" y "quienes observaron el trabajo de ese canal", el cronista de marras llega a conclusión de que el Canal 11 "no cumpliría los objetivos para los que fue creado". La crónica en cuestión surge -- según puedo estimar-- de un programa emitido el 1º de mayo, en homenaje a los trabajadores. Programa harto polémico, es verdad, y que ha generado protestas de un sector de nuestra teleaudiencia. Sin embargo, el despacho de "Presencia" no aclara que la polémica tiene su origen en este programa, lo cual hubiera sido objetivo y justo. El cronista, más bien, con evidente mala intención, se propone cuestionar todo el trabajo del Canal con el pretexto de una crítica sobre un programa en particular.

Hace un par de días, Televisión Universitaria de Cochabamba cumplió su primer año de emisiones públicas; en esta jornada recibimos numerosas cartas de felicitación y apoyo por nuestro trabajo, de parte de autoridades, instituciones, sindicatos y personas particulares. Solamente voy a transcribir unos párrafos de una nota que nos honra, enviada por el Arzobispo de Cochabamba, Monseñor Armando Gutiérrez G.: "Quiera Dios que T.V.U. guiada por un personal joven y dinámico, amante del arte y de la belleza, con ideales de servicio a la comunidad, prosiga, bajo su acertada dirección, la obra iniciada hace un año, con respeto a la persona y a la familia que le han caracterizado"..."Deseo al mismo tiempo agradecer la colaboración prestada por T.V.U. a la Iglesia en la última Semana Santa, difundiendo programas religiosos que elevan la cultura y la fe, y, asimismo, la cooperación muy eficaz a la Semana Vocacional, que se propone presentar al público la necesidad de nuestro pueblo de contar con sacerdotes y religiosos puestos al servicio de Dios y de los hombres con ideales generosos".

Y como la crónica mencionada señala finalmente que Canal 11 "no está cumpliendo una labor de difusión de enseñanzas elementales de prevención de enfermedades como el mal de Chagas", tengo el gusto de transcribir dos párrafos de una nota suscrita por el Dr. Mario Borda Pisterna, Director del Centro de Investigación del Mal de Chagas: "Haciendo un análisis oficioso de nuestra parte, del trabajo realizado por T.V. Canal 11, creemos que es altamente positivo. El Canal 11 ya es parte del pensamiento de la comunidad de Cochabamba. El pueblo espera con ansias la emisión de nuestra televisión"..."Valga la opor-

(Pasa a la página 22)

Esperan que mejoren las relaciones de URSS y EE.UU.

WASHINGTON, 12 (AP).- El nuevo Tratado de Limitación de Armas Estratégico (SALT II) que debe ser firmado en una conferencia cimera por el presidente Jimmy Carter, y su colega soviético Leonid Brezhnev, probablemente mejorará las relaciones entre ambos países, frenará la carrera armamentista y realzará la imagen política de Carter.

Las iniciativas diplomáticas de paz de Carter ya se vislumbran como la columna vertebral de su campaña para la reelección.

Si el nuevo SALT es ratificado por el congreso tras la afortunada mediación en marzo para la firma del tratado de paz egipcio-israelí, la política exterior de Carter parece brillante, si se la compara con la difícil situación económica interna.

Para que sea ratificado el tratado, deben votar afirmativamente los dos tercios de los miembros del senado, tras su firma en la reunión entre Carter y Brezhnev, del 15 al 18 de junio en Viena. El Comité de Relaciones Exteriores del Senado podría iniciar el análisis del tratado a principios de julio.

En la conferencia-cimera podrían producirse otros importantes acuerdos. El más probable sería un entendimiento soviético norteamericano de no interferir los sistemas de vigilancia por satélite, lo que representaría una demostración de confianza mútua que reduciría la tensión. Además, Carter proyecta proponer a Brezhnev que se realicen conferencias cimeras todos los años, con el propósito de dar una prolongada estabilidad a las relaciones norteamericanas soviéticas.

El tratado sucederá, si es ratificado, al acuerdo interino firmado en Moscú en 1972 por Brezhnev y el ex presidente Richard Nixon. Fijará los primeros límites sobre el número de bombarderos estratégicos y proyectiles balísticos intercontinentales que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética puedan desplegar hasta 1985. También limitará el número de proyectiles con cargas múltiples que pueden ser lanzados desde tierra, mar y aire, así como el número de cargas que puede transportar cada proyectil.

Aparte de esos controles, ambas partes prometieron emprender inmediatamente otra serie de negociaciones que podrían conducir a una drástica reducción mutua de armamentos posiblemente según los lineamientos propuestos por Carter y rechazados por los rusos en marzo de 1977.

Algunos partidarios del control de armamentos critican el tratado porque creen que sus términos no son lo suficientemente amplios.

Ambos países aún podrían aumentar su número total de cargas nucleares, perfeccionar su tecnología de proyectiles teledirigidos y gastar enormes sumas en la defensa.

Solicitada

Colegio Médico
Consejo Departamental
de La Paz

A LA OPINION PUBLICA Y AL CUERPO MEDICO

En relación a los problemas suscitados con motivo de la inauguración del Instituto de Gastroenterología y a la nota Editorial del vespertino "Ultima Hora", de fecha viernes 4 de Mayo, el Consejo Departamental de La Paz, ha resuelto hacer conocer a la opinión pública y al cuerpo médico en particular lo siguiente:

1.- El Consejo Departamental de La Paz considera la creación del Instituto de Gastroenterología como una obra de invalorable beneficio para la Medicina Asistencial y para el desarrollo de la investigación y enseñanza en nuestro medio. De tal manera que valoramos en alto grado la cooperación del Gobierno Japonés a través del proyecto "JICA".

2.- Este Consejo, en fiel cumplimiento al Reglamento de Concurso de Méritos y examen de competencia, en actual vigencia, ha observado la designación arbitraria del personal médico del citado Nosocomio, lo que constituye una flagrante violación al Estatuto del Médico Empleado, reconocido por las autoridades de Gobierno y puesto en vigencia mediante resolución suprema.

3.- La Directiva del actual Consejo Departamental desde el momento de su posesión en abril de 1978, ha luchado por la aplicación de los reglamentos, consiguiendo que en la actualidad todas las instituciones empleadoras de médicos, llenen los cargos requeridos mediante Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia con la participación responsable de los delegados del Colegio Médico, evitando de esta manera la acumulación de cargos por unos cuantos y abriendo posibilidades de trabajo a los médicos jóvenes.

Rechazamos pues, enérgicamente los términos vertidos en forma irresponsable y sin conocimiento de causa, en la nota editorial del vespertino "ULTIMA HORA". Nos extraña la conducta de quienes en lugar de orientar a la opinión pública, incitan de esta manera al desconocimiento de las leyes puestas en vigencia en el régimen inmediato anterior, del cual el vespertino "ULTIMA HORA" fue uno de sus más fieles colaboradores y en muchas ocasiones portavoz oficial

Dr. Fernando Paz Pacheco
PRESIDENTE

Dr. Enrique Barrios R.
VICE-PRESIDENTE

Dr. José Antonio Quiroga
Strio de Conflictos

La Paz, 11 de Mayo de 1979.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
COLEGIO MEDICO

Cientos de enormes ratas aparecieron en Nueva York

NUEVA YORK, 12 (AP) - Cientos de ratas enormes, algunas de hasta 45 centímetros de largo, han aparecido en un terreno baldío en una manzana del bajo Manhattan.

Son del mismo tipo de las que en la Edad Media fueron responsables de la peste bubónica que diezmó la población europea.

Las ratas desbordaron ayer su baldío, salieron a la acera y mordieron en las piernas a una transeúnte, que dio varios alaridos y puso pies en polvorosa, sangrante.

"Estaba en estado de histeria", dijo un testigo del incidente.

Otro viandante pudo ver a las ratas saltar sobre la capota de un automóvil estacionado para roer la goma de los limpia-parabrisas y la cobertura vinílica del techo.

Funcionarios del Departamento de Salud Pública de la ciudad se muestran perplejos respecto de las causas que han motivado el súbito desasosiego de las ratas del baldío que dista apenas una cuadra de la alcaldía metropolitana.

El lote baldío lo está desde hace nueve años. Antes había allí un bar y restaurante que resultaron destruidos por una explosión que ocasionó la muerte de nueve personas y heridas a otras 40. Tras despejarse el predio, se apoderaron de él las ratas.

Una residente de la vecindad dijo que "hay ratas por todas partes... vi 50 en el espacio de tres horas el jueves por la noche".

Desde ayer mismo el lote ha sido limpiado por cuadrillas municipales y regado de raticida y sembrado de trampas.

"Queremos capturar algunas para ver qué es lo que las hace distintas de sus congéneres de otras partes de la ciudad", dijo Jean Cropper, vicecomisionado de Salud del municipio. Prometió medidas de vigilancia y exterminio, e inspecciones de todas las casas del vecindario con vistas a impedir la propagación de los roedores.

Dijo que las ratas hembras pueden tener camadas de siete hijos, en promedio, cada tres o cuatro semanas, y que la prole de una sola hembra y los descendientes de ésta pueden alcanzar a 30.000 en un solo año...

Crítica situación en las relaciones de Chile y EE.UU

WASHINGTON, 12 (EFE).- Las relaciones entre los Estados Unidos y Chile se encuentran en su punto más crítico desde el golpe de estado que acabó con Allende y colocó a Pinochet en el poder en 1973.

Y la participación de la policía secreta "DINA" en el asesinato de Letelier amenaza con convertirse en una bomba mucho más potente que la que acabó con las vidas del excanciller chileno y una joven que le acompañaba, en una céntrica plaza de Washington hace dos años y medio.

La atención del departamento de estado y las oficinas de congresistas y senadores se encuentra pendiente en estos días de una noticia que debe llegar de Chile.

Pero la esperada decisión del presidente de la corte surpema de ese país para conceder o negar la extradición de tres oficiales chilenos acusados del asesinato de Letelier -pendiente desde hace tres semanas- no llega.

Según todas las expectativas, esa decisión será negativa y cerrará las puertas incluso al proceso en Chile, por falta de pruebas, de los tres encausados: el gene Contreras, el coro Espinoza, y el capitá Fernández Larios.

Murió en Los Angeles l millonaria Bárbara Hutto

LOS ANGELES, 12 (AP) - Bárbara Hutton -hered fortuna de F.W. Woolworth, fundador de la enorme tiendas del mismo nombre-, que se casó siete veces y cesa en tres oportunidades, murió de un ataque cardí mó una portavoz del centro médico Cedars Sinai.

A los 66 años, se extinguió una vida mundana qu frecuentemente notoriedad pública como símbolo del refrán de que el dinero no hace la felicidad.

Varios de sus fracasos matrimoniales también le taron un considerable costo financiero. Entre sus todos ricos o famosos, se incluyeron el "Casanov nacional y diplomático dominicano Porfirio Rubir actor Cary Grant.

En los últimos años experimentó un gran quebra salud y rehuyó la publicidad.

Ayer fue conducida al hospital Cedars Sinai a las l local, y al llegar fue declarada muerta, según la port Griffin.

Había sido dada de alta de ese mismo hospital ap días antes, tras ser tratada de una pulmonía.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

Convocatoria a Propuestas

Nº. P. 3/79

Provisión víveres

La Empresa Nacional de Ferrocarriles, invita las firmas industriales y comerciales legalmente es tablecidas, presentar sus ofertas encuadradas a la Le de Adquisiciones del Sector Público Nº. 15223, para e suministro de:

1) Aceite comestible
2) Fideos a granel
3) Harina de trigo
4) Manteca de cerdo
5) Leche condensada
6) Leche en polvo
7) Té en paquetes.

El Pliego de Condiciones Generales, se encuentr a disposición de los interesados en las oficinas de l Estación Central, Encargado Compras Pulpería casilla Nº. 280; lugar donde se recibirán las propuesta hasta horas 15 del día 25 del mes en curso.

LA PAZ, mayo de 1979.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Crítica a Ley de Asociaciones Profesionales en la Argentina

BUENOS AIRES, 12 (AP).- a Comisión Nacional del bajo (CNT), uno de los dos nciaples nucleamientos miales criticó hoy la llada "Ley de Asociaciones sionales" elaborado por obierno que tiende a inducir radicales reformas las organizaciones sindales.

"Los proyectos que nos pan, son indudables fruto una mentalidad parcial, discrimina en contra de sector social, lo condiciona lateralmente, cercena sus timos derechos, interviene acciones que no están revadas al poder administrador, confisca bienes, coarta antías constitucionales resas y lo reduce, en lquier posibilidad de lemo desarrollo", dice el umento de la CNT elaado durante una reunión consejo directivo de 33 miembros. Es la primera reacción sindical ante los nuevos lineamientos que el gobierno dispondrá para el funcionamiento sindical de este país.

Hace dos días se conocieron los principales aspectos de la "ley de asociaciones profesionales", instrumentado por el ministerio de Trabajo y por la misma se contemplan medidas para el contralor sobre el manejo y administración de los fondos sindicales, prohibe a los sindicatos su actuación política y determina la desaparición de la Confederación General del Trabajo (CGT), el más fuerte bastión del sindicalismo argentino por décadas.

La CNT, en su documento se pregunta...."si se busca fortalecer la imagén de una Argentina donde el derecho es el objetivo fundamental de la administración pública, porque en vísperas de la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se auspicia una legislación que importa un total desconocimiento de los convenios sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicalización y de negociación colectiva, que como nación hemos aceptado solemnemente y que por lo tanto, forma parte de nuestro derecho público".

"Dichos convenios establecen taxativamente el derecho de constituir federaciones y confederaciones, de elegir sus representantes y de no ser disueltas ni suspendidas por vía administrativa, como indudablemente lo establecen los proyectos de ley que han sido objeto de divulgación periodística", añade la CNT.

Las relaciones sindicales con el gobierno están pasando actualmente por un momento de tirantez, fundamentalmente a causa de las innumerables críticas de los primeros por la aplicación de un controvertido programa económico del ministro José A. Martínez de Hoz.

El estado de intranquilidad se manifestó cuando la "comisión de los 25", la otra organización sindical convocó unilateralmente a un paro general de actividades para el 27 de abril que fue pactado en forma parcial. Esto seterminó que el gobierno militar reaccionase enérgicamente y encarceló al grueso de los principales dirigentes de los "25", seis de los cuales se encuentran bajo proceso judicial.

Las legislaciones vigentes desde que las Fuerzas Armadas asumieron el poder el 24 de marzo de 1976 cuando depusieron al gobierno peronista han prohibido todo tipo de huelgas o paros y se preven penas de hasta 10 años de prisión para quienes instiguen a medidas de este tipo. También están prohibidas las actividades políticas.

La convocatoria a esa huelga fue la primera que encaró el gobierno a nivel nacional y aunque sólo afectó parcialmente las actividades, motivó una creciente serie de pronunciamientos

ún políticos brasileños:

Gobierno estudia nueva técnica para debilitar a la oposición

- RIO DE JANEIRO, 12 Y (EFE).-- Los observores políticos coinciden sábado en afirmar que las oridades brasileñas eslan nuevas técnicas para ilitar a la creciente opoón política al régimen.

Según comentaristas de nsa, el gobierno brasileño acasó" en su tentativa de mizar al "Movimiento mocrático Brasileño" DB), único partido opositor mitido, que viene ganando reno a pesar de las trabas sistema electoral y que enaza sobrepasar al ofilismo en las eelecciones ras.

Se afirma que uno de los nde fracasos de esa preta estrategia gubernampara debilitar al partido sitor quedó evidenciada en poca repercusión que tuvo supuesto plan oficial para vivar al "Partido Trahista Brasilero", el ano "PTB" de Getulio Vary Joao Goulart, que deia "dividir" a la oposición.

El nuevo proyecto del gobierno y del ministro de Justicia Petronio Portela, concedería la aministía en el país a fin de que retornen del exilio antiguas personalidades políticas, en un nuevo intento de fragmentar a la oposición.

La nueva estrategia consideraría la formación de cuatro partidos, de los cuales dos serían "progubernamentales".

Entre las tácticas gubernamentales para dividir a la oposición estaría facilitar el retorno del ex gobernador exiliado Leonel Brizola, antiguo colaborador de Joao Goulart, a fin de fortalecer un "Trabalhismo" independiente del "MNB".

Pero esa táctica es discutible, porque el antiguo gobernador del estado de Río Grande do Sul y ex diputado ya anticipó desde el exterior que mientras el país no este normalizado su intención es formar una corriente dentro de la "federación" de tendencias opositoras que es el "Movimiento Democrático Brasileño".

Familias desalojadas en Colombia ocupan catedral

BARRANQUILLA (Colombia) 12 (EFE). Ochenta y tres personas que el martes último fueron desalojadas de sus viviendas, ocuparon la catedral de esta ciudad del norte colombiano y exigen una rápida solución a sus problemas.

Los refugiados pertenecen a 300 familias que quedaron sin habitación al ser lanzados por las autoridades del barrio "El Milagro" propiedad privada.

Desde el día ocho del presente mes se encuentran a la intemperie, sin recibir ninguna clase de ayuda, motivo por el cual decidieron protestar

Los colonos guardan buena conducta dentro del templo y por ello sus encargados expresaron que tomarán medidas en su contra, "porque es un lugar público".

Se espera para las próximas horas la intervención del alcalde de la ciudad Roberto Paccini, y del gobernador del Atlántico, Pedro Martín Leyes, con el fin de evitar posibles desmanes.

Se prepara en Uruguay una Ley de Asociaciones Profesionales

- MONTEVIDEO.-- 12 (AP).-- Más de un centenar de dirigentes sindicales de todo el país se reunió hoy en la ciudad balnearia de Priápolis, 120 kilómetros al este de aquí, para discutir el anteproyecto de ley de asociaciones profesionales preparado por el gobierno.

En la reunión se analizarán también otros temas vinculados con la organización del dividido movimiento gremial anticomunista que según los planes gubernamentales deberá cubrir el vacío que dejarán los sindicalistas marxistas a quienes legalmente se impedirá volver a actuar.

El anteproyecto de ley de asociaciones profesionales sienta las bases por las cuales el gobierno permitirá en un futuro no determinado la reanudación de las actividades sindicales suspendidas tras el golpe de estado de mediados de 1973.

Según la iniciativa las futuras organizaciones de trabajadores y empleadores deberán ser apolíticas pero tendrán que adherir al régimen republicano-democrático.

El anteproyecto limita su alcance a los trabajadores de la actividad privada y no tiene una sola referencia al derecho, constitucionalmente reconocido, de huelga.

El ministro de Trabajo, José Etcheverry Stirling, ha reconocido informalmente que para los funcionarios públicos se proyectara un estatuto especial y que legalmente se crearan mecanismos de conciliación y arbitraje que tendrán que ser recorridos por los trabajadores antes de ir a la huelga o por los empleadores antes de declarar un cierre.

El congreso de Piriápolis fue convocado por una comisión reestructuradora de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU) creada el año pasado. Sus organismos dijeron agrupar casi un centenar de organizaciones de trabajadores de todo el país que cuentan con unos 20.000 afiliados.

Empero las principales autoridades y numerosos sindicatos afiliados a la CGTU rechazaron la convocatoria por antiestatutaria, anunciaron que no concurrirán a la reunión y que resistirán sus resoluciones.

Relato de un argentino que fue secuestrado y luego liberado

NOTA DE REDACCION

Se desvanecen de un día para otro, y algunos nunca más se tiene noticia. Son los "desaparecidos", los atrapados en medio de la represión emprendida por el gobierno militar argentino contra los guerrilleros urbanos izquierdistas. Esta es la historia de uno de esos desaparecidos que volvió.

Por RICHARD BOUDREAUX

BUENOS AIRES, 12 (AP).- Juan José Quintana estaba en casa de su cuñado el 8 de abril del año pasado presenciando por televisión un partido de futbol cuando 15 hombres armados vestidos de civil irrumpieron en el lugar y se lo llevaron con los ojos vendados en un camión del ejército.

Quintana estuvo desaparecido desde entonces. La búsqueda emprendida por su esposa ante los tribunales resultó infructuosa. Mientras ella se afanaba por localizarlo, Quintana dijo que lo desnudaron, lo maniataron y le aplicaron descargas eléctricas con un instrumento conocido con el nombre de "picana", en una diminuta celda sin ventanas en una granja en las afueras de Buenos Aires.

"Respondí a todas sus preguntas, acerca de mis amigos y mi orientación política", expresó a The Associated Press el vendedor de 26 años.

"Pero continuaron aplicándome la "picana" eléctrica en la lengua, en los testículos, los brazos, las piernas y especialmente en las sienes. Uno de ellos dijo que lo hacían por el tiempo que tardaron en hallarme", expresó.

"El interrogatorio duro más de una hora. En los doce días siguientes vinieron las golpeaduras y cada vez que me dejaban ir al baño, tenía que hacerlo bajo una lluvia de puñetazos".

"Los guardias hablaban de una gran celda cerca del baño donde los presos eran ejecutados. Mi única esperanza era mi inocencia. Sabía que si me mataban, tendrían que matar a otros 25 millones de argentinos que eran igualmente inocentes".

Lo que le sucedió a Quintana, que pidió que su verdadero nombre no fuera revelado, es la historia de uno de los "desaparecidos" que consiguió reaparecer después de 86 días de permanecer en la oscuridad con los ojos vendados, de la tortura y de la muerte, de lo que algunos llaman el "triángulo argentino", como alusión al triángulo de Bermuda en el Atlántico, donde se dice que barcos y aviones se esfuman sin dejar rastro.

Las autoridades militares lo trasladaron a una comisaría de la policía el pasado tres de julio, reconocieron públicamente su arresto en septiembre y lo enjuiciaron por sospechas de pertenecer a un pequeño partido marxista. Un tribunal militar de guerra le halló inocente y lo envió a su casa el pasado 7 de diciembre.

El gobierno reconoce tener detenidas a 2.500 personas por razones de seguridad, pero, igual que los barcos y aviones que aparentemente se desvanecen en el triángulo de las Bermudas, la suerte que corren millares de otros arrestados por unidades anti-subversivas que son llevados a centros secretos de interrogación, constituye un misterio en Argentina después de tres años de gobierno militar.

La asamblea permanente de los derechos humanos de Argentina tiene documentos justificativos de la desaparición de más de 5.100 personas, víctimas de lo que el presidente Jorge Rafael Videla llama una "guerra sucia" contra los guerrilleros izquierdistas.

Pero considerando que esa guerra ha terminado ya y que las desapariciones han disminuido en número, de más de 500 en 1978 a 14 este año, el gobierno es objeto de presiones cada vez mayores de parte de parientes, tribunales civiles y algunos periodistas locales para que de cuenta de los desaparecidos.

Aunque los funcionarios militares de alto rango no responden satisfactoriamente a los diplomáticos extranjeros que indagan reiteradamente acerca de los "desaparecidos", un número no precisado de ellos ha reaparecido recientemente.

Algunos centros de interrogación secretos están siendo cerrados e incluso dinamitados, dijeron fuentes diplomáticas.

Aquellos que regresan son amenazados con represalias si revelan los detalles de sus casos, pero lo que dicen en privado, a las embajadas extranjeras y a las organizaciones de derechos humanos, suscitan la esperanza entre los parientes de que muchos de los que siguen desaparecidos están con vida.

Quintana dijo que un guardia que se autodesignaba con el nombre de "King Kong" habló de ejecuciones, pero señaló que no había visto que nadie hubiese sido asesinado.

"King Kong" me dijo lo vergonzoso que era que Argentina hubiera caído en eso, y lo difícil que resultaba tener que regresar todos los días a su casa y no hablar con su familia de lo que había hecho. Dijo que "una vez se empieza a matar es difícil parar. Es como ser un adicto a las drogas".

Quintana exhibió una declaración firmada por un capitán del ejército que confirma que fue "privado de su libertad el 8 de abril de 1978" y le exonera de todo delito. Este documento le ayudó a recuperar su empleo.

"El presidente del consejo de guerra me pidió excusas por el maltrato brutal de que fui objeto", dijo Quintana. "Me dió comprender que la lucha contra la subversión es como tratar de matar moscas en la oscuridad, y que con toda seguridad había gente inocente afectada".

"Pero me aconsejó que no formulara queja alguna porque de lo contrario mis captores tratarían probablemente de matarme y carecía de medios para impedirlo".

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

EXAMENES DE GRADO

Se pone en conocimiento de los señores egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que los exámenes de GRADO para optar el Diploma de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, se recibirán a partir del día VIERNES 15 de JUNIO del año en curso, a horas 17:00 y siguientes.

Las solicitudes con la documentación correspondiente se recibirán en el Rectorado hasta el día VIERNES 8 de junio.

La Paz, 8 de Mayo de 1979

Dr. Abelardo Villalpando Retamozo
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS U.M.S.A.

Vº Bº Dr. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GRAL. U.M.S.A.

Ing. Orlando Cossío Romero
VICE-RECTOR U.M.S.A.

1979 "AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Centro de Desarrollo Forestal
AVISO DE REMATE

La Dirección General del Centro de Desarrollo Forestal, de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 210/13/79 de fecha 2 de marzo de 1979, llama a remate y subasta pública de lo siguiente:

Lote Nº	Nº de Quintales	Base
Carbón vegetal	95 qq.	$b. 70.- C/qq.

Los interesados podrán verificar el carbón incluído envase en los depósitos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Seguencoma, y pedir mayor información al teléfono 36-7301 de la Guardia Forestal. El remate se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1979, a horas 15.00 debiendo los interesados efectuar previamente el depósito del 10% de Ley en la Administración del Centro de Desarrollo Forestal.

La Paz, mayo de 1979

Tcnl. DIM. JORGE PATIÑO A.
DIRECTOR GENERAL
CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL
FIRMADO

Gral. GONZALO GUZMAN A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL
FIRMADO

Lic. Humberto Cáceres Bascopé
Director Bienes del Estado
FIRMADO

Dr. Gustavo Jordán Ríos
Subcontralor de la República
FIRMADO

CORTE NACIONAL ELECTORAL

COMUNICADO

La Corte Nacional Electoral considera necesario hacer conocer públicamente a las autoridades del Poder Ejecutivo, Partidos Políticos y ciudadanía en general, el desarrollo de sus actividades, a los tres meses de su instalación y cuando restan escasos dos, para la realización de los comicios.

I.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.- Las Cortes Departamentales han consolidado su organización y se encuentran cumpliendo sus funciones con normalidad. En fechas 19 y 20 de abril, se realizó en esta ciudad una importante reunión de Presidentes de esas Cortes, en la cual se consideraron varios aspectos relacionados con el proceso electoral, campaña educativa y de publicidad, evaluación de las tareas realizadas y solución a los problemas presentados.

2.- Con la activa participación de las Cortes Departamentales, se ha preparado un proyecto de Decreto Supremo por el cual se crean 922 Asientos Electorales en la República. Estos contienen 1.637 localidades en las cuales existen 2.147 Notarios Electorales.

3.- En su oportunidad, la Corte ha mandado imprimir y distribuído a las Cortes Departamentales todo el material destinado al Registro Electoral (Libre de Inscripción, Libros Indices, Sellos de Notaría y Cédulas Electorales) para su empleo por los Notarios.

4.- Igualmente la Corte tiene garantizado el envío a las Cortes Departamentales, en el curso del presente mes, de la totalidad del material destinado al Día del Sufragio (tampos, tinta indeleble, carteles de Mesa, bolígrafos sobres de votación, Papeletas Multicolor y Multisigno, actas de nombramiento de Jurados, instalación y cierre de Mesa, de Escrutinio, franjas de seguridad para las ánforas, sellos de Mesa, candados, etc.).

II ASPECTOS DE INFORMACION

1.- LA Corte Nacional ha mandado imprimir, para su distribución a las Cortes Departamentales, los Partidos Políticos, Prensa y Radio en los próximos días, el siguiente material informativo, en cuadernillos:

a) Determinación de Asientos Electorales en toda la República, con mención detallada de Provincia y Departamento a los cuales corresponden, así como de las localidades precisas donde existen Notarías Electorales.

b) Directorio Nacional de Notarios Electorales, con especificación del Asiento Electoral y localidad correspondientes

En las capitales de Departamento con indicación de domicilio.

c).- Nómina de Jueces Electorales de la República.

d) Nómina del personal superior y administrativo de las Cortes.

2.- También con destino a los Partidos Políticos y órganos de comunicación social, se entregará un cuadernillo especial conteniendo las siguientes informaciones de orden estadístico:

a) Población total estimada al año 1979 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los Departamentos, Provincias y Asientos Electorales de la República.

b) Población electoral estimada para los mismos grupos la cual será complementada con la información oficial de las Cortes Departamentales, tanto sobre los ciudadanos realmente inscritos hasta el 31 de mayo, como con los ciudadanos votantes después de las Elecciones.

c) En forma posterior a los dos anteriores puntos, se proporcionará la información provista en el mes de junio por las Cortes Departamentales, acerca del número de Notarios y de Libros de Inscripción entregados a cada Asiento Electoral, con relación a la capacidad de dichos Libros y a la cantidad de electores.

III ASPECTOS FINANCIEROS

1.- Habiéndose pedido al Gobierno Nacional un presupuesto total de $b. 36.000.000.-- destinado a la cobertura de los gastos del proceso electoral, de los cuales fueron asignados inicialmente sólo $b. 30.000.000.-- se ha solicitado la reposición de los $b. 6.000.000.-- restantes a los que se añaden $b. 2.419.600.--, demandados por las Cortes Departamentales para cubrir sus gastos de operación que han subido considerablemente en virtud del alza de precios.

IV ASPECTOS TECNICOS

1.- La Corte Nacional está adoptando todas las previsiones necesarias para evitar que se produzcan irregularidades en las Elecciones. Entre aquellas pueden mencionarse:

a) La impresión de Actas de Escrutinio por la Lotería Nacional, con todas las seguridades de autenticidad, entre ellas: fondo impreso a color que resalte los borrones, talón de seguridad, numeración correlativa al ánfora y Libro de Inscripción, tanto literal como numeral, sello seco y firma de la Corte Nacional y copias simples, pero también numeradas igual que el ánfora; de tal manera que ninguna de estas pueda ser utilizada en otra mesa de Sufragio.

b) La impresión en el reverso de la Papeleta Multicolor y Multisigno, del número correspondiente a la Mesa de Sufragio, ánfora y Libro de Inscripción, a fin de que dichas Papeletas tampoco puedan ser utilizadas en otras mesas.

c) La entrega, a cada Mesa de Sufragio, por parte de las Cortes Departamentales, solamente del número de Papeletas de Sufragio que correspondan al número de inscritos en cada Libro.

d) La retención del 50% de los honorarios de los Notarios Electorales hasta que entreguen personalmente, a las Cortes Departamentales, las ánforas bajo su custodia después de las Elecciones.

e) La supresión de la Prueba Supletoria, que si bien puede determinar una merma en el número de electores (no cuantificada por falta de información de la Dirección Nacional de Identificación), garantizará en cambio, votos reales y no fantasmas.

f) El nombramiento de 12 Inspectores Nacionales y 18 Inspectores Departamentales, los cuales, en forma permanente vienen investigando el funcionamiento de las Notarias Electorales.

V ASPECTOS JURIDICO-POLITICOS

1.- A solicitud de la Corte, el Gobierno Nacional ha dictado diversas disposiciones legales que tienden a llenar omisiones de la Ley Electoral, o a complementarla. Entre ellas resaltan la fijación del número de Diputaciones de la República, tratamiento a Diputados Suplentes, sistematización de procedimientos electorales, etc.

2.- La Corte ha cumplido estrictamente su calendario jurídico, reconociendo la personalidad de los partidos políticos, acreditando la participación de éstos en las Elecciones, y dictando todas las resoluciones de orden político, jurídico y administrativo que eran necesarias.

3.- En lo referente a sus relaciones con los partidos políticos, la Corte considera que son óptimas, por hallarse sustentadas en el mutuo respeto y en la clara imagen de justicia e imparcialidad que la Corte Nacional y las Cortes Departamentales vienen demostrando.

Esta afirmación se halla reiterada por las sucesivas visitas realizadas a la Corte por los señores Jefes y Líderes de los Partidos y Frentes Políticos para intercambiar ideas sobre el proceso electoral, el cual, de acuerdo a opinión de los citados personajes, reviste esas características de imparcialidad y honestidad en lo que respecta a este Poder.

En el orden interno, las relaciones entre la Corte Nacional y las Cortes Departamentales se hallan sustentadas en iguales principios e, igualmente, son óptimas.

4.- En lo que se refiere a las relaciones con el Poder Ejecutivo, la Corte Nacional declara con satisfacción que no existen problemas de ningún orden que pudieran ensombrecer el proceso electoral o la autonomía de este Poder. Por el contrario, resalta la permanente cooperación y aliento que recibe de los señores Presidente de la H. Junta Militar, Ministro del Interior y Subsecretario del Interior.

NUESTRO LLAMADO

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, la Corte Nacional se halla en plena capacidad de garantizar la realización de Elecciones Generales al próximo 1º de julio, por lo que a ella y a las Cortes Departamentales Electorales corresponde. Debe recordarse, sin embargo, que de conformidad con el Art. 2º de la Ley Electoral, la responsabilidad de las elecciones corresponde por igual a los órganos del Estado, los partidos políticos y la ciudadanía en general.

Por ello, esta Corte Nacional exhorta a la ciudadanía política del país, a observar, en esta nueva fase del proceso, las prácticas más democráticas que el momento aconseje, desterrando la violencia verbal y material. Nada constructivo se obtendrá si acaso se abre cauce a la sentina de las pasiones políticas. El luctuoso centenario del despojo de nuestro Litoral debe encontrarnos unidos a todos los bolivianos para lograr la grandeza de la Patria, mediante la consulta popular limpia y ejemplar, sin sombra siquiera de fraude alguno.

Esta responsabilidad no solamente corresponde a la Corte Nacional Electoral o a las Cortes Departamentales Electorales, sino fundamentalmente, a todos y cada uno de los habitantes de Bolivia.

La Paz, mayo de 1979

Izquierda peruana presentará un candidato propio a la presidencia

LIMA, 12 (AP). La izquierda peruana, uno de los sectores políticos más fraccionados del país, está empeñada en la búsqueda de su unidad para presentar un candidato a la presidencia y ganar las elecciones, declaró Genaro Ledesma, el probable líder del híbrido resultante.

Esta parecía ser la acción más notable de la política peruana, cuyos protagonistas hablan de elecciones presidenciales sin saber la fecha de su convocatoria y cuando algunos medios de prensa dudan todavía de la seguridad oficial de realizarlas en 1980.

Ledesma encabezó la lista del Frente Obrero Campesino y Estudiantil del Perú (FOCEP), en los comicios de junio para la asamblea constituyente, pero fue superado por el número tres de la misma, Hugo Blanco, un ex guerrillero trotskista.

El FOCEP obtuvo el 12 por ciento de los votantes, el mayor de los 6 grupos de izquierda que ganaron en total 34 de los 100 asientos del foro, constituyendo en bloque la segunda mayoría después del APRA, que alcanzó 37.

Ledesma, calificado como el caballero de la izquierda por Luis Bedoya Reyes, el máximo líder de la derecha, logró integrar a grupos virtualmente irreconciliables de la extrema izquierda para formar el frente.

Los medios políticos lo consideran como el probable candidato único para presidente, en caso de una unificación. Sin embargo, no descartan la posibilidad que Hugo Blanco pudiera también ocupar ese lugar u ofrecer resistencia a los intentos para presentarse solo.

Según Ledesma, los grupos de izquierda, inclusive aquellos que se abstuvieron de participar en las elecciones por ser un procedimiento opuesto a sus principios, estaban sosteniendo una "dinámica de conversaciones"

Después de agotar el debate, los puntos de concordancia serán señalados en un "programa mínimo concreto" para luego elaborar una sola lista para la presidencia y el Poder Legislativo.

"Si logramos esa meta, tengo la seguridad plena que la izquierda ganará el proceso electoral. Y eso lo sabe incluso la derecha", dijo.

Indicó que las conversaciones estaban avanzadas y que esperaba llegar a un resultado en la primera semana del próximo mes. "Tengo el optimismo que marchamos por un buen camino"

Analistas políticos de publicaciones independientes señalan con frecuencia que si la unidad no fuera lograda, algunos grupos de izquierda o cuando menos el FOCEP, formarían una alianza con el APRA, de izquierda moderada.

Ledesma no descartó la idea y tuvo frases de elogio para ese partido, en relación con las críticas al Partido Popular Cristiano, de Bedoya, del que dijo ha sido el que más se ha desgastado con el trabajo constituyente. En cambio el APRA "no se ha desgatado tanto" y la enfermedad de su fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre no había afectado la unidad de ese partido.

Haya de la Torre está retirado de la actividad política como presidente de la asamblea hace más de dos meses, afectado de una enfermedad que se desconoce.

Descartó la posibilidad que el ex presidente Fernando Belaunde, derrocado por el actual régimen en 1968, pudiera obtener figuración en los resultados de las próximas elecciones.

Gobierno peruano dispuso la reapertura de dos revistas

LIMA, 12 (AP). El gobierno militar dispuso hoy la reapertura de dos revistas izquierdistas, con lo que ahora seis de las diez publicaciones clausuradas desde enero están autorizadas reanudar su publicación.

Una escueta resolución del Ministerio del Interior publicada en la gaceta oficial "El Peruano" da cuenta de la reapertura para los semanarios "Clase Obrera" y "Focep", voceros de diversas agrupaciones izquierdistas.

El gobierno aún mantiene silenciadas las revistas "Caretas", "Marka", "Equis" y "Kunan", las cuales podrían ser autorizadas alrededor del 15 de mayo, según han prometido autoridades gubernamentales a sus editores.

El gobierno clausuró las revistas opositoras en enero aduciendo que algunas publicaciones atentaban contra sus planes de estabilización económica y transferencia del poder.

En el caso de "Caretas" se llegó a atribuirle la intención de empeñar la soberanía nacional por publicar un suplemento especial con revelaciones sensacionales de actividades de espionaje chileno en el Perú, denunciadas por el propio gobierno.

Entre marzo y abril los editores de las revistas realizaron dos huelgas de hambre para llamar la atención de las autoridades.

Sólo consiguieron una posibilidad de arreglo cuando pidieron interceder al canciller germano—occidental Helmut Schmidt durante una visita a esta capital el mes pasado.

Los periodistas levantaron la huelga el 10 de abril ante promesas oficiales de una inmediata reapertura.

Posteriormente el gobierno decidió que la reapertura sería progresiva y demoró varias semanas en autorizar la reaparición primero de "El Tiempo" y "Unidad" enseguida la de "Amauta" y "ABC" y ahora la de "Clase Obrera" y "FOCEP"

Al reaparecer "El Tiempo", hace cuatro días, su director Alfonso Baella protestó en un editorial por la actitud gubernamental para considerar el caso de las revistas independientes.

"Las limitaciones de la libertad de prensa sólo han hecho más grande la desconfianza del país en el gobierno y viceversa, y han estimulado rumores casi siempre irresponsables y dañinos", expresó el semanario.

También sostuvo que en virtud del fracaso del gobierno en el control los diarios confiscados desde 1974, la radio y la televisión "el gobierno se ha visto obligado a prescindir de los enormes medios de difusión que tiene bajo su control y a poner de lado sus medidas represivas, para apelar a la clausura de la prensa independiente".

Mujeres hondureñas realizaron ayer "marcha de las cacerolas"

TEGUCIGALPA, 12 (AP).-- Centenares de mujeres desfilaron ayer por las principales calles de esta capital portando pancartas y utensilios de cocina exigiendo al gobierno la adopción de medidas urgentes para combatir el alto costo de la vida.

La manifestación, organizada por los maestros, contó con la asistencia de campesinos, obreros y universitarios que corearon consignas antioficiales.

La mayoría de las amas de casa que participaron en la protesta denominada de "las cacerolas" pertenecían a sectores de escasos recursos económicos.

Tras recorrer varias avenidas citadinas la manifestación llegó frente a la casa presidencial, en la zona más céntrica de Tegucigalpa, y exigió al gobierno del general Policarpio Paz García una acción inmediata para controlar la inflación en Honduras.

"El pueblo unido jamás será vencido" coreaban los jóvenes, mujeres, niños y hombres de la marcha, que en todo momento fue seguida por un vehículo con parlantes que transmitía música moderna.

El régimen anunció ayer que no aprobará nuevos aumentos en los precios de los productos básicos e instó a los empresarios a apoyar las medidas que dicte para evitar el desabastecimiento de artículos en el mercado hondureño.

El ministerio de Economía dijo estar dispuesto a imponer fuertes multas a los empresarios que oculten los productos para generar una escasez ficticia o eleven los precios en perjuicio de los consumidores.

"La medida de paralizar los precios representa una rectificación en la política seguida por la comisión nombrada al efecto", dijo Rigoberto Alvarenga, ministro de Economía. Hace cuatro años el gobierno integró por decreto una comisión de 12 miembros para estudiar las solicitudes de incremento de los industriales, comerciantes y empresarios, la cual la integran representantes del régimen militar, el sindicalismo y la empresa privada.

Sin embargo, esa comisión ha sido acusada últimamente de dedicarse exclusivamente a aumentar los precios sin tomar en cuenta la situación deficiente de la economía nacional y los bajos salarios que devengan los trabajadores.

Al respecto, Alvarenga dijo que "la verdad es que la comisión ha actuado de buena fe. Si no hubiese existido, los empresarios hubieran elevado inconsultamente los precios".

Cumplimiento de tratados del canal

El gobierno panameño dijo que confía en el honor de EE.UU.

WASHINGTON, 12 (AP). El presidente panameño Arístides Royo ha dicho que hará todo lo posible por evitar que sus compatriotas reacionen violentamente, si el congreso estadounidense si obstaculiza o impide el cumplimiento de los tratados del Canal de Panamá, pero también ha dicho que sumaría su propia protesta a la de los panameños.

"Confiamos y seguiremos confiando que Estados Unidos hará honor a los tratados. Pediré a mi pueblo que mantenga un compás de espera hasta ver que es lo que ocurre" dijo en una entrevista ayer el presidente Royo antes de poner fin a una visita privada de dos días a esta capital y regresar a su país.

Royo dijo que existe un 50 por ciento de probabilidades que los opositores de los tratados del canal en el congreso estadounidense tengan éxito en sus maniobras para impedir el cumplimiento de las estipulaciones de los trascendentales documentos.

Los opositores, que fracasaron en su intento de lograr que el senado no ratificara los tratados hace un año, ahora esperan bloquear su cumplimiento mediante las leyes reglamentarias de esos mismos tratados.

Anoche la comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes aprobó un presupuesto de construcciones militares de 3.800 millones de dólares, que incluye una partida de 32.3 millones a afectarse al comienzo del cumplimiento de los tratados.

Pero los proyectos de leyes opositoras en la Cámara negarían a Panamá todo o parte de una partida de 10 millones de dólares a la que, según los tratados, tendría derecho cada año que las operaciones del canal arrojaran superávit.

También se proponen hacer que cada traspaso de propiedades en la zona del canal de manos estadounidenses a manos panameñas deba ser aprobado por el Congreso.

Las leyes reglamentarias de los tratados se debatirán en la Cámara la semana entrante.

En su conferencia de prensa, Royo dijo que no podía predecir si sus compatriotas reaccionarían violentamente si la legislación reglamentaria "violara flagrantemente" la letra o el espíritu de los tratados.

"Pero si la suerte es adversa a los tratados, estaré a la cabeza de la manifestación de protesta.. si la gente de Panamá se moviliza, estaré a su cabeza. El nuestro es un país pacífico y prefiero confiar en el valor y el honor de los Estados Unidos. Todas las alternativas las estudiaremos cuando llegue el momento de hacerlo", agregó.

Los tratados estipulan que a partir del primero de octubre próximo, el canal de Panamá pase a manejo conjunto panameño-estadounidense. Panamá se hará de control total de la vía interoceanica a fines de este siglo, y las dos naciones continuarán siendo conjuntamente responsables de allí en adelante de la defensa del canal.

Los opositores de los tratados arguyen que su traspaso a soberano control panameño pone en peligro la seguridad de los Estados Unidos.

Colombia no comprará armamento a la URSS

MEDELLIN (COLOMBIA), 12 (EFE).- El presidente colombiano Julio César Turbay Ayala afirmó hoy sábado en esta ciudad que si irá a la Unión Soviética a comprar armas... pero para el campo.

"Compraremos tractores para modernizar el campo, para mecanizar las labores del agro y para aumentar la productividad agrícola" expresó el jefe del Estado al desmentir informes procedentes de Venezuela, según los cuales el país negociaría material bélico con la nación socialista.

Por su parte, el ministro de Defensa, general Luis Carlos Camacho Leyva, comunicó que en ningún momento se pensó entrar en la carrera armamentista que emprendieron otros en Latinoamérica.

En días pasados el periódico "El Diario" de Caracas, publicó informes, basados en fuentes diplomáticas europeas y hasta entró en detalles sobre el número de efectivos de las fuerzas militares de Colombia y de los equipos que dispone.

Oposición busca unidad en Nicaragua

MANAGUA, 12, (LATIN).- El frente patriótico nacional hizo hoy un nuevo esfuerzo para conseguir la unidad con el frente amplio de oposición, al nombrar una comisión de tres miembros encabezada por el padre Fernando Cardenal con el fin de proseguir las conversaciones con la comisión política del frente amplio.

Las negociaciones se han interrumpido porque el frente patriótico quiere que se discuta sobre un plan de lucha y sobre objetivos de gobierno, mientras que el frente amplio quiere que se consideren primero los objetivos de la lucha para discutir después la forma de llevarla a cabo.

Los dirigentes del frente amplio rechazaron ayer una invitación que les hicieron los estudiantes, profesores y trabajadores universitarios, (afiliados al frente patriótico) para discutir públicamente con los dirigentes del frente patriótico sobre la unidad opositora en uno de los auditorios del recinto universitario de Managua.

Por su parte, la guardia nacional informó que cinco supuestos miembros del frente sandinista murieron ayer, en León, luego de un encuentro con sus efectivos. También resultaron heridos dos guardias.



MUTUAL "LA PAZ"

LISTA DE PRE-ADJUDICATARIOS A DEPARTAMENTOS EN LA URBANIZACION "LOS PINOS"

3era. ENTREGA

Marcelo Torres Hersil
Luis Alberto Aparicio Miranda
Martha Piérola de Aparicio
Manuel Montesinos Molero
Marina Reyes de Montesinos
Augusto Mollinedo Aliaga
Raquel Sánchez de Mollinedo
Luis Gómez Argote
Ma.del Carmen Cerveró de Gómez
Lidia Rivera Fernández
Emma Yañez Figueroa
Bernd Lawrenz Jacobi
Gloria Sánchez de Lawrents
Rodolfo Handal Rivero
Jaime Pedro Fernández Navarro
Nancy Troche de Fernández
Marisabel Sotomayor Castillo
René Fernández Araoz
Ana Lourdes Revollo de Fernández
Ernesto Pereira Torrico
Rosario Uria de Pereira
Armando Villegas Gallo
Sofia Zelaya de Villegas
Maruja Franco Vda. de Saavedra
Fernando Morales Quiroga
Fritz Lackner Luna
María Julia Endara de Lackner
Alfonso Coronado Illanes
Vladimira Cuellar de Coronado
Guillermo Pozo Monje
Verónica Basaure de Pozo
Lisandro Mendoza Guerrero
Rosa Montesinos de Mendoza
Aida Eduardo Monje
Jaime Villegas Ibañez
René Clipton Velasco Mallea
Rosmery Albarracín de Velasco
Luis Alberto Torrico Rojas
Blanca Rosa Galarza de Torrico
Elizabeth Jager Querejazu
Giorgio Amatto
Lourdes Guillén de Amatto
Olga Dávila Vda. de Muñoz
María Cristina Gutiérrez Altamirano

Mery Montero Mercado
Ana Velasco Tárraga
Ramón Navarro Lazarte
Beatriz Sánchez de Navarro
Daysi Sagárnaga de Quiroga
René Quiroga Oblitas
Walter Lafuente Peñarrieta
Blanca Lazarte de Lafuente
Carlos Agustín Quezada Aliaga
Alfredo Loza Bravo
Ana Alcoreza de Loza
Humberto Gainza Romano
Laura Oropeza de Gainza
Freddy Rodríguez Rojas
Rosario Saavedra de Rodríguez
Sandra Marcela Paz Ballivián
Rolando Carrazana Rocha
Tamara Paz de Carrazana
Ramiro Muñoz Moyano
Eloisa Arce de Muñoz
Jimena Gambule Castellanos
Blanca Gutiérrez Escalante
Juan Uriarte Urquiola
Mery Zenteno de Uriarte
Juan de Dios Vargas Dávalos
Petrona Gutiérrez de Vargas
Ramiro Guzmán Aguirre
Martha Ríos de Guzmán
Jaime Moscoso Bermudez
Eraldo Messetone
Gabriela Zegarra de Messetone
Yola Inda Porres
Amalia Paz Arauco
Anita de las Mercedes Rivera Fernández
Atanasio Echalar García
Olga Afcha de Echalar
Pedro Melgarejo de la Quintana
Lynn Salvino de Melgarejo
José Gallardo Muguertegui
María del Castillo de Gallardo
Margarita Huanca Flores
Gilberto Hinojosa Tapia
Gladys Pradel de Hinojosa
Simón Reyes Rivera

Ana Montaño de Reyes
José Zurita Eguino
Betzabé Chávez de Zurita
Eduardo Fernández Rojas
Estela Villalobos de Fernández
Marcelo Quiroga Villa de la Lora
Ana María Flor de Quiroga
Carlos Morales Peña
Hortensia Peña de Morales
Arturo Ballivián Dorado
Isabel Linale de Ballivián
Mabel Careaga Sosa
Elizabeth Alcazar
Rubén Lovera Andia
María Eugenia Espinoza de Lovera
Marcelo Ruiz del Castillo
Susana Navajas de Ruiz
Javier Aliaga Bustamante
Hugo Morales Sandoval
Lidia Pereira de Morales
René Durfler Elías
Martha Ocampo de Dorfler
Alvaro Arce Barreda
Dolly Sánchez de Arce
Jorge Zaconeta Escobar
Rosmery Muñoz de Zaconeta
José Ríos Stephan
Silvia Araoz de Ríos
Magdalena Muller Ibañez
María de la Paz Higueras
Rosa Mónica Salinas Gutiérrez
Guido Alberto Villa Clavel
María Beltrán de Villa
Lee Shum Yang Chao
Judith Bustillo de Yang
Walter Antequera Rodríguez
Elena Caballero de Antequera
Armando López Córdova
Silvia Hartmann de López
Gonzalo Arispe Camacho
Mario F. Jiménez Arraya
Encarnación Nogales Ortiz
Conrado Suaznabar Chumacero
Sulema Días de Suaznabar

Cornelio Leonardo de Roover Franderbuck
Carmelina Velasco de De Roover
Manuel Crespo García
Edwin Solórzano Rivera
Luisa del Carmen Siles de Solórzano
René Delgado García
Roxana Salguero de Delgado
Fernando Quinteros Amado
Gladys Cusicanqui de Quinteros
María Bertha Alvarez Barrientos
Oscar Hasenteufel Salazar
Mary Loayza de Hasenteufel
Walter Sibila Zenteno
Sonia Yañez de Sibila
Ariel Viscarra Aguilar
Guersy Rossel de Viscarra
José Fuentes Medrano
Teresa Rodríguez de Fuentes
Wilhem Von Osterman Velasco
Esperanza Barragán de Von Osterman
Rosario Mendieta Vda. de Hurtado
Alcira Rodríguez
Marina Jordán Aramayo
Teresa Vera Daza
Max Dalence Rodríguez
Nils Sanz Colomo
Pedro Vacaflores Gutiérrez

NOTAS.-La presente publicación cumple los requisitos del D.L. 07585

Los pre-adjudicatarios comprendidos en la lista anterior cumplirán los siguientes trámites:

1) Recoger a partir del 25 de junio la lista de requisitos para adjudicación definitiva, de acuerdo a rol que se publicará oportunamente.

2) No retirar y completar en su caso hasta el 31 de mayo el aporte señalado.

Tiranía en Uganda dejó al norte sin hombres

DOKOLO, UGANDA, 12 (LR).- Los ocho años de la cruenta dictadura encabezada por el derrocado presidente Idi Amín dejaron sin hombres al norte de Uganda.

Soldados tanzanios que acosan a sus fuerzas en retirada en las regiones de Acholi y Lango han descubierto muchas aldeas pobladas solamente por viudas y huérfanos.

Y en Kampala, un sobreviviente de esas purgas dijo hoy que en un momento en 1977 en las aldeas tribales del norte eran asesinados 200 hombres al día.

Apollo Lawoko, detenido durante 196 días por la temida Oficina de Investigaciones de Amín y ahora director de la radioemisora de Uganda, relató que el depuesto dictador participó personalmente en por lo menos tres asesinatos.

Milton Obote, el hombre derrocado por Amin en 1971, provenía de Lango y el primer acto de Amin tras tomar el poder fue ejecutar a miles de oficiales y soldados de las tribus de la región.

Siempre que se producía un intento de golpe --o rumores-- Amín despachaba escuadrones asesinos a Acholi y Lango, dijo.

Ahora en muchas zonas hay una ausencia casi total de hombres de entre 25 y 50 años de edad.

"Ya no quedan hombres allí", dijo una joven de la aldea de Kareamaido. "Todos nuestros hombres fueron asesinados por Amin. Sólo quedan mujeres y niños".

Los tanzanios se acercan ahora a Lira, la capital de Lango, en medio de versiones sobre nuevas atrocidades cometidas por los derrotados efectivos de Amin.

La hermana Janet, una monja ugandesa en la misión católica de Dokolo, manifestó que los hombres de Amin asesinaron a por lo menos dos sacerdotes en Lira y saquearon todas las iglesias y conventos de la ciudad.

"Se llevaron todo lo que había en las misiones, hasta las camas", dijo.

Los sacerdotes eran el padre Sante, italiano, y el padreAnanía, ugandés, dijo.

EXODO.- Khaw Lan, Tailandia, 12 (AP).- Cerca de 4.000 soldados y civiles se dirigen hacia Khaw Lan, al norte de Trad en Tailandia. Parte del grupo de civiles viaja en nueve elefantes. Los soldados, que se mantienen leales al depuesto régimen de Pol Pot, escaparon hacia Tailandia para evitar los violentos choques con soldados vietnamitas, del otro lado de la frontera. (Radiofoto AP)

LA PAZ, 13 de mayo de 1979

Señor Tte. Coronel DAEN NORBERTO SALOMON
Ministro de Urbanismo y Vivienda.
PRESENTE.-

Señor Ministro:

Ref: Absoluta lenidad en la sección AUTOPISTA del Min. de URBANISMO Y VIVIENDA.

Recurrimos a su máxima autoridad confiados en su espíritu de justicia que sabrá dirimir una enojosa cuestión que se dilata sin motivo alguno en las oficinas de su Portafolio.

Antes de la relación de los hechos dentro del trámite administrativo remarcamos que nuestro derecho de propiedad se encuentra plenamente demostrado y justificado mediante documentos veraces con escrituras públicas registradas en las oficinas de Derechos Reales; asimismo hemos probado y demostrado el derecho sucesorio que nos acredita como legítimos herederos del que fue Dr. Gonzalo Bedregal. Pese a toda esta documentación que cursa en el cuerpo principal que al presente se encuentra en la Sección AUTOPISTA de ese Ministerio, unas terceras personas (Familia Altamirano) sin que haya razón o justificativo alguno se encuentran en posesión del inmueble que nos corresponde, desconociendo y detentando nuestro legítimo derecho de propiedad.

Pasamos a exponer los antecedentes: El inmueble -motivo de autos al presente- se encontraba en la zona de Pura Pura sobre la Avenida Vásquez esquina Cobija; en circunstancias de procederse a la expropiación de dicho inmueble para la construcción de la Autopista, en principio fue reconocido este derecho de propiedad por los personeros de la H. Alcaldía, mediante el cual dictaron Ordenanza Municipal disponiendo nuestra compensación; cumplidos que fueron todos los trámites de rigor este proceso administrativo radicado en el Departamento Legal de ese Ministerio se halla inexplicablemente paralizado con el agravante de que el citado inmueble de compensación se encuentra ocupado por personas ajenas desde hace tres años con el consiguiente perjuicio que venimos sufriendo no obstante de estar día a día en ese despacho.

Para su información, señor Ministro, proseguimos exponiendo: El derecho propietario acreditado tiene su origen como consecuencia de haberse adquirido obligaciones por su anterior o nudo propietario don Alejo Mamani, a quien en vista de no haber podido cubrir éstas, le fue embargado y rematado el inmueble -motivo de autos- y con cuyo producto se canceló a sus acreedores. En principio esta subasta pública se llegó a adjudicar a favor de una tercera persona y ésta a su vez ha demostrado y acreditado que el remate del inmueble de referencia es a favor de mi finado esposo Dr. Gonzalo Bedregal, cuyos legítimos herederos somos nosotros.

Bien. No obstante haberse demostrado exhaustivamente ante la justicia ordinaria que existe cosa juzgada, los personeros de la Secc. Legal quieren nuevamente enviar los de la materia ante la justicia ordinaria, desconociendo la existencia de un fallo mediante el cual se dispone que no existe personería jurídica para demandar la nulidad de la escritura que acredita nuestro derecho de propiedad.

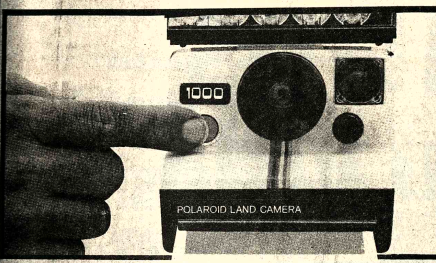
Debemos anotar también que las dilaciones e irregularidades empezaron en el Departamento Legal de ese Ministerio cuyo Jefe es el Dr. Waldo Vásquez, cuando inclusive del expediente desaparecieron documentos que acreditan nuestro derecho propietario como ser: escritura pública, testimonios de las declaraciones de herederos, testimonio del fallo otorgado por el Juez 5º de Partido en lo Civil mediante el que se reconoce nuestro derecho de propiedad, dejando de lado toda intervención o ingerencia de terceras personas. Documentos que tuvimos que reponer con graves pérdidas de tiempo y dinero.

En resumen, no hay justificativo de ninguna clase para que este nuestro caso no sea resuelto hasta ahora pese a un expediente en orden, sin oponentes de ningun género. Lo único que responden en la sección AUTOPISTA es que una COMISION (?) resolverá el caso. Pareciera una comisión fantasma que no se reúne nunca, mientras sin ningún justificativo se dilata la entrega del inmueble que por ley nos corresponde.

Por todo lo expuesto, señor Ministro, recurrimos a su Alta Autoridad para que nos ministre justicia. Caso contrario nos veríamos obligados a iniciar una demanda de Amparo Constitucional en defensa de nuestros derechos vulnerados.

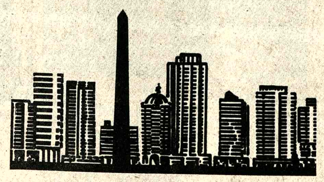
Atentamente.

Julieta de Bedregal — Carmen B. de Paintoux — Juan Francisco Bedregal.















Estaría concretada creación del Banco de la Cooperación

POTOSI, 12 (PRESENCIA).- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del país que realizaron en días pasados su asamblea anual, decidieron organizar el Banco de la Cooperación, al decir de sus altos personeros.

Orlando Bravo Soruco, flamante Presidente de la Federación Nacional de Coperativas de Ahorro y Crédito y Vice Presidente de la Confederación Latinoamericana de este sector, informó que "entre las conclusiones de la cita nacional se ha acordado crear el Banco de la Cooperación y constituir este organismo en canalizador de recursos para una serie de actividades de desarrollo regional y general".

Soruco, dirigente del cooperativismo de ahorro y crédito de Santa Cruz, se mostró optimista en cuanto a los propósitos de este mecanismo e indicó que "se cuenta con un millón de dólares para la organización del Banco".

"La Federación --subrayó-- puede ser el ente canalizador de recursos para el pequeño agricultor y el obrero que no tienen ningún acceso a la banca privada".

Informó que "una empresa privada está haciendo el estudio de factibilidad y que el Banco de la Cooperación puede concretarse a breve plazo".

Entre otras resoluciones de la asamblea anual, Orlando Bravo Soruco indicó que "se ha hecho un análisis de las tareas que se cumplen dentro del Plan Quinquenal que se ha iniciado en 1.975".

Hizo conocer que "en Bolivia hay 120.000 socios hábiles y en proyección 250.000, lo que refleja el crecimiento diario de las cooperativas de ahorro y crédito que trabajan a lo ancho y largo del territorio".

A la asamblea anual efectuada en Potosí asistieron más de 300 delegados de toda la nación y en las deliberaciones se mostró una vez más la seriedad que cobra este sector en las ciudades y en los más diversos rincones patrios.

Carlos Duque, a nombre de la Confederación Latinoamericana de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, expresó su complacencia del crecimiento del sector en Bolivia y manifestó con énfasis que este sistema es el más positivo en la integración de América Latina.

"El aprecio que he recibido en esta asamblea anual no ha sido simplemente como colombiano, sino ante todo como cooperativista"; puntalizó en el acto de clausura, que "en Bolivia surge un cooperativismo constructivo y de conciencia hacia el desarrollo".

El año venidero, la asamblea anual se realizará en Sucre y Bravo Soruco dijo que allí nuevamente se hará un balance de todas las actividades del sistema.

El principal ejecutivo de las cooperativas de ahorro y crédito indicó que actualmente, en el país existe un fondo de más de tres millones de dólares que deberá impulsar la artesanía, la pequeña empresa y la agricultura. "Vemos con satisfacción que en todos los rincones de Bolivia hay esfuerzos hacia el desarrollo como contribución plena de las cooperativas de ahorro y crédito", expresó.

DIRECTORIO

El directorio de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia (FENACRE) luego de la elección que se realizó en la asamblea es el siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACION.- Presidente, Dr. Orlando Bravo Soruco; Vice Presidente, Lic. Max Castillo; Secretario, Prof. Antonio Pinto; Tesorero, Lic. Fernando Crespo; Gerente General, Dr. Marco Antonio Téllez.

CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente, Lic. Osvaldo García; Secretario, Dr. José Ernesto Barba; Vocal, Juan Cabrera.

COMITE DE CREDITO: Presidente, Freddy Leoni; Vocales, Dr Marco Antonio Téllez y Freddy Canedo.

República de Bolivia

Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO DEL ALTIPLANO (P.E.I.A.)

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

Préstamo 1404 - BO - Parte "A"

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº. 3/79

SEGUNDO AVISO

NORMAL RURAL DE WARIZATA

Por orden del señor Ministro de Educación y Cultura, y con los procedimientos establecidos en el Decreto Ley Nº 15192 de 15 de diciembre de 1977 de la República de Bolivia, habiéndose aprobado la ejecución del "Primer Proyecto de Educación Primaria y Comunitaria del Altiplano".

Se invita a las firmas constructoras inscritas en el Registro Nacional de Firmas Constructoras de Obras Públicas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil" en 1ra. , 2da. y 3ra. categoría, a participar en la Licitación Nacional para la "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPARACION y/o REMODELACION DE la:

NORMAL RURAL DE WARIZATA

La construcción de este centro de formación docente, está financiada por el Gobierno de Bolivia, con fondos provenientes del préstamo otorgado por el Banco Mundial (BIRF) de conformidad con el Convenio de Préstamo 1404-BO, aprobado por Decreto Supremo Nº 14298 de la República de Bolivia y con fondos del Tesoro General de la Nación.

Los planos, pliegos y documentos de Licitación, pueden ser adquiridos en las oficinas del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano MEC/BIRF La Paz- Bolivia, calle Cuba Nº 1617, cuarto piso todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 m. y de 14.00 a 18.00 p.m. a partir del 16 de abril hasta el día 28 de mayo, previo pago del valor de dichos documentos de Licitación cuyo valor asciende a Pesos Bolivianos Cinco Mil doscientos cincuenta ($b 5.250)

El precio oficial es de pesos bolivianos VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA 50/100 ($b 20.858.030.50)

Las ofertas se recibirán en las oficinas del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano MEC/BIRF señaladas anteriormente, hasta el día 30 de mayo a horas 16.00 p.m. (cuatro de la tarde).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las mencionadas oficinas el día 30 de mayo a horas 17.00 (cinco de la tarde), acto al que pueden concurrir los proponentes y/o representantes.

La Paz, 12 de mayo de 1979

Dr. Gonzalo Romero Pringle
DIRECTOR

PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO
DEL ALTIPLANO MEC/BIRF

(Sello) PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO DEL ALTIPLANO --LA PAZ-BOLIVIA-MEC/BIRF

Comité pro Santa Cruz hizo reflexión cívica

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA).- "Gobierne quien gobierne, el Comité pro Santa Cruz será siempre el baluarte del progreso, de la justicia y el respeto a la persona humana y a todos sus derechos", expresa un pronunciamiento del directorio a modo de: reflexiones cívicas sobre el momento actual.

La entidad lamenta que algunas personas "hayan interpretado mal el proceso de constitucionalización del país". Hay quienes -dice- en la actividad político-partidista, han reiniciado esa labor innoble de confundir, amenazar y dividir a la ciudadanía", dice la nota.

La situación política, el peligro para el proceso y el reavivamiento de la violencia entre partidos o frentes está preocupando, según esa nota, a la entidad cívica cruceña que preside Benjamín Zapata y, en su última reunión, los miembros, según se dijo, han manifestado sus puntos de vista.

El comité cívico hace un llamado a los partidos y frentes políticos, para dirigir sus luchas y esfuerzos en la búsqueda de soluciones positivas de los problemas nacionales. "La realización de elecciones -dice- debe entenderse como la práctica de un derecho que tenemos todos los bolivianos, para conformar un gobierno que responda a la voluntad mayoritaria".

Más adelante, el comité cívico sostiene que es necesario que todos comprendan la verdadera significación de la constitucionalización de los poderes del estado y la necesidad de unirnos y esforzarnos por el bien del pueblo. "No podemos alcanzar una superación, reflexiona el organismo, con la lucha fratricida, ni con la anarquía o la demagogia, es por eso que no caben ya las posturas de quienes desean llegar al uso del poder, a través de partidos, con el propósito de humillar, martirizar, saquear o despojar de sus bienes a los que no forman parte de la tienda política que gobierna".

Lo que parece constituir una advertencia en torno a posibles incidentes después de las elecciones, hecho que en forma inexplicable va acrecentándose en el rumor, por supuesto infundado, de algunos sectores, en el comunicado tiene esta sentencia; "Santa Cruz ya ha madurado y no puede permitir actitudes retrógradas que son contrarias al deseo generalizado de vivir en paz y trabajar con orden, con sujeción a la ley.

Monseñor Armando Gutiérrez,...

(Viene de la página 1)

una que él tanto ama: las viviendas baratas y la protección de la salud de los más pobres. No puedo olvidar la denuncia sensacional contra los atentados a la vida que en nombre nuestro hizo al gobierno".

"No quiero insistir ni continuar esta mención ya larga. Mis palabras no son una despedida, sino un reconocimiento de lo mucho que hizo desde la Presidencia de la CEB.

Hermano: nos has dicho y te creemos, que no nos abandonarás; que seguirás acompañándonos, guiándonos, ayudándonos".

"Ayer, nuestro hermano, el Arzobispo de La Paz, hizo una proposición justa y merecida: que te nombramos Presidente Honorario Vitalicio de nuestra Conferencia. Hoy la propongo a todos ustedes hermanos obispos, como expresión de nuestra gratitud y nuestro afecto".

Gracias, hermano Clemente, por todo, y que el Señor te bendiga".

Salida al Pacífico

Embajador Arce revela que Carter ofreció el apoyo norteamericano

El embajador Roberto Arce Alvarez reveló que el presidente Jimmy Carter ofreció el apoyo norteamericano a Bolivia, para negociaciones pacíficas orientadas a la obtención, por Bolivia, de una salida soberana al océano Pacífico. Tal revelación está contenida en el reportaje que le hizo "The Washington Star", de la capital norteamericana, y que publica en su edición del 29 de abril.

El diario norteamericano se refiere al puerto de Antofagasta y Roberto Arce, en las declaraciones que le fueron solicitadas, señaló que había recibido una buena acogida del presidente Carter, cuando le presentó sus credenciales. "El comprende nuestra necesidad por un puerto", dijo al diario, el cual comenta que las negociaciones con Chile no se reiniciarán hasta después de las elecciones, añadiendo que el problema también atañe al Perú, que perdió territorios durante la guerra con Chile, hace cien años.

"Nosotros vemos un solo camino hacia una solución y sería algo como lo que hizo Panamá para recuperar el canal, mediante presión moral y política", explicó el embajador, precisando que "el presidente Carter me dijo, personalmente, que los Estados Unidos apoyarían unas negociaciones pacíficas".

ESTAÑO

Bolivia sigue a Malasia como segundo productor mundial de estaño y Arce sostuvo que la preocupación de los bolivianos se relaciona con el cambio de política de los Estados Unidos, en cuanto a sus ventas de reservas estratégicas.

Explicó que "al concluir la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos compró estaño de Bolivia para sus reservas estratégicas, pagando un dólar por libra, pues entonces acordamos negociar a ese precio económico".

"Actualmente -añadió- Estados Unidos piensa vender parte de esas reservas estratégicas. Lo quiere hacer con 35 mil toneladas de estaño de sus reservas, negociando a 6.80 dólares por libra. Nuestra producción anual es de 29.000 toneladas, tenemos entonces que, Estados Unidos pretende vender más de lo que producimos al año, lo que lógicamente crearía graves perjuicios a la propia cotización del estaño en el mercado mundial".

POLITICA

Arce mencionó que "menos del tres por ciento de la tierra, en Bolivia, está cultivada" y, tocando el tema político, dijo que "se ha acordado convocar a nuevas elecciones y no hay candidato oficial".

Afirmó que "yo no soy antimilitarista, pero sí estoy en contra de cualquier gobierno que no aspire a ser constitucional. Estoy en contra de los gobiernos de facto. Deberíamos vivir en una democracia auténtica. Es tan fácil que un país recurra al golpe, sin embargo tan difícil volver al proceso democrático".

El embajador enumeró las tres preocupaciones principales de Bolivia: La participación de tres ex presidentes: Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo y Hugo Banzer Suárez; la recuperación del puerto de Antofagasta, una de las pérdidas de la Guerra del Pacífico hace cien años, y los proyectos de Estados Unidos de vender estaño de sus reservas estratégicas.

Instituto investigará problemas de la alimentación y nutrición

El Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, entidad especializada, de carácter multisectorial y multidisciplinario, dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, realizará investigaciones sobre problemas de alimentación y nutrición en Bolivia, con el fin de orientar programas encaminados a un mejoramiento y elevación del nivel de salud de la población. A través de planes específicos, pretende disminuir la desnutrición que, según diagnósticos de aquel Ministerio, tiene índices elevados que inciden sobre las condiciones de salud de la población, particularmente de la niñez.

Su nuevo Director, Dr. Gonzalo Fernández Aráoz, al ser posesionado, hizo conocer los propósitos que alienta para impulsar el Plan de Alimentación y Nutrición, contemplado por el Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social, y que fuera elaborado por un grupo técnico de planificación. Los objetivos que cumplirá ese Instituto, cuya sigla es INAN, son:

Recolectar y analizar la información sobre la situación nutricional y alimentaria del país, como base para proponer acciones específicas dirigidas a solucionar los problemas existentes en ese campo; desarrollar un sistema de información sobre los problemas y programas de alimentación y nutrición., en coordinación con el Sistema de Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID) y establecer, como parte de ese sistema, una vigilancia epidemiológica del estado nutricional de la población.

Elaborará y compatibilizará las hojas de balance de alimentos, conjuntamente con los ministerios cuyas funciones están relacionadas con el sistema de alimentación y nutrición, para establecer las proyecciones y metas futuras de oferta, demanda y aprovechamiento biológico de alimentos, de acuerdo a las necesidades nutricionales de la población; promoverá, coordinará, asesorará y realizará investigaciones de carácter aplicado y operacional, sobre aspectos biológicos, sociales y económicos de los problemas de alimentación y nutrición prevalentes en Bolivia, con el fin de orientar los programas para su prevención y control.

También promoverá estudios sobre el valor nutricional de los alimentos bolivianos y su mejoramiento a través de nuevas tecnologías, en coordinación con la Dirección de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Dentro del campo de la promoción y del asesoramiento, preparará normas relacionadas con la enseñanza de la nutrición y la alimentación; realizará programas de capacitación de personal profesional, medio y auxiliar, en el campo de la alimentación y nutrición, en coordinación con las universidades y otras instituciones públicas y privadas.

Asesorará el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública en el establecimiento de normas para la organización y funcionamiento de servicios de alimentación hospitalaria, normas de alimentación para individuos y grupos de la comunidad y para instituciones y colectividades públicas y privadas y normas sobre organización y desarrollo de actividades y proyectos de alimentación y nutrición realizados por los servicios locales de salud. Igualmente, colaborará en la periódica revisión del Código Alimentario Nacional.

(Pasa a la página 13)

Actualidad política

PROCLAMACIONES

A siete semanas de las elecciones, los candidatos presidenciales intensifican su campaña proselitista, con proclamaciones en diferententes distritos del país.

René Bernal Escalante y Mario Gutierrez, candidatos de la alianza APIN-FSB, realizan una gira por el departamento de Santa Cruz, donde, según se informó, asistirán a varias proclamaciones.

Acción Democrática Nacionalista informó que su candidato, Hugo Banzer, seguirá con sus visitas a barrios populares de La Paz continuando una modalidad que comenzó hace tres días.

Los candidatos de la Unidad Democrática y Popular fueron proclamados ayer en Chayanta y Siglo XX, en el departamento de Potosí.

También en poblaciones del norte de Potosí, será proclamado hoy el binomio Víctor Paz-Luis Ossio, postulado por la alianza MNRH-PRA-PDC-FRI.

VANGUARDIA OBRERA

Vanguardia Obrera comenzará su actividad proselitista la próxima semana, informó el candidato presidencial Ricardo Catoira.

Dijo que, junto a su acompañante de binomio, Filemón Escóbar, visitarán centros de trabajo "para realizar una campaña con métodos distintos a los burgueses". Agregó: "Queremos contactarnos directamente con los trabajadores, con el propósito de clarificar la mente de obreros y campesinos, después de la continua prédica demagógica de los últimos años".

Puntualizó que "lo que buscan es mantener vigente el objetivo estratégico final: la toma del poder por las mayorías".

PURS

El Partido Unión Socialista Republicana, en carta dirigida al Ministerio de Defensa Nacional, pidió el aumento de la pensión vitalicia de los ex combatientes del Chaco.

El pedido que incluye la sugerencia de una intervención a Conexchaco, se fundamenta en el hecho de que "muchos ex combatientes no pueden conseguir trabajo y viven en la miseria, porque la pequeña pensión vitalicia que les otorga el Estado (500 pesos mensuales) apenas alcanza para el pago de sus viviendas". El PURS sostiene que la pensión debe ser incrementada a $b. 1.550 mensuales.

También pide la aprobación de rebajas en los precios de los pasajes de ferrocarril, para los beneméritos.

CANDIDATURA DE HUGO BANZER

Acción Democrática Nacionalista rechazó versiones que involucran al Gral. Hugo Banzer Suárez en trajines contrarios a la culminación del proceso electoral. En un comunicado firmado por Luis Fernando Valle y Willy Vargas se afirma que el candidato de ADN "ha retornado al país para contribuir a consolidar el proceso democrático que dio inicio en su gobierno y para cuyo fin asumió la jefatura de Acción Democrática Nacionalista". Se agrega que la aceptación de su postulación "constituye una entrega a la causa de la patria y responde al clamoroso pedido del pueblo boliviano".

Se agrega: "Nuestra actitud en todos los órdenes seguirá siendo consecuente y patriótica, porque la razón nos asiste cuando afirmamos que no permitiremos que a título de democracia se entregue a Bolivia a intereses antinacionales representados por el comunismo internacional, cuya única y exclusiva meta es la desintegración de la Patria y la destrucción de sus instituciones".

DIRIGENTE CAMPESINO

Quintín Apaza, dirigente campesino de la provincia Omasuyos de La Paz, envió una carta a PRESENCIA, en la que dice que él no firmó el pacto político-electoral suscrito entre el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari y el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda.

Su nombre fue incluido, en una noticia publicada el 4 de mayo, entre los dirigentes del MRTK que firmaron el acuerdo.

VUELCO.- Anoche, pasadas las 11 y 30, el conductor de la vagoneta Volkswagen, placa 5-11346 protagonizó un grave accidente de tránsito en el barrio de Irpavi, detrás del Colegio Militar. El vehículo resultó seriamente afectado. En la Sección de Vehículos Volcados del Servicio Departamental de Tránsito no proporcionaron ninguna información ni tampoco tenían registrado ningún dato. No se sabe quién conducía el vehículo, tampoco se proporcionó nómina de heridos.

Misión de SELA viene a Bolivia para concretar su cooperación

Funcionarios del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en visita a nuestro país, se entrevistarán con autoridades nacionales para entregar los perfiles técnico-económicos para la constitución de las empresas multinacionales de artesanías y fertilizantes. Se trata del Director de la Secretaría Permanente, Augusto Bermúdez; del Presidente del Comité de Acción de Artesanías, Rodolfo Becemil; el Secretario Ejecutivo del mismo Comité, Germán Vásquez; el Secretario Ejecutivo del Comité de Acción sobre Fertilizantes, Esteban Garaiz, y el funcionario de la Secretaría Permanente, César Venegas.

Los miembros de SELA serán recibidos mañana lunes por los Ministros de Planeamiento y Coordinación, Gary Prado, y de Industria y Comercio, Oscar Pammo. Los perfiles que entreguen serán discutidos a nivel técnico, a fin de compatibilizarlos con los de los demás países miembros del Sistema y facilitar la constitución de esas empresas multinacionales.

El SELA es un organismo de cooperación económica y de consulta y coordinación latinoamericana, que busca aumentar y reforzar los vínculos económicos y de cooperación entre los pueblos, para el aprovechamiento de recursos naturales, financieros y tecnológicos. Ese organismo se presenta como una posibilidad concreta y práctica de acción, para solucionar los problemas latinoamericanos.

Entre sus objetivos, precisamente, se encuentra el establecimiento de empresas multinacionales latinoamericanas de producción y comercialización; el logro de una política latinoamericana de producción y abastecimiento de productos agrícolas y energéticos; la transformación de las materias primas y la complementación industrial y fomento de la cooperación latinoamericana, así como el intercambio de tecnología e información científica.

Los "comités de acción" constituyen los órganos operativos apropiados para viabilizar acciones de cooperación.

Problema urbano

Planes reguladores incidieron en elevación de precio de la tierra

El dinámico crecimiento de los centros urbanos y la aplicación de los planes reguladores, han influido decisivamente y han originado el alza de los precios de la tierra, lo que hace necesario estudiar políticas destinadas al control del costo de suelos, según señala una de las conclusiones del segundo Seminario Nacional de Consejos de Planes Reguladores.

Ese seminario se desarrolló durante cuatro días en ISAP, con el auspicio del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, con la participación de representantes de todo el país. Su objetivo ha sido definir líneas comunes de acción y consolidar el funcionamiento de los Consejos de Planes Reguladores, como entes básicos para la planificación urbana.

El seminario consideró el alto precio al que ha llegado en Bolivia la tierra en áreas urbanas, y el consiguiente problema de la especulación. Comparativamente, estableció que la tierra urbana en Bolivia tiene un precio más alto que en otros países. Factor decisivo para esa elevación de precios, es la especulación ante la falta de controles y de una regulación adecuada. En torno de este problema, giraron las deliberaciones.

Como conclusiones importantes, el seminario decidió apoyar las decisiones del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, para que los Consejos perciban ingresos por los servicios que prestan; recomendó que las municipalidades incluyan en sus presupuestos partidas destinadas a cubrir los costos de futuras expropiaciones; recomendó que se busquen los mecanismos más convenientes para controlar, a corto plazo, la especulación de la tierra.

Declaración de Hernán Siles

UDP protesta por la asignación de símbol

El Dr. Hernán Siles Zuazo, en comunicado entregado a la prensa, hace conocer sus reclamaciones a la Corte Nacional Electoral, sobre la Resolución N°. 65 en relación a la asignación de signos y símbolos para las papeletas electorales.

Expresa: "La Unidad Democrática y Popular resulta gravemente afectada por la decisión de la Corte Nacional Electoral. Como es de conocimiento público, la UDP desde su constitución adoptó el símbolo de la mano izquierda con dos dedos alzados en "V" y ese fue su distintivo oficialmente reconocido y utilizado en las elecciones de 1978. Con ese legítimo antecedente, solicitamos que el signo se mantenga en la franja anaranjada que nos corresponde en la papeleta multicolor, como consta en los memoriales presentados a éste propósito. Sin embargo, la Corte sin tramitar legalmente nuestros petitorios como es de derecho y actuando en forma arbitraria, ha asignado a la UDP un símbolo nuevo, que desnaturaliza el contenido y forma del anterior. Se trataría de "una mano izquierda con los dos dedos, mayor e índice, formando la "V" entrelazada con la otra mano en similar posición y figura, formando ambas una "V" a tenor del punto 1 del párrafo quinto de la R
El Dr. Siles Zua
que la misma Resoluc
el término perentorio
mayo a hrs. 12, par
coaliciones decidan la
en la papeleta de la
candidato presiden
embargo, esa resolu
fue notificada recién
del mismo día, o sea c
después de fenecido e
señalado".

Asimismo, expre
trañeza porque en la
los partidos integran
UDP se excluye a la
la Izquierda Naciona

Banzer y Lechín se presentarán en Canal Once

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA) - Ha despertado expectativa en esta ciudad la presentación del Gral. Hugo Banzer Suárez y del dirigente obrero, Juan Lechín Oquendo en el programa "Momento Político" del Canal 11.

La dirección del canal informó que Banzer no ha rechazado la invitación, la misma que fue confirmada mediante carta y que Lechín Oquendo ha asegurado su asistencia.

El programa "Momento Político" se difundirá el lunes a Hrs. 20 y 30.

Inexperie
causa de
accide

COCHABAM
(PRESENCIA).- A
departamentales de
informaron que
barrancamiento del
de la línea Once.
Verde, se debió a
humana, impericia
ductor Valentín Mé
este accidente falle
personas y resultaro
23.

De acuerdo al inf
comisión técnica, en
en que el colectivo s
camino de Cerro V
presivamente se par
el conductor no tenía
la caja de cambios,
retroceder y se prec
barranco de treinta
profundidad.

La comisión
tableció que el prop
colectivo es Valentí
autor del accidente,
tualmente se encuent

La mayor parte d
dos que estaban inter
Hospital Viedma fue
de alta.

La Federación
Vecinales, las Parro
zona sud y la Asam
manente de los
Humanos emitieron
ciamientos conden
"irresponsabilidad
Alcaldía Municipal
rellenó la zanja abi
lugar del accidente

Potosinos planean inaugurar su servicio aéreo en agosto

Tienen programado comprar primer avión en junio

La Corporación de [illegible]sarrollo de Potosí tiene [illegible]yectado poner en operación, [illegible]rtir de agosto del año en [illegible]so, el servicio de una em[illegible]esa aérea potosina que [illegible]mplirá itinerario regular [illegible]re la Villa Imperial y la [illegible]udad de La Paz y viceversa.

El proyecto cuenta con el [illegible]oyo de las autoridades [illegible]bernamentales pero deben [illegible]mitirse las autoridades [illegible]ciales para su ejecución. El [illegible]esidente de CORDEPO estuvo [illegible] La Paz, con sus inmediatos [illegible]laboradores, para cumplir [illegible]ámites al respecto.

El Ing. Gil Villegas Michel [illegible]formó que las autoridades po[illegible]sinas fueron recibidas por el [illegible]inistro de Planeamiento y [illegible]ordinación. Agregó que, [illegible]spués de una prolongada [illegible]nversación, el Tcnl. Gary Pra[illegible] Salmón "manifestó que dará [illegible]da la cooperación necesaria a [illegible] de que éste propósito pueda [illegible]ncretarse en el tiempo más [illegible]eve posible". Previamente, [illegible]s representantes potosinos ha[illegible]an explicado en detalle, el [illegible]tudio sobre la empresa aérea, [illegible]e dice, abarca aspectos [illegible]cnicos, económicos, finan[illegible]eros y sociales.

"Por su parte, el Ministro de [illegible]nsportes, Comunicaciones y [illegible]ronaútica Civil - se informó - [illegible]spués de recibir el informe en [illegible]no a los serios problemas que [illegible]nfronta Potosí, en relación a [illegible] vinculación aérea con el [illegible]sto de la nación, prometió la [illegible]ctación de un Decreto que [illegible]torice este servicio de [illegible]municación", Se agregó que [illegible]Cnl. Juan Muñoz Revollo [illegible]rindó de inmediato su apoyo [illegible] proyecto de CORDEPO".

[illegible] Villegas declaró que los [illegible]sultados, obtenidos hasta [illegible]ora, satisfacen la espectativa [illegible]tosina. Sostuvo: "este pueblo, [illegible]vista de su desvinculación [illegible] las demás ciudades del país, [illegible]á seriamente postergado en [illegible]s aspiraciones de una real [illegible]egración y desarrollo que [illegible]mente a la industria, [illegible]ricultura, minería y turismo [illegible] la región".

De acuerdo a la explicación, [illegible] proyectada empresa aérea [illegible]sponde no sólo a las necesi[illegible]des de Potosí, sino también a [illegible] demás departamentos del [illegible] del país, como Tarija y [illegible]uquisaca, cuyas cor[illegible]aciones de desarrollo apoyan [illegible]mamente la efectivización del [illegible]yecto".

Afirmó que CORDEPO tiene [illegible]iones adelantadas para la compra de una primera nave en junio próximo y de un segundo avión en enero de 1980. Aunque no especificó la marca y tipo de aeronave, "para no entorpecer negociaciones", dijo, "los aviones tienen una capacidad para 20 pasajeros y reunen condiciones técnicas apropiadas para operar en zonas altas y pistas de limitada extensión".

Según la información, la empresa aérea potosina inicialmente prestará servicio en la ruta Potosí-La Paz y La Paz-Potosí. Posteriormente ampliará sus vuelos a las ciudades de Tupiza y Villazón y a la capital chuquisaqueña, "de modo que sirva de apoyo positivo a las líneas troncales del Lloyd Aéreo Boliviano. Con un segundo avión, el itinerario de vuelos podrá ampliarse incluso a zonas provinciales de los departamentos de Chuquisaca y Tarija".

Los representantes potosinos afirmaron que el proyecto cuenta con el respaldo masivo de la ciudadanía de ese departamento. Se mostró una nota editorial del diario "El Siglo", en una de cuyas partes se anota: "La organización de una pequeña empresa aérea, para nuestra región, no costará nada al Estado, pues estará financiada por los propios potosinos, por las regalías mineras de este distrito. Se sabe que hay presiones de todo tipo para evitar que Potosí tenga su avión, ya que el LAB y hasta compañías privadas que operan en otras regiones de la República.

Proyecto de exportación de gas natural a Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (AP).- Consultores de trece países presentaron ofertas para realizar estudios de factibilidad técnico-económica para construir un gasoducto que permitiría abastecer a Uruguay gas natural boliviano, se informó hoy oficialmente.

Empresas de Francia, Suiza, Inglaterra, España, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Italia, Canadá, Bolivia, México, Alemania Federal y Uruguay elaboraron los proyectos que serán estudiados por el ministro de energía.

La empresa que se adjudique los estudios tendrá un plazo máximo de ocho meses para presentar el proyecto final. Estos estudios de factibilidad serán financiados por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

El gasoducto proyectado se conectará con la red mesopotámica argentina y dentro del Uruguay tendrá ramales a las ciudades de Montevideo, Fray Bentos, Paysandú, Colonia y Minas.

ANTECEDENTES

Bolivia, a través de acuerdos gubernamentales, se comprometió a vender gas natural a la República del Uruguay.

Inicialmente se pensó que podria aprovecharse parte de la infraestructura del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba para concretar este plan.



VISITA.-El ex presidente del Perú, Arq. Fernando Belaúnde Terry, realizó una sorpresiva visita a las instalaciones de GEOBOL, en La Paz, y elogió sus trabajos con la aplicación de sensores remotos (imágenes obtenidas vías satélites) en el inventario de recursos naturales.

El visitante manifestó que deseó aprovechar su paso por el país y satisfacer su interés en conocer GEOBOL, "por cuanto es una de las más adelantadas, en Latinoamerica en la aplicación de sensores remotos".

Fue recibido por el director ejecutivo del Servicio Geologico de Bolivia, Ing. Alvaro Fernandez y por sus colaboradores. Belaunde Terry refirió que hace poco, cuando se encontraba en los Estados Unidos de Norte América, fue informado de los resultados que logra Bolivia con la utilización de los sensores remotos, en el campo de la cobertura y uso actual de la tierra, la preparación de una serie de mapas. Agregó que esos datos movieron su interés por conocer la tarea de GEOBOL en el campo de los sensores remotos, cuyos resultados, dijo, podrían ser aplicables en la elección de los tramos más aconsejables para la construcción de carreteras como la "Marginal de la Selva" proyecto en el que participó directamente cuando ocupaba la presidencia del Perú (1963-1968).

El visitante declaró al despedirse que esta "vivamente impresionado por los avances tecnológicos de GEOBOL. Con fraternidad americana -dijo- aplaudo a Bolivia por haberse colocado en lugar destacado en la era de la exploración vertical".

IICA apoyará pedido boliviano para sede de Centro de Reforma Agraria

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas apoyará la creación del Centro Regional de Investigación y Capacitación de Reforma Agraria y que su sede quede establecida en Bolivia, anunció el director general del IICA Dr. José Emilio G. Araujo.

Ante el interés nacional por lograr ser la sede de ese nuevo organismo, Araujo explicó que la institución cooperará con programas de capacitación de personal. Sin embargo, aclaró, que el mayor problema para el funcionamiento de este tipo de centros es el financiamiento, el que debería ser solicitado a organismos internacionales.

La decisión sobre la creación y sede del nuevo organismo será definida en la reunión de la FAO que se realizará en Roma, durante el próximo mes de julio. Allí, el IICA apoyará la solicitud de Bolivia, por ser "el país con más experiencia en los trabajos de reforma agraria".

Tal afirmación la expresó durante una conferencia de prensa convocada a la conclusión de las sesiones del Comité Especial, preliminares a las de la Junta Directiva del IICA, donde se decidirá sobre las proposiciones analizadas por los representantes de 10 países.

El director general del IICA explicó que desde el 10 de mayo hasta ayer a medio día, se analizó el presupuesto que destinará el IICA para la realización de varios programas en los 27 países asociados, y la adopción de cuatro programas innovadores, sobre sanidad animal, sanidad vegetal, la participación de la mujer en el desarrollo rural, y el uso de sensores remotos para lograr información agraria.

En cuanto al programa de sanidad animal, dijo que se lo ejecutará ante el surgimiento de enfermedades que diezman a varias especies animales, las que afectan a la productividad agrícola y a la economía, especialmente la del pequeño agricultor, de América Latina.

Para el funcionamiento de este proyecto se tuvo como antecedentes los daños que causó la fiebre aftosa, la fiebre porcina en el Brasil y el peligro que representa la difusión de nuevas plagas que aparecieron en Centro América y que podrían afectar a los Estados Unidos y a otros países.

El trabajo del IICA consistirá en aportes técnicos, destinados a los países con problemas de plagas o enfermedades animales, los que controlarán el paso de un mal a otras latitudes. Explicó que en el caso de ese tipo de enfermedades no se puede hablar de fronteras legales, sino de áreas con problemas. Tal el caso de la roya del cafeto, cuyo control se hace dificil.

Pero el IICA tratará de coordinar acciones y esfuerzos para lograr una sanidad animal efectiva, añadió Araujo. El trabajo coordinado también estará destinado a buscar un financiamiento o fondo de emergencia, con el propósito de pagar el ganado perdido, en caso de que se ordene exterminar animales afectados con algún mal.

Se estudiarán las alternativas de sustitución, con el fin de no dañar la economía de los propietarios.

El proyecto estará financiado con 400.0000 dólares, inicialmente, y será incrementado con recursos nacionales.

PARTICIPACION DE LA MUJER

El programa de participación de la mujer en el desarrollo rural se lo ejecutará en base al conocimiento de que muchas áreas de América, la mujer realiza el 40% del trabajo agrícola y aproximadamente el 30% de las cabezas de familias agrarias son mujeres. Por estos antecedentes se pensó en transferir tecnología a la mujer, con el propósito de mejorar la producción y organizarla en grupos cooperativos, para contrarrestar la explotación de la que es muchas veces objeto.

El IICA cooperará también en trabajos artesanales a fin de instalar agroindustrias. Esta experiencia ya se realizó en algunos países donde, por ejemplo, se realiza la cria y producción de carne de conejo, estará a cargo de varones en tanto que las mujeres se dedican a la curtiembre de cueros de conejos.

SEGURO PARA EL PEQUEÑO AGRICULTOR

El IICA propugna institucionalizar el crédito agrícola. Araujo explicó que en muchos casos se pensó que la garantía de las parcelas, no garantizaría los créditos, pero cree que la responsabilidad del pequeño agricultor se la logrará a través de capacitación y entrenamiento que serán proporcionados por el IICA.

Este programa será implantado sólo en tres países: Panamá, Ecuador y Bolivia.

PRESUPUESTO PARA BOLIVIA

El presupuesto asignado por el IICA para programas de Bolivia alcanzará a 300.000 dólares, entre los recursos regulares, con lo que se podrán continuar los trabajos de capacitación, biblioteca y el proyecto lechero de Tarija.

Este presupuesto se suma al aporte del "Fondo Simón Bolivar", financiado por Venezuela, del que se han obtenido 100.000 dólares.

USO DE SENSORES

Este es un proyecto que reportará grandes ganancias a la América. Con información específica de terreno, se conocerá el potencial agrícola y otros problemas, inclusive plagas. Para la capacitación de personal que ejecute el proyecto se pensó en el Centro Erts que tiene Bolivia, explicó Araujo.

Ricardo Catoira

Sólo alianza obrero-campesina podrá lograr transformaciones

Sólo la alianza de obreros y campesinos, dirigida por un partido revolucionario, será capaz de lograr las transformaciones que harán de Bolivia una sociedad nueva y auténticamente nacional, sostiene el candidato presidencial Ricardo Catoira.

En una entrevista con PRESENCIA, el candidato de Vanguardia Obrera dijo que este partido, de línea trotskista, conducirá a las mayorías a la toma del poder. "Ese día -afirma- Bolivia pasará a ser el segundo país socialista de América Latina".

Catoira (dirigente de la Federación de Constructores de Santa Cruz) duda que la alianza de los obreros y campesinos con las capas medias pueda ser efectiva para la construcción del socialismo, porque "las capas medias siempre se orientan hacia la derecha".

Agrega que la transformación que pretende Vanguardia Obrera no descarta la realización de tareas intermedias. Afirma: "Creemos que nuestra participación en las elecciones es un paso intermedio necesario, para no dejar sola a la clase obrera", con el propósito de que "pierda cierto complejo de inferioridad, que se presenta cuando participa en los procesos democráticos burgueses".

El candidato de Vanguardia Obrera dice que el partido "es prenda de garantía, por la honestidad y rectitud revolucionaria de su binomio" y que espera recibir amplio respaldo de los obreros y campesinos. "Los intelectuales de clase media que nos respaldan y colaboran no presionan por tener la dirección del partido ni aspiran al poder, porque son conscientes de que la clase obrera debe liderizar el movimiento político de la revolución", agrega.

TAREAS

Vanguardia Obrera, si gana las elecciones, "cumplirá su compromiso de construir una sociedad socialista". Si el respaldo electoral sólo le permite llegar al Parlamento, el partido promete poner en práctica las resoluciones del Congreso de la Central Obrera Boliviana.

De este modo, "se hará una defensa de los intereses de la clase trabajadora, en sus problemas salariales, de salud y de educación". Sobre ésta, Ricardo Catoira cree que debe ser un factor de cambio, que "supere la segregación y los privilegios que la caracterizan". Culpa a la educación de "causar el marginamiento, mediante métodos disimulados de segregación racial", por lo que "debe instaurarse un sistema educativo único".

Otra tarea será buscar la implantación del control obrero en las empresas estatales. Vanguardia Obrera anuncia que promoverá en el Congreso "una tenaz lucha para que los representantes del pueblo tengan oportunidad de criticar los intereses de los partidos burgueses, en defensa de las mayorías".

RELACIONES INTERNACIONALES

La transformación de estructuras que pretende Vanguardia Obrera "no significa su alineamiento en los sistemas internacionales de poder", sostiene Catoira. Agrega que, por el contrario, "el gobierno de los obreros será netamente boliviano".

"La revolución obrera boliviana tendrá un gobierno del Tercer Mundo" porque "si es necesario recurrir a la ayuda económica extranjera, se buscará a los países socialistas, manteniendo la independencia política". Añade: "Sólo así, el gobierno socialista de Bolivia se hará respetar y será un ejemplo para América Latina".

Vanguardia Obrera propone establecer relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, "prescindiendo de las ideologías".

Excluye de tales relaciones a Chile, "mientras allí impere un gobierno fascista". Así, "el pueblo boliviano debe, primero, ayudar al chileno a liberarse de la dictadura".

NUEVO PROFESIONAL



Viajó a Río de Janeiro (Brasil) el Lic. Eddy Ayala Antezana, por una beca concedida en plan de estudios sobre Administración Fiscal, otorgado por ese país mediante un examen de competencia.

La Paz, 11 de mayo de 1979.



En días pasados, el trabajador ferroviario (Ex-F.C. GUAQUI-LA PAZ) BENIGNO HUANCA A. prestó su juramento de Abogado en la UMSA. Sus familiares y sus amigos del trabajo le felicitan efusivamente.

Nuevo Profesional ABOGADO



En el Salón de Honor de la Universidad Mayor de "San Andrés" en acto celebrado el día 23 del pasado mes, prestó juramento de Ley el Dr. HUMBERTO PINTO GONZALES, como Abogado, pasará a integrar el foro nacional.

Sólo 500 mil personas...

(Viene de la página 1)

mesa de sufragio, ánfora y libro de inscripción.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las disposiciones complementarias que se adoptaron en relación a la participación de los partidos en el proceso electoral, son justificadas por la Corte ante la deficiencia de las reglas del juego que existen en la actualidad.

Esas disposiciones, dice el informe, "tienden a llenar omisiones de la Ley Electoral, o a complementarla. Entre ellas resaltan la fijación del número de diputaciones de la República, tratamiento a diputados suplentes, sistematización de procedimientos electorales, etc.".

Una de las últimas disposiciones, anunciada mediante resolución, marginó definitivamente del proceso a 27 de los grupos que inicialmente acudieron en demanda de personería jurídica a la Corte, y cambió el símbolo y color a tres de los nueve grupos que han llegado a las instancias finales de las elecciones.

Esta última medida originó, de inmediato, algunas protestas en el grupo afectado que es la Unidad Democrática y Popular.

Portavoces de la Corte explicaron que la disposición se adoptó después de largas consultas en las que se buscó consenso. Al no poder llegar a un acuerdo "la Corte está facultada por Ley a tomar una decisión irrevocable".

Instituto investigará problemas ...

(Pasa a la página 12)

Estudiará la adopción de una política sobre la cooperación técnica y económica de carácter multisectorial o bilateral que reciba el país, en apoyo de los programas de alimentación y nutrición y participará en la coordinación y orientación técnica de tales programas.

De otra parte, determinará el procedimiento más adecuado para la yodación de la sal, asesorando a QUIMBABOL y controlará la sal yodada que consuma la población, de acuerdo a regulaciones vigentes.

Tomará a su cargo la planificación y desarrollo de proyectos específicos, para poner al alcance de la población alimentos de alto valor nutricional y bajo costo, utilizando los avances científicos y tecnológicos . Explorará nuevas fuentes de financiamiento para proyectos específicos de alimentación y nutrición. realizará programas de educación; ejecutará programas de nutrición aplicada, para prevenir y controlar enfermedades nutricionales en madres embarazadas y en niños menores de 6 años de grupos marginados.

NUEVO PROFESIONAL



ROBERTO ROJAS TERAN Ex-alumno del Instituto Americano de esta ciudad, recibió ayer su título de Ingeniero Eléctrico de la Universidad Americana New México State University.

Continuará sus estudios de Post-Grado en OHIO STATE UNIVERSITY para optar el grado de Master Of Science haciendo uso de un Research Associateship otorgado por esta Universidad.



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Ratificación del II Congreso Nacional Extraordinario del 17 al 19 de mayo de 1979

TEMARIO

1.- Informes sobre Incompatibilidad y Desocupación Médicas en cada distrito a cargo de las delegaciones asistentes.

2.- Informe de Labores y Proyectos del Fondo Complementario de Jubilación Médica.

3.- Análisis sobre Salarios y Tributación Fiscal a cargo de una Comisión Especial del Consejo Nacional.

4.- Proyecto de creación del Consejo Nacional de Vivienda Médica y de Ramas Afines.

5.- Aprobación del Código del Ejercicio Médico; Estatuto del Médico Funcionario y Anexos.

6.- Revisión y Ampliación del Reglamento de Concursos de Méritos y Exámenes de Competencia.

7.Revisión y Ampliación del Código de Etica Médica.

8.- Aprobación del Reglamento de Sociedades Científicas y Especialidades.

Observaciones: Se recomienda a las delegaciones asistentes arribar a Santa Cruz de la Sierra el día miércoles 16 en la tarde o a primera hora del jueves 17.

Todas las delegaciones participantes concurrirán con informes, trabajos, proyectos, críticas y sugerencias.

Se distribuirá material de información y trabajo a su arribo.

Se agradece su puntual asistencia.

NOTA IMPORTANTE

se informa a los colegas delegados que por razones administrativas LA DECLARATORIA EN COMISION recién se efectivizará en las próximas horas

El Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia garantiza la declaratoria correspondiente.

La Paz, mayo de 1979

EL COMITE CIVICO ORUREÑO A SU PUEBLO

Como representante legítimo de todas las instituciones cívicas de Oruro y sus demás organizaciones colectivas, y que es depositario de la opinión libre de la ciudad y de su región, su misión principal es la de defender todos los recursos morales, materiales y culturales e impedir las constantes pretericiones y omisiones que se hace de su derecho al progreso, cree oportuno en estos instantes en que, al acentuarse la controversia política por conquistar el poder, se usa de todo género de promesas y ofrecimientos que no sirven sino de plataforma demagógica, declarar lo siguiente:

1.- La ciudad de Oruro y todo su ámbito regional y campesino no permitirán que ningún Partido Político haga designaciones de candidatos a la Senaturía y a las diputaciones con personas extrañas, totalmente ajenas al sentimiento y a las aspiraciones de Oruro.

2.- Afirmamos de una manera definitiva que quienes tienen derecho a representar a Oruro en el futuro Parlamento y en cualquier otra entidad política, técnica, cultural o social son los que han nacido en Oruro y los que, sin ser nativos, se han vinculado profundamente con el sentimiento regional, forman parte activa de nuestra comunidad, están solidarizados con nuestros anhelos y propósitos, y nos acompañan en forma relevante en nuestras luchas por el progreso de nuestro Departamento.

3.-Advierte a cualquier partido político que, en primer lugar Oruro no es un feudo de la gente que desde La Paz pretende dirigir a todo el país; no es una colonia para imponerle decisiones antidemocráticas y verticales derivadas de distribuciones en las que no tiene la menor participación el consentimiento libre y popular, y tampoco es una colectividad ingenua que pueda engañarse con promesas que nunca se realizan y que sólo sirven para seducir momentaneamente a mentes crédulas, infantiles o dóciles.

Por consiguiente Oruro mantiene su LIBERTAD Y DERECHO PARA VETAR NOMBRES Y PERSONAS que pretendan valerse del oportunismo que les ofrece una democratización primaria y que estrictamente no es participatoria ni se funda en las verdaderas fuentes de un pueblo libre de prédicas, enajenaciones o sobornos contra su voluntad.

Oruro, mayo de 1979

COMITE CIVICO ORUREÑO

Dr. David Delgadillo A. PRESIDENTE	Bmto. Francisco Rios F. VICE PRESIDENTE	Fortunato Velasco C. STRIO GENERAL
Dr. Julio Loayza T. STRIO VINC. PROFESIONAL	Dra. Bertha Portillo L. STRIO HACIENDA	Jorge Barrientos Z. RELACIONES PUBLICAS

(SELLO) COMITE CIVICO ORUREÑO--Oruro unido jamás será vencido--BOLIVIA

F.S.B. SOLICITADA

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA UNZAGUISTA F.S.B.

VOTO EN BLANCO

Manifiesto del Consejo Nacional de Obreros Sindical de F.S.B. **La Revolución Unzaguiana contínua!!!!**

CAMARADAS: EL PODER BIEN PUEDE TRANSFERIRSE POR LA FUERZA, EL FRAUDE O LA TRAICION PERO LA VOLUNTAD DEL PUEBLO JAMAS SERA VENCIDA

Camarada trabajador: En esta hora de transformaciones revolucionarias, en esta hora de realidades concretas, en que se requiere nuestro aporte para el mejor destino de la Patria, nos hacemos presentes una vez más, en la histórica lucha de F.S.B. ya que tenemos doble responsabilidad porque debemos ser responsables en la conducción de los destinos de la Nación y del partido político al que un día juramos defender del enemigo común de la antipatria, el crimen, robo y chantaje; lucha que mantenemos contra el régimen del M.N.R., en sus 12 años que ensangrentaron los hogares de la familia boliviana y empobrecieron al país.

En la historia ahí están Busch, Villarroel, y Oscar Unzaga de la Vega, figuras estelares de la política nacional y conductores del pueblo cobardemente asesinados que hoy el pueblo llora su ausencia; dieron su vida y su sangre por las mayorías, por la justicia y la libertad de la Patria.

A los traidores arrojados del poder, hay que decirles BASTA de mentiras y demagogia, que aún frescas están las cicatrices, y la sangre derramada en las calles de la ciudad y las prisiones; que no hemos olvidado. Camaradas intelectuales, del campo y la ciudad, piensa y medita lo que fueron estos verdugos del pueblo. No olvides tu trinchera de lucha y no regales tu VOTO por una migaja, es tu destino y tu libertad que está en juego. Tú serás el responsable de los destinos del mañana por eso piensa y no cometas el error de ayer. No dejes que te engañen nuevamente.

Camaradas: Hoy los impostores nos llaman y nos adulan.

Ahora somos el "pueblo soberano" porque nos necesitan, pero cuando han escalado sobre nuestros hombros, somos el populacho, las masas o la escoria, que sólo necesita circo, es hora de demostrar que hemos superado la etapa del Melgarejismo; que no somos un rebaño de ovejas. Mil veces no, porque hoy somos los capitanes de nuestras personas, que dirigen su ruta y su destino sin tapujos ni claudicaciones oportunistas.

Además hay un patrimonio que no debemos entregar nunca, jamás porque constituye una especie de atalaya de Bolivia nueva engrandecida, es como vigia reflejado del pasado proyectando hacia el porvenir, como un ideal inextinguible; nos referimos al Carácter y Alma Nacional y para ello hay que sentir desde las entrañas de nuestra forma de ser, ella debe presidir la evolución social a través del tiempo y del espacio de acuerdo de nuestras realidades, sin perder un sólo momento, un solo instante la fuerza y el carácter de la esencia nacional, pero, eso sí, sin lucha de clases, porque ello ha sido superado por la coexistencia pacifica; sin la hoz y el martillo porque ello fue en períodos primitivos del arado; hoy estamos en el período de las máquinas, aún más, hemos superado la desintegración del átomo estamos en el período de la cibernética.

Y somos Socialistas y Nacionalistas Revolucionarios, porque sabemos que de nuestra comunidad de vivencia hace el soplo de libertad y nadie con más derecho va forjando con austeridad el alma nacional, que los trabajadores que son los infatigables realizadores de su expresión, en las arduas horas de trabajo que dura toda su vida.

Por ello, en esta oportunidad, exhortando a ellos en el reencuentro de nuestros viejos camaradas de lucha al igual que a las nuevas generaciones que van apretando filas alrededor de nuestra causa. Nos ponemos de pie, para saludar a los trabajadores extendiendo el brazo hacia lo alto de nuestros ideales superiores de Justicia, Paz y Orden en jerarquía de los valores organizativos.

En este maravilloso triángulo hallará la nueva concepción de nuestra historia, el eslabón que lo conducirá al éxito, porque no será el socialismo marxista fundado sobre la radical concepción materialista de las historias o la dialéctica económica que se limita a dar únicamente explicaciones causales de los fenómenos sociales, que no señalan ideal alguno, no proponen criterios finalistas, supeditando al hombre fatal en un medio y no en un fin, y lo ponen necesariamente al juego dialéctico de la fuerza económica organización constituida sobre las bases de un sindicalismo antidemocrático. A los trabajadores les han elaborado sus dogmas marxistas es por ello que no creen en la Justicia Social; ello es sólo merced al juego dialéctico de la historia. La solidaridad, cooperación social, dignidad y los derechos de los humildes; el salario, el ahorro, la riqueza y el progreso material, no descenderán graciosamente a la tierra, sino que nosotros los trabajadores podremos conquistarlo mediante la reflexión y el esfuerzo; esa es nuestra tarea.

Por ello nosotros sostenemos; el sindicalismo en Bolivia debe estar por encima de las luchas estériles y partidarias; debemos formar conciencia de su verdadero rol y de su real importancia y trascendencia en orden a velar por el mejoramiento económico y social de todo "trabajador nacional", así, sólo así, cumpliremos permanentemente su doble y positiva finalidad.

En la consecución de estos caros y definitivos ideales que asientan el verdadero sindicalismo, que no arrastra ni engaña al trabajador, ni a la Patria, al imperialismo Rojo ni a la humillación frente al capitalismo, practicamos nuestro nacionalismo revolucionario de acuerdo a nuestros métodos y necesidades, ceñidos a nuestra realidad, aunque lentos, pero seguros, garantizando la fuerza invencible del ideal, que se sintetiza en la Justicia Social y Económica. No nos interesa los planes electoreros. No, ni somos agitadores profesionales. Por lo demás podemos decir que, no nos enfrascamos en la ciencia del idealismo, menos en el mundo exterior del materialismo, porque ninguno de los dos es la palabra final; ambas cosas son necesarias para el conocimiento del hombre; porque la tarea del hombre es ir descubriendo paso a paso la realidad y el conocimiento de nuevas formas y nuevas leyes.

Con ese pensamiento F.S.B. propugna y persigue un movimiento Social Humanista, por ello no puede utilizar métodos totalitarios aunque sea una revolución de las más profundas y para no ser violenta y caótica debe ser gradualista, es decir, dar pasos claros, seguros y definidos, porque el humanismo tiene metas claras, no se da un paso a tientas y ciegas, sino de manera bien planificada y efectiva y presupone el afianzamiento y la firmeza de los anteriores.

El gradualismo puede compararse a una escalera, en que cada peldaño está perfectamente definido y marcado en cada grada y nos permite acercarnos a la meta fijada, no confundir con el evolutivo, ni con el reformismo porque el proceso evolutivo es lento espontáneo, que apenas puede orientarse.

A los que hagan alguna objeción, sobre esta doctrina humanista de ser muy general, simple y abstracto y con hablar de gradualismo, en relación al humanismo, les decimos que no hacemos las cosas objetivas del proceso Social "Histórico" que permite efectuar los cambios. Quienes hagan objeciones desconocen, con toda evidencia lo que es el método científico y análisis lógico de los conceptos, porque es la única manera de interpretar y canalizar la realidad ya sea natural o social, es utilizando la abstracción.

¿Qué cosa más abstracta es la dialéctica? ej. La unidad de los contrarios, la negación de la negación y el paso de la cantidad a la cualidad y sin embargo los marxistas aplican la dialéctica para transformar a la sociedad.

CAMARADAS: Como sindicalistas y socialistas bolivianos, sabemos que los dos extremos en lucha por la toma del poder a cualquier precio y por ello despreciamos las 2 posturas; no compartimos la "ética" burguesa, inoperante por su calidad abstracta y su esencia individualista ante la colectividad y peor el comunismo materialista que al hombre lo convierte en un engranaje del capital que sólo genera el sistema clasista y que van sembrando de cruces y destilando sangre y odio como en los campos de Marte.

El Capitalismo Privado y Capitalismo de Estado son productos del mismo barro y amasadas en el mismo molde. La derecha fría, despiadada e indolente ante la miseria de los pueblos que viven en estado infrahumano; el marxismo ateo con su lucha de clases, lucha sin cuartel, sus tiendas y sus trincheras convertidos en arsenal de guerra, que sólo genera odio y miseria con ello sólo van profundizando las grietas de la discordia despojando, al hombre del derecho y respeto humano en sus luchas antagónicas, son dos banderas de lucha sin fondo humano; sólo con hambre de poder que van sembrando víctimas por donde pasan y llegan.

CAMARADAS; Ante esta realidad, cumple tu deber, pero no vendas ni entregues tu VOTO a los eternos mercaderes profesionales que hoy te rodean y te aclaman; no regales tu VOTO por una migaja a los que ensangrentaron tu Patria y traicionaron tu ideal. No cometas el error de ayer que los traficantes del dolor del pueblo, hoy te buscan y te halagan. No seas cómplice en dar la mano al tirano. Piensa y medita, ya que tuya es la responsabilidad del mañana que es nuestro destino.

CAMARADAS: Las elecciones constituyen un hecho democrático, de participación del pueblo en el destino del país, y para el certamen institucional, debiera sentarse las bases sólidas y limpias en las reglas del juego político, empero en las actuales condiciones todo hace ver la improvisión, el cohecho, el pongueaje traidor mediante el uso del derroche de dineros de procedencia internacional, sin que hasta el momento las autoridades se pronuncien sobre este delicado y grave caso. La Corte Electoral está cuestionada por el pueblo y comprometida en franco atentado contra la voluntad popular "en la planificación y ejecución del Fraude Electoral" motivo causal, siendo un Partido mayoritario F.S.B. Unzaguista no se presta al juego artificial de las llamadas elecciones. **No podía inscribirse no se inscribió F.S.B.U. y su voto será en blanco,** pifiado o se abstendrá como una justa rebeldía y de protesta al engaño y aventura mil veces traicionada Patria.

CAMARADAS: Nuestra Revolución Unzaguiana continúa:

1.- Derecho de los trabajadores a la Vivienda Propia, solucionado por el Estado.

2.- Participación de los trabajadores en la producción obtenida a base de su esfuerzo.

3.- Salario Móvil de conformidad a las fluctuaciones de la política monetaria.

4.- Derecho de los Trabajadores a participar en las grandes líneas de las decisiones nacionales.

5.- Cambio de estructuras armónicamente con los cambios estructurales que sufren los países del mundo del subdesarrollo.

6.- Los cambios de estructura de América Latina al impulso del movimiento obrero será la garantía para que se respeten los derechos de las Naciones participantes, en virtud de los cuales Bolivia encontrará la solución a su mediterraneidad.

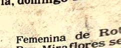
7.- Estrategia de lucha conjunta entre campesinos y obreros para sacudirse de la opresión imperialista y las teorías alienantes.

¡ POR BOLIVIA!

David Romero Frondal, DELEGADO NL. DE ORGANIZACIONES SINDICALES - PROLETARIAS, Francisco Díaz Gamarra, José Villa Gómez Fuentes, Francisco Guarachi Aranda, Hernán Tokusi Viscarra, Andrés García Rodríguez, Freddy Fernández F., Nicanor Martínez, Manuel López Ticona, DIRIGENTES DE BRIGADAS MINERAS; Víctor Morales Guzmán, Juan de la Barra, Alberto Michel Aramayo Raúl Pérez Apaza, Antonio Clavijo Portillo, DE BRIGADAS FERROVIARIOS; Silverio Velarde V., Lucio Gironda Machicao, Modesto Aliaga Aliaga, Alberto Martínez Tudela, DE LAS BRIGADAS DE CHOFERES; Lorenzo Aruquipa Arratia, Gerardo Aquice Mayta, Francisco López Mamani Anacleto Vera López, Casilda Mamani de Chura, Víctor Murillo Viscarra, DIRIGENTES DE BRIGADAS FABRILES; Martín Tico Callisaya, Tomás Poma Yana, Juan Acosta Morales, Dionicio Mayta Callisaya, Ernesto Soliez Mayta; DE BRIGADAS TRABAJADORES CONSTRUCTORES; Carlos Céspedes Rivera, Luis Vásquez Contreras, Luis Santos Condorcet, Manuel Paz Luna, Mario España Rea, DE BRIGADAS TECNICOS ELECTRO-MOTORES, Pedro Intipampa Villca, SECRETARIO PERMANENTE.

DANIEL DELGADO C.
C.I. 239347 L.P.

S.B. F.S.





¿QUE DEL MAÑANA?

Después dijo Jesús a sus discípulos: —Les digo, pues: No se preocupen por lo que van a comer para vivir, ni por la ropa que han de ponerse.

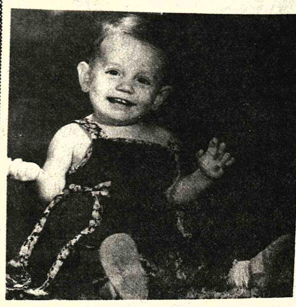
La vida vale más que la comida, y el cuerpo más que la ropa. Fíjense en los cuervos, que no siembran ni cosechan, ni tienen granero ni troje; sin embargo, Dios los alimenta. ¡Cuánto más valen ustedes que las aves! ¿Y cuál de ustedes, por mucho que se preocupe, puede hacerse medio metro más alto? Pues si no pueden hacer ni lo que es poco, ¿por qué se preocupan por las otras cosas?

Fíjense cómo crecen las flores, que no trabajan ni hilan; y sin embargo, les digo que ni el rey Salomón, con todo su lujo, se vistió como una de ellas. Pues si Dios viste así a la hierba, que hoy está en el campo y mañana se quema en el horno, ¡cuánto más les ha de vestir a ustedes, hombres de poca fe! Por lo tanto, no anden afligidos, buscando qué van a comer y qué van a beber. Porque la gente del mundo anda tras todas estas cosas; pero ustedes tienen un Padre que ya sabe que necesitan todo esto.

Pero pongan su atención en el reino de Dios, y recibirán también todas estas cosas.

Este pasaje ha sido tomado del Evangelio según San Lucas (12.22-31).

EN SANTA CRUZ



El día viernes pasado, en el santuario de Cotoca fue bautizada la nińita DIANNE EVELIN ANGLARIL GUTIERREZ, hija del Sr. Juan Anglaril D. y Raquelita Gutiérrez M.

NUEVA PROFESIONAL



Dra. MERY CANO SERRANO, después de una brillante carrera universitaria ha prestado en solemne acto, Juramento de Ley optando el título de ABOGADO, el mismo que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés.

La nueva profesional nació en la ciudad de La Paz, realizó sus primeros estudios en el Colegio Lourdes, durante su paso por la Universidad fue "Ayudante de Cátedra" y habiendo merecido en el exámen de Grado plena felicitación del Tribunal examinador.

La Dra. Mery Cano Serrano, prepara viaje al exterior con motivos de su flamante profesión.

Su padre el Dr. Néstor Cano del Castillo y su esposo Dn. Carlos Guzmán Cadena con este feliz motivo la han cumplementado en la mejor forma, deseándole éxitos en la vida profesional.

AGENDA FEMENINA

FEDERACION BOLIVIANA DE MUJERES PROFESIONALES

La Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Universitarias realizará, del 15 al 17 de junio su IX Congreso Nacional, en Tarija. Asistirán a la reunión delegadas de todas las filiales del país. El temario es el siguiente: La mujer profesional universitaria y su medio ambiente; Apoyo de la institución a la profesional universitaria en las etapas de su iniciación, desarrollo y retiro de la profesión; Interrelación y comunicación de la Federación y Asociaciones con instituciones nacionales e internacionales. El tema central del Congreso será: la problemática ocupacional de la mujer y el niño en Bolivia; con los sub-temas: Lugares riesgosos de trabajo; Aptitudes Físico-psíquicas para su ocupación; Oportunidades para su adiestramiento; Condiciones de higiene y seguridad industrial en centros de trabajo; La ocupación y la moral.

Enfasis en la niñez; Sistema de prestaciones sociales para la mujer madre; Jornada de trabajo y salarios; Factores de equilibrio entre trabajo y educación.

FEDERACION DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

La Federación de Mujeres de Negocios y Profesionales realizará, el sábado y domingo próximos, su Congreso Nacional Extraordinario, en La Paz. Asistirán a la reunión representantes de las Asociaciones de Santa Cruz, Oruro, Beni y Cochabamba. La presidenta internacional de la entidad, señora Mildred Head visitará, en esa oportunidad, La Paz.

AGRUPACION DE DAMAS COCHABAMBINAS

La Agrupación de Damas Cochabambinas residentes en La Paz invita para el domingo 27 del presente, a la misa de campaña, en la Plaza Avaroa, con motivo de celebrar el "Día de la Madre".

ASOCIACION DE DAMAS BENIANAS

La Asociación de Damas Benianas realizó su reunión, en casa de la señora Danila de Azcui.

COLEGIO LOURDES

La Asociación de Ex-alumnas del Colegio Lourdes se reunirá, el sábado próximo, en su almuerzo tradicional. Mayores informes en los teléfonos: 321438 y 783326.

ROTARY CLUB

Las socias de la Rueda Femenina de Rota... Paz - Miraflores se ... casa de la señora G... vel.

BLOQUE FEME... PROMOCION MOR...

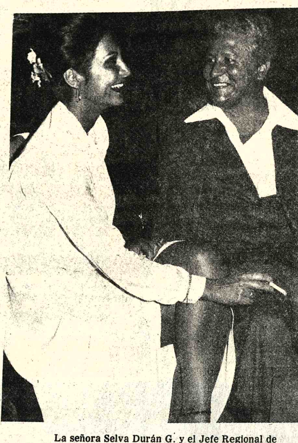
Las socias del Bloqu... de Promoción Moral... el lunes, a horas 19... de las Damas Vice...

DIA DE LA ENFE...

Con motivo de celebr... la Enfermera, las ... del Hospital de ... reunieron en una ... camaradería.

CIRCULO DE PERIODISTAS

Las integrantes del ... Mujeres Period... reunirán, para eleg... directiva.



La señora Selva Durán G. y el Jefe Regional de Turismo en Santa Cruz, Sr. Walter Salvatierra, durante la recepción de la boda de la señorita María Cristina Justiniano, Miss Litoral 1979.

Colegio Saint Peter's



El día viernes 11 de mayo en el salón del Colegio Saint Peters las alumnas del cuarto medio han rendido homenaje a VICENTA PAREDES MIER, heroina de Tocopilla, cuyo comportamiento en defensa de la Patria fue admirable, por lo que lleva el nombre de la Promoción. PRIMERA FILA: Young My Chang, Nila Quisbert, Gaby Montoya, Albertina Cabrera, Prof. Dr. E. Torres Director, Alina Perales, Maritza Ramirez, Virginia Tito, Evelyn Morales, Roxana Benavides SEGUNDA FILA (Izquierda) Sonia Yucra, Hortensia Yupanqui, Lidia Méndez, Benita Cuaquira, Rosmery Reguerin, Lita López, Reyna Quinteros, Nora I. Flores, Juana Carrasco.

INVITACION

Franca Colongo de Salvietti, hija; Anselmo Salvietti N., hijo político; Armando, Luciano Salvietti Colongo y Susana Pacheco de Salvietti, nietos, y demás familia de la que en vida fue abnegada Madre

Sra. Doña ELIZABETTA FRIAGLIA vda. de COLONGO (Q.E.P.D.)

Ruegan a los parientes, amigos y en forma especial a la Colonia Italiana, asistir a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento acaecido en ITALIA, se oficiará en la Parroquia de la Virgen de Remedios (Av. Saavedra-Miraflores) el día de mañana lunes 14 del presente mes a horas 10 y 30 a.m. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente; el duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 13 de mayo de 1979

La familia del que en vida fue señor

Dn. JORGE ELIAS MENDIETA (Q.E.P.D.)

**Invita a sus familiares y amistades a la m... que recordando los nueve días de su sensi... fallecimiento acaecido en la ciudad de Coc... bamba se mandará a oficiar el día de mañ... lunes 14 de mayo a horas 19.oo en la iglesia María Auxiliadora (El Prado).
Favor que comprometerá la gratitud de la ... milia doliente.**

EL CENTRO DE ACCION ORUREÑA, tiene el sentimiento de comuni... fallecimiento del que en vida fue:

**Dn. JORGE ELIAS MENDIETA
Q.E.P.D.**

Distinguido ciudadano orureño y fundador de la Facultad de Cie... Económicas y Financieras de la Universidad Técnica de Oruro. Invita ... residentes orureños, familiares y amigos a la Misa de nueve días, q... mandará oficiar el día de mañana, lunes 14 del presente a horas ... p.m. en el Templo de María Auxiliadora.

La Paz, mayo de 1979.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Rosario G. de Burgoa, Rolando y Carlos Gonzales, hijos; Luis Burg... Marlene G. de Gonzáles, hijos políticos; José, Rafael y Carlos Sánche... Lozada, hermanos; los nietos, hermanos políticos, primos, sobrin... demás familia de la que en vida fue

Dña. REBECA SANCHEZ DE LOZADA v. de GONZALES Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a los parientes, amigos e instituciones ... hicieron llegar sus condolencias con motivo de su sensible y llor... fallecimiento e invitan a la Misa de ocho días que se celebrará e... Iglesia de María Auxiliadora (El Prado) el día de mañana lunes 14 a h... 18.oo p.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

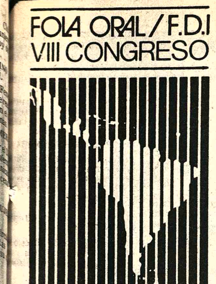
Hortencia R. vda. de Titze, esposa; Denis Douglas, hijo; Guillermo y Ana de Titze, padres; Julio y Lola de Román, padres políticos; hermanos y parientes del que en vida fue digno y ejemplar padre y esposo,

Tte. de Aviac. CARLITOS TITZE FURTNER Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a las FF.AA. de la Nación, camaradas d... FAB, amigos y personas piadosas que hicieron llegar sus expresione... condolencia e invitan a asistir a la misa que recordando su anivers... natal, se mandará a oficiar el día de hoy domingo 13 del presente, a h... 19.30 en la Iglesia Corazón de María (Av. Busch).

Vuestra asistencia será eternamente agradecida por la familia Titze-... mán.

La Paz, mayo 13 de 1979



VIIIª CONGRESO DE LA FEDERACION ODONTOLOGICA LATINO AMERICANA

ORGANIZACION REGIONAL PARA AMERICA LATINA DE LA F. D. I.

AGENTE OFICIAL



Avda. Sta. Cruz Esq. Colón
Tels: 358499 - 372822 - Casilla 6551
LA PAZ

AGENTES AUTORIZADOS

UNITOURS LTDA.
Avda. Heroinas 3838 Casilla 1073
Tels: 27711 - 29832
COCHABAMBA

TURIMBOL LTDA.
Calle Ingavi 79
Tels: 38622 - 30744
SANTA CRUZ

LAS INSCRIPCIONES ESTAN ABIERTAS HASTA EL DIA 19 DEL PRESENTE MES, INFORMES EN LAS AGENCIAS AUTORIZADAS.

TRANSPORTADOR OFICIAL



AEROLINEAS ARGENTINAS

La gran posibilidad

EN VENTA

MUSTANG II 1976 Motor 6-V, full equipo. Aire acondicionado, frenos de potencia y dirección hidráulica. Excelente estado. Ref. Tel. 791660.

MOTEL EN SANTA CRUZ

Venta y/o alquiler construcción a estrenar con todas las comodidades referencia:

Santa Cruz, teléfono 23135 en horas de oficina

National

REGALAMOS UNA PLANCHA National AUTOMATICA

POR TODA COMPRA DE UNA LAVADORA National

LA GRAN CADENA DEL HOGAR
Distribuidoras National

National

Presentamos en LA PAZ Curso de Cocina Francesa

A cargo de la experta culinaria Sra. HELIANA PONCE DE TEJADA
Graduada de la "Ecole de Cousinne La Varenne" Paris-Francia

Jueves 17 de mayo de 15 a 18.30 hs.

Los tickets de ingreso pueden ser retirados de las agencias de AYACUCHO 326
COMERCIO 850
16 DE JULIO 1616
MERCADO 1380
Ingreso limitado



Distribuidoras National

Para una empresa comercial e industrial, de prestigiosa trayectoria en nuestro medio, se requiere:

GERENTE GENERAL TECNICO

Nuestro cliente es una firma dedicada a la comercialización de vehículos livianos, maquinaria, equipos industriales, repuestos automotivos, accesorios y servicios de mantenimiento y reparación electromecánica. Por ello, la persona que ocupe el puesto de referencia, deberá responsabilizarse por la planificación, la ejecución y el control de las operaciones, tanto técnicas como comerciales y administrativas, en todo el territorio nacional.

Esta es una oportunidad que está orientada a Ingenieros Mecánicos, Industriales o Técnicos Superiores que, habiendo ocupado niveles ejecutivos en empresas afines, tengan amplia experiencia en la supervisión de personal y demuestren una sólida base para proyectarse en la conducción gerencial de la firma.

El dominio del idioma inglés es absolutamente imprescindible, siendo ventajoso contar con conocimientos de alemán.

La edad mínima se ha fijado en los 35 años.

Las condiciones de contratación son atractivas y las perspectivas de realización personal, son buenas.

A los interesados en esta selección, les invitamos a enviarnos sus antecedentes con fotografía actualizada, hasta el 20 de mayo de 1979, los que serán tratados confidencialmente.
Indicar en la carta: Referencia 291.

Moreno Muñoz y Cia. Casilla 590 La Paz y Price Waterhouse CONSULTORES DE EMPRESAS

990

En el DIA DE LA MADRE REGALE BELLEZA... regale lo mejor

Helena Rubinstein de EE.UU.

"La Ciencia de la BELLEZA"



del 14 al 31 de Mayo en: **SKIN DEW-ULTRA FEMENINE** perfumes labiales y esmaltes

obtenga este descuento para mamá en:

CASA ZONIA Comercio 867 | PERFUMERIA TWIGGY Potosi 1153 | PERFUMERIA VENUS Potosi 1147
PERFUMERIA ALAMEDA Av. 16 de Julio Edif. Alameda | PERFUMERIA ITALA (antes ZONIA) Comercio 840

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA **SOCOMAN S.A.** Agencias en todo el país.



PERFUMERIA 'TWIGGY'

HA RECIBIDO LOS FAMOSOS PRODUCTOS "AMODIL"

En etapas de la vida que son imborrables...

Amodil
mamá

Protege la elasticidad de tus tejidos contra la formación de grietas, desmalladuras y aflojamientos durante y después del embarazo

CREMA Amodil mamá

...EN:
...LLEZA PARA EL BUSTO

...ELULITE:
...SAJE PARA LA ...LLEZA CORPORAL

...ATTE:
...UCION PARA LA ...PIEZA DEL CUTIS

...TIMO:
...EMA SOLIDA PARA LA ...IENE INTIMA

DEEP:
MODERNO DEPILADOR SOLIDO

REDUCTOR:
PARA LA LINEA ESBELTA Y JUVENIL

SOL:
BRONCEADOR CON EFECTOS REDUCTORES

JABON EUDERMICO:
COMPLEMENTO IDEAL DE LA CREMA REDUCTORA

MAR:
ESPUMA PARA BAÑO Y DUCHA ESTIMULA LA CIRCULACION

...DIDOS A:
...LLE POTOSI N• 1153 TEL. 326393 CASILLA 5954

SOLICITADA

Al pueblo de Bolivia:

Nueve largos años han transcurrido desde el 14 de marzo de 1970, cuando la Nación y el mundo fueron conmovidos por un crimen incalificable: el asesinato de mis padres mártires, el periodista y escritor Alfredo Alexander y su digna esposa, Martha Dupleich de Alexander, ocurrido durante la nefasta gestión presidencial de Ovando Candia, individuo que está marcado para siempre como uno de los más tenebrosos de nuestra historia.

El recuerdo pavoroso de la siniestra bomba, que no sólo destrozo dos vidas sino las de toda una familia, sigue imborrable en aquella ciudadanía que jamás dejará de señalar acusadoramente a los responsables y complices. Jamás se borrará de la memoria de los hombres honestos de Bolivia, el recuerdo de la inmolación de esos seres inocentes, que fueron asesinados como muchos otros durante la gestión de Ovando Candia.

Alfredo Alexander pocos meses antes de su asesinato, fue víctima de presiones y amenazas por parte de Ovando Candia transmitidas a través de su ministro del Interior Juan Ayoroa, quien nos advertía que mi padre tenía tres alternativas: aceptar la Embajada de España, quedarse en su casa o atenerse a las consecuencias. Veinte días después, Alfredo Alexander moría junto con su esposa, víctimas de la explosión de una bomba enviada a su domicilio, por no claudicar de sus principios ni aceptar la entrega de sus periódicos.

Nosotros, los hijos de las víctimas, como lo hicimos desde el día del crimen inaudito, con todo el coraje que alienta nuestro imperecedero dolor, demandamos ahora, como lo hicimos a los anteriores gobiernos y como lo haremos constantemente ante todos los gobiernos, haga públicos los entretelones de la sórdida gestión de Ovando que cobró tantas vidas valiosas para el país.

Por el bien de la patria, de sus instituciones y porque es un imperativo definir los códigos morales y cívicos por los que deben regirse los ciudadanos para recuperar atributos inherentes a toda nación que se respete y donde se ejerza autoridad; debe hacerse justicia a los inocentes y sancionar a quienes delinquen, para ejemplo de generaciones futuras.

La Nación, el pueblo, la conciencia ciudadana, deben mantener sus principios, su fuerza moral, su sentido de justicia, evitando se constituyan en abanderados de la democracia, en pontífices de la paz y de la dignidad, quienes no respetaron ni fueron dignos en el ejercicio de sus mandatos.

La sociedad no puede ni debe invertir sus valores y las virtudes ciudadanas, ni menos tolerar mayores injurias a la patria, dando vigencia a criminales y oportunistas.

En Bolivia se levantan voces autorizadas y respetables que actualizan acusaciones contra Ovando Candia y se indignan por su nueva incursión en la política nacional, y al encontrar eco en ellas, quienes fuímos víctimas compartimos su repudio, y sabemos que hay mucha gente que con valentía y responsabilidad ciudadana, no tolera el cinismo que es desafiante para la patria. No tolera a quienes fueron protagonistas de hechos vergonzosos y crueles y rechazan su descaro y se indignan por la impunidad repugnante de que hacen gala al proclamar promesas y dar normas de moral teniendo aún cuentas pendientes que rendir y muchos crímenes por explicar.

Es imperativo, repetimos, para quienes gobiernan la Nación, devolver a la ciudadanía la fe en el futuro, la respetabilidad y la conciencia cívica, sentando precedentes y por lo menos privando de sus derechos civiles a quienes deben ser enjuiciados.

Entre tanto, los hijos de Alfredo Alexander y Martha Dupleich de Alexander, ejerceremos hasta que llegue el día de la justicia, el único recurso que por el momento nos queda: seguir señalando a Ovando Candia como asesino en toda circunstancia y oportunidad en que se crucen nuestros caminos.

Demandamos una vez más, ante el Gobierno, ante los hombres honestos de Bolivia, ante su prensa, aquella auténticamente veráz y honesta al servicio de la sociedad, ante las instituciones de la patria, apoyen nuestro clamor y se haga justicia desenmascarando oficialmente a los asesinos.

BERTHA ALEXANDER DE ALVESTEGUI.

ASOCIACION BOLIVIANA DE TECNICOS EN EDUCACION

PRONUNCIAMIENTO

La Asociación Boliviana de Técnicos en Educación, considera que es su deber, hacer conocer a la opinión pública nacional y en especial al Magisterio de Bolivia, sus puntos de vista, frente a los últimos acontecimientos altamente preocupantes emergentes del proceso de "institucionalización" planteada por las organizaciones sindicales del magisterio, y que está siendo ejecutada con desconocimiento jurídico que norma la vida nacional.

En efecto, conforme a los artículos 7 (incisos d, j, k,) 31, 32, 34, 35 y 157 de la Constitución Política del Estado; los artículos 242, 243, 249 y 252, del Código de la Educación Boliviana; los artículos 53, 73, y 74 del Reglamento Nacional del Escalafón se establece que las medidas adoptadas están en contra de los legítimos derechos de los maestros, lo que significa un claro desconocimiento y vulneración a disposiciones vigentes que determinan la invalidación de pleno derecho.

El despido masivo, es una realidad lacerante, cuando se declara vacantes los cargos para su provisión a través de convocatorias y procedimientos a todas luces ilegales y observables.

Al no existir reglamentaciones específicas, la aplicación de métodos arcaicos en el sistema de evaluación de los concursos de méritos y exámenes de "competencia"; conformación de tribunales con personal incompetente y carente de los mínimos requisitos indispensables para la recepción de este tipo de pruebas, constituyen un atropello a la dignidad profesional del maestro.

Las recusaciones de los concursantes y las observaciones planteadas por las Comisiones Calificadoras organizadas por las Autoridades Educativas en las convocatorias lanzadas anteriormente, demuestran la existencia de serias anomalías que desvirtuan la vía procedimental y los resultados obtenidos.

En consecuencia, analizados todos los fundamentos de carácter legal, así como los referidos al proceso de institucionalización, la Asociación Boliviana de Técnicos conformada por los Departamentos de Curriculum, Evaluación, Orientación y la Dirección de Planificación Educativa: DECLARAN IMPROCEDENTES LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA, reservándose el derecho de adoptar medidas convenientes en defensa de la dignidad profesional de sus afiliados.

La Paz, 10 de mayo de 1979.

Profesor Israel Mejía Peña
PRESIDENTE

Profa. Teresa de Rico
VICE-PRESIDENTE

Profa. Livia Barbero C.
STRIA. DE RELACIONES

Prof. Heriberto Serrano
STRIO. DE ACTAS

Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo
REUNION DE CONSEJO DE PROFESORES

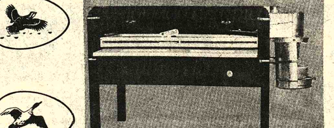
Se convoca a reunión de Consejo de Profesores para el día lunes 14 a hrs. 9.30 a.m. La asistencia es obligatoria.

El Rectorado.

INCUBADORAS A KEROSENE

Marca HENRY JAHN

NORTEAMERICANAS







¡Con capacidad para 62 y 144 huevos!

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON · TUPIZA

CREART

Monteverde una nueva forma de vivir

Invierta en el primer edificio de departamentos en propiedad horizontal de Santa Cruz. Invierta en experiencia y seguridad.



Sea de los primeros en invertir en el Complejo Habitacional Monteverde a construirse en lo mejor de Santa Cruz. Ubicado en el centro de la ciudad; Moldes entre Chuquisaca y La Paz. Dotado de todo el confort de la moderna arquitectura. Amplia piscina para uso de sus propietarios con sector exclusivo para niños. Estacionamiento de vehículos para cada departamento. Ingreso principal con una fuente de agua que otorga categoría y belleza al complejo. Corredores y verjas de hierro forjado de típico sabor cruceño cubren la circulación exterior y protegen los accesos. Consta de dos edificios. Uno de cuatro departamentos por piso con ingreso independiente y otro con dos departamentos por nivel. Una verdadera oportunidad para aquellos que invierten con visión de futuro.



una nueva forma de vivir

cbi Construye: COMPAÑIA BOLIVIANA DE INGENIERIA

Ingeniería: PRUDENCIO CLAROS Y ASOC.-INGENIEROS

Arquitectos: ARQUITECTURA INTEGRAL

Información: Santa Cruz Calle Tte. Parada 114 Tels. 28679-30236

La Paz Av. Arce 2678 Tel. 326727

La teoría de interdependencia sin...

(Viene de la página 3)

ternacionales de equidad y responsabilidad compartida.

IX. Sin embargo, veamos ahora que, analizando la teoría y la ciencia política, el marco de la interdependencia económica es una gravitación que debemos orientar identificando nuestra posición de solidaridad tercermundista.

El anterior razonamiento se vigoriza si anteponemos un marco de evaluación, en la presencia del Estado Nacional, que en 1979 sigue siendo el primer acto, aunque ya no es el único, porque las transnacionales que manejan activos y riquezas acumuladas más grandes que diez naciones juntas, se han ramificado a lo largo del globo, cruzando fronteras. En el fondo, la crisis de la inseguridad económica que la OPEP generó en el sistema, no hubiese podido darse sin la presencia de intereses transnacionales.

Existe otro elemento importante que participa cuando se fundamenta la política económica internacional; la industrialización atómica, cuyo poder sustantiviza poderes mundiales y del que nace, a su vez, una psicología de temor a la destrucción. Este deseo de la seguridad internacional planteada por los países predominantes lesiona los intereses de los países medianos y pequeños, apesar de que lo que ellos buscan mantiene relación con la seguridad nacional factor que los obliga a imponer condiciones más flexibles en sus áreas de dominio.

X. La teoría económica cepalina ha sido hasta ahora el pálido reflejo de un anhelo de cambio. Su posición, su dóctrina económica desarrollista, siguiendo esquemas de crecimiento experimentados en los países industriales y hasta repitiendo escuelas y t[...] económicas, ha sido m[...] para la inventiva y [...] tividad de un cap[...] nacional.

La "integración" [...] da como factor de com[...] industrial y expan[...] mercado, pero no como [...] latinoamericana de un[...] beración, expresada p[...] Bolívar y por Andrés [...] Cruz. La "interdepe[...] económica" invent[...] centros de dominio [...] hace sólo diez años, fu[...] como fenómeno lúc[...] comprender que ser[...] reelaborar esquem[...] reubicación de estam[...] predominio neo—colon[...]

Afortunadamente [...] tada en el curso de lo[...] diez años con mayor f[...] pesar de la montaña d[...] ha servido para crea[...] subjetivos: una conci[...] bre nuestras deficienc[...] denciar la injusticia [...] tructuras millonarias [...] en superabundancia, a[...] tecnología y científic[...] es el "sésamo ábrete" [...] progreso y la felicidad [...] si se lo sabe distrib[...] tativamente, conside[...] presencia de un mun[...] polar, cuya existencia [...] del equilibrio y la eq[...] discriminación, entre [...] pueblos del mundo.

FUTBOLGRAMA

INTERNACIONAL

NOMBRE...

DIRECCION..

GANE $b. 1.000.- RESUELVA Y ENVIE ESTE ENTRETENIMIENTO A: BANCO MERCANTIL planta baja

TROFEO PUERTA DEL SOL - VENTA DE ABONOS Y ENTRADAS BANCO MERCANTIL (AYACUCHO esq. MERCADO - PLANTA BAJA)

CAMBIA — SABADO 9 DOMINGO 10 JUNIO — EN ESA PARTE — DIOS DE LOS VIENTOS — DONE — BESO — ANT. IRLANDA — PONE TIRANTE — 50 — PARO FABRICAR CHOCOLATE — COBRE — CALCIO — SACUDE — ADORNO, ATAVIO — QUE NINGUNO GANA — LENGUA PROVENZAL — PARAGUAYO — HOLGURA — ANT. NEUTRO — ALABANZA — OXIDO DE BARIO — DEMOSTRAT. — ARTICULO — LA PRIMERA — ROTA — VID — SE DIRIGE — OSMIO — RIO DEL BENI — PROVINCIA DE STA. CRUZ — ULTIMA VOCAL — TAPIO SIN O — INVOLUNTARIOS — MIGUEL ..... DE RUEDA — CUATRO — TENGO FE — AMARRA — VUELVA A CASA — ASESINA — AUMENTATIVO — PURGANTE — SEÑOR — TAMIZAR — REY DE LOS HUNOS — EXTRAER LA HUMEDAD — LENGUA PROVENZAL — PONER CINTAS — SER — PANTALLA DE CINE — SIMBOLO DE NIQUEL — JUGADOR BRASILEÑO DEL ATLETICO DE MADRID — INSTRUMENTOS MUSICALES DE CUERDA — NOMBRE DE PILA DEL "PIBE" MARADONA — SIGNO DE ADICION — NOTA MUSI. — VOCAL — EXCLAMACION TAURINA — EXPATRIADO — QUE NO TIENE LUZ — HURTAR — SOMBRERO DE...... — FABRICA DE ACERO — SE DESPLOMA — DELANTERO PERUANO — DISTRAIDA — BARAJAS — ESTAN — 4TA REVISTA BOLIVIANA — ESTANDARTE DE LOS EMPERADORES ROMANOS — LIE — QUE NO TRABAJA — DONDE SE DETUVO EL ARCA DE NOE — DEFECTO — INVENTÓ EL TELEGRAFO — VUELVE A ..... — NOTA MUSIC. — OCEANO — SUCESIÓN DE LAS COSAS — CRISTIAN....... MODISTO FRAN. — ARROJE — HIDRAGENO — NOMBRE DE VARON — DOBLE — EXPRESA CON PENA — LENGUAJE — TRES — SIGLA COMERC. — PATO SIN VOCALES — ESCUCHE — CERO — SENSACION MOLESTA — ABURRIMIENTO — AS — FORM. 1 REUTEMANN — VOCAL — LA SEGUNDA — ESE — DAD VUELTAS — NOTA MUS. — SIN VALOR — 500 Y 400

TORNEO INTERNACIONAL
"CIUDAD DE LA PAZ"

Oiga Prod

BASES

a] Podrán participar todos los estantes y habitantes del país.

b] Una persona podrá enviar una o más soluciones al Banco Mercantil [lugar de venta de entradas] Calle Ayacucho esq. Mercado - Planta baja o Casilla No. 423, hasta el día 8 de junio.

c] El Sorteo se realizará el día lunes 11 de junio a las 18 hors. en el Banco Mercantil en presencia de Notario y público en general.

d] La solución correcta tendrá derecho al premio de $b. 1.000.--

SOLICITADA

EL M.N.R. Y LOS COMUNISTAS CONTRA LOS MILITARES

Por el doctor Alfredo Candia Guzmán

Si triunfa Paz Estenssoro aliado con los comunistas pekineses o si triunfa Siles Zuazo, aliado con los comunistas moscovitas, las Fuerzas Armadas serán destruídas, como ya lo hicieron desde el 9 de Abril de 1952, con las medidas siguientes que hay que recordar a los militares: 1ª.- Dieron de baja a más de seiscientos militares. 2ª. Clausuraron el Colegio Militar.- 3ª.- Disminuyeron a la mínima cantidad de soldados en todos los regimientos. 4ª.- Desarmaron a las unidades para entregar esas armas a los milicianos, campesinos y mineros. 5ª.- Congelaron los sueldos de los militares, mientras se aumentaron haberes en toda la administración pública. 6ª.- Asesinaron a muchos militares. 7ª.- Desterraron a centenares de militares. 8ª.- Varios congresos obreros movi-comunistas y su líder rojo Juan Lechín, pidieron la supresión de las FF.AA. y la entrega de las armas a los milicianos. 9ª.- Al Ejército Nacional se le cambió el nombre por el de "Ejército de la Revolución Nacional". 10ª. En el Colegio Militar y en otros institutos se impuso catedráticos comunistas para adoctrinar en marxismo. 11ª.- Se introdujo en los regimientos a muchos oficiales milicianos para espiar por dentro a las FF.AA., 12ª.- En el Colegio Militar se produjo a los oficiales "siete mesinos" en base de movimientistas milicianos.- 13ª.- Instituyó el juramento de lealtad de los militares al Jefe de la Revolución Nacional, dando de baja a los que resistieron a la medida.- 14ª.- Se politizó a los militares obligándoles a pertenecer a las Células Militares del M.N.R..- 15ª.- Los comunistas del M.N.R. pusieron especial interés en humillar a los militares, torturándolos inhumanamente, llegando hasta a hacer azotar a un superior con un militar de grado inferior. 16ª.- Los campos de concentración de Curahuara de Carangas, Corocoro, Uncía, las cárceles y las policías se llenaron de militares.- 17ª.- Se suprimió el Fuero Militar para juzgar a los militares por la policía de represión.- 18ª.- Se suspendió el pago de jubilaciones y pensiones militares. 19ª.- Para escarnio de las F.F.A.A. el principal torturador de militares, Claudio San Ramón, fue ascendido al grado de General de la República. 20ª.- Para vergüenza de toda Bolivia, se obligó a las FF.AA. y al pueblo a rendir homenaje al Presidente chileno, Gral. José Ibañez del Campo, en su visita a Bolivia, invitado por el gobierno de Paz Estenssoro.

Con todos estos antecedentes históricos las FF.AA. se suicidarán colectivamente entregando al poder el 6 de Agosto próximo al M.N.R. aliado con los comunistas pekineses y moscovitas.

Dr. ALFREDO CANDIA G.
C.I. 210859 L.P.

"Salutación en el día de la Enfermera"

El Sindicato Mixto de Trabajadores en Salud, hace llegar su más respetuosa salutación a las compañeras enfermeras, en homenaje al "DIA DE LA ENFERMERA", porque en forma estoica y patriótica la enfermera cumple una misión profesional, digna de profunda admiración aún en condiciones que no guardan ninguna relación socio-económica en el momento actual en el campo de la salud, la labor que la enfermera desarrolla en la asistencia al dolor de la humanidad, no siempre es comprendida ni reconocida, por lo cual silenciosa y abnegadamente cumple con un deber encomiable al servicio de la clase media de menos ingresos, y al sector de trabajadores de las ciudades y el campo, sin discriminación de credos, religiosos, razas, ni ideologías políticas, por ello valoramos en alto grado la importante función que desempeñan en beneficio de la sociedad del país en el campo de la salud. Hacemos votos, y reiteramos seguir la lucha por mejores condiciones de trabajo y por las reivindicaciones socio-económicas para el fortalecimiento de la familia de los trabajadores en salud de Bolivia.

La Paz, 11 de mayo de 1979.

La Directiva

SINDICATO DE TRABAJADORES
EN SANIDAD DE LA PAZ
BOLIVIA

EDICTO

Tcnl. Dr. Ricardo Sánchez Alarcón, Honorable Alcalde Municiapl de La Paz, etc.

Por el presente edicto, cita, notifica, llama y emplaza a la Empresa Crown Cork de Bolivia y Olga Muñóz de Romero para que por sí o mediante apoderado se apersonen y asuman defensa dentro el proceso administrativo Municipal de Expropiación, a cuyo fín se ha provisto lo que a continuación se transcribe:

RESOLUCION MUNICIPAL N0 0198|78.- Asesoría Jurídica.- Copia Legalizada.- La Paz, 8 de febrero 1978.- VISTOS Y CONSIDERANDO:- Que, mediante Ordenanza Municipal N° 130/76 de 18 de octubre de 1976, la H. Alcaldía dispuso la expropiación de 2.993.oo m2. de terreno pertenecientes a Adolfo Muñóz Vidal, Olga de Romero y la Empresa Crown Cork de Bolivia, situado entre las calles Sebastián Acosta, Vaca Guzmán y Manuel Carpio de la zona de Villa Copacabana de esta ciudad con destino a la construcción de un mercado zonal.

Que, posteriormente se dictó la Ordenanza Municipal N° 084/77 de 3 de junio de 1977, por la cual se excluye de la expropiación al terreno de propiedad de Adolfo Muñóz Vidal en razón de haber sufrido una anterior expropiación el indicado inmueble, ratificándose la necesidad y utilidad públicas para la expropiación de. 2751 m2. de terreno perteneciente a la Empresa Crown Cork de Bolivia y de 303.oo m2. de propiedad de Olga de Romero, totalizando una superficie de 3.053.oo m2 de terreno, habiendo el Departamento de Vías Urbanas y Expropiaciones procedido al avalúo de dichos inmuebles, en la suma de 130.713, para la propiedad Crown Cork de Bolivia por la superficie afectada de 2.957.60 m2. de terreno con más el valor de la parte construída, y en la suma de $b. 12.023.oo para la propiedad de Olga Muñóz de Romero por la afectación de 300.58 m2. de terreno, conforme al informe N° 497(8/77 emitido por la mencionada repartición técnica municipal monto que debe ser indemnizado por el Municipio a través de la Dirección de Finanzas Municipales.- RESUELVE:- Dar por finalizado el trámite expropiatorio de los inmuebles pertenecientes a la Empresa Crown Cork de Bolivia por la extensión superficial de 2.957.60 m2. y a Olga Muñóz de Romero por la superfivie de 300,58 m2. de terreno, ubicados entre las calles Sebastián Acosta, Vaca Guzmán y Manuel Carpio de la zona de Villa Copacabana de esta ciudad, con destino a la construcción de un mercado zonal; debiendo indemnizarse por la Dirección General de Finanzas Municipales la suma de CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 130.713.oo) a la Empresa afectada y la suma de DOCE MIL VEINTITRES 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 12.023.oo) a la segunda afectada, previa presentación de la escritura de transferencia forzosa, debidamente inscrita en Derechos Reales, en favor de la H. Alcaldía Municipal y la suscripción del acta de recepción por ante el Departamento de Bienes Municipales.- Regístrese, hágase saber, remítanse copias a la Dirección de Bienes Municipales y de Finanzas Municipales, Departamentos de Vías Urbanas y Expropiaciones, Presupuestos y obrados a la Asesoría Jurídica para sus efectos.- Fdo. Ramiro Iturri Zamorano, Jefe de la Asesoría Jurídica de la H. Alcaldía Municipal.- Original Firmado por Lic. Fernando Barthelemy M., Oficial Mayor Administrativo Financiero.- Original Firmado por Mario Mercado Vaca Guzmán, H. Alcalde Municipal de La Paz.- Es copia Fiel del original, Fdo. Secretario General.- DECRETO DE FOJAS CUARENTA Y NUEVE.- A, 27 de abril de 1978.- En mérito a la representación del Oficial de Diligencias notifíquese a la Empresa Crown Cork de Bolivia y a Olga Muñóz de Romero con la Resolución Municipal N° 0198/78 de fecha 8 de febrero de 1978, mediante edicto, el mismo que deberá ser publicado en prensa, a cuyo fin facciónese por Actuaría de la Oficina de Trámites Judiciales. Fdo.- Ramiro Iturri Zamorano, Jefe de la Asesoría Jurídica de la H. Alcaldía Municipal.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. H. Alcalde Municipal de La Paz

Gabriel Cruz Ancalle
ACTUARIO GESTOR DE LA ASESORIA JURIDICA DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL LA PAZ

TV univers

(Viene de la página

tunidad para ma nuestros agradecim efectiva colaboraci prestan en nuest llegar a la comu cientizándole en ferentes al control Chagas". La nota e el 4 de mayo.

Le incluyo adem de un reportaje pub diario "Los Tiempo 13 de abril, bajo "Televisión Univer esfuerzo técnico y acercamiento a la

El único obje carta, estimado señ es establecer que l labor informa "Presencia", con ecuanimidad y ta expresiones como la comentamos, que la afean.

Reciba Ud., es Director, las expres consideración más

Lic. Luis González
Gerente Ejec
Televisión Universi
11

Democra

(Viene de la página

Si bien la d representativa es llegar a la democ ticipativa, se ha co insuficiente, se h angosta y chi puramente represen participativa popula ya no responde a la de la sociedad con porque el hombre tiempo no sólo quier sino que quiere ser más, esto lo alca participación activ los aspectos y nivel de su sociedad. Es nos plantea el proble de la democracia re a la democracia p que de ningún mo eliminar la representativa manteniéndola, por forma de participac be complementar y la participación rev sentido de existen aria.

EDICTO AL SEÑOR JOSE KOMAREK

EDICTO

El Dr. Javier Vélez Tamayo, Juez Noveno de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Mediante el presente EDICTO, notifica, cita, llama y emplaza a: JOSE KOMAREK, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso de medida preliminar sobre reconocimiento de firmas y rúbrica seguido por SKOBOL S.A. representada por OTMAR STEFAN Y KAREL KLEPACEK, a cuyo efecto se lo transcribe los recaudos pertinentes.- - - previniéndoles las conminatorias de ley.- - -AUTO DE FOJAS DOCE. VUELTA DE OBRADOS.- - - Sello del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.- - - A, 23 de abril de 1979.- - VISTOS: Con lo informado por Secretaría y en rebeldía de José Komarek, se dán por legalmente reconocidas la firma y rúbrica estampadas por el mismo en el documento de fojas 5 y 6 de 18 de enero de 1973, de conformidad al Art.- - 319, inciso 1°. del Código de Procedimiento Civil.- - - TOMESE RAZON.- - -Firmado: .... Dr. Javier Vélez Tamayo.- - -Juez Noveno de Partido en lo Civil.- - - Firmado: .... Ante Mí:- - Juan Vargas Gutiérrez- - - Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.- - - MEMORIAL DE FOJAS TRECE DE OBRADOS.- - - Señor Juez de Partido en lo Civil.- - - Solicita Notificación para Edictos.- - -SKOBOL S.A. en el preliminar seguido contra José Komarek, sobre reconocimiento de firmas y rúbricas, ante los respetos de su autoridad decimos:.- - -Habiéndo dictado su autoridad el auto de fs. 12 vuelta por el que se declara legalmente reconocidas las firmas y rúbricas del demandado en el contrato de representación y consignación de fecha 8 de enero de 1973, cursante en obrados, y dado el hecho de que el señor José Komarek es un comerciante que realiza sus actividades entre Sucre, Tarija, Cochabamba y el Beni, y ante la imposibilidad de su notificación por carecer de información de su paradero actual, solicitamos la notificación del mismo mediante EDICTO publicado en la Prensa y sea con las formalidades legales pertinentes.- - -Justicia etc.- - - La Paz, 24 de abril de 1979.- - - Firmado:- - - Dr. Jaime Jemio Fernández.- - -Abogado.- - - Firmado:- - - - ilegible.- - - Firmado:. . .Ilegible.- - -DECRETO DE FOJAS QUINCE DE OBRADOS.- - - Sello del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.- - -A 8 de mayo de 1979.- - - En mérito al juramento prestado, cítese a José Komarek, con el auto de fojas 12 vuelta, por Edictos.- - -Firmado: - - Dr. Javier Vélez Tamayo. - - -Juez Noveno de Partido en lo Civil.- - -Firmado: - - - - Juan Vargas Gutiérrez.- - -Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.- - - Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 9°. de P. en lo C. de la C.

Juan Vargas Gutiérrez
Secretario del Juzgado 9no. de Partido en lo Civil

amc.

Alas e Insgeomil jugarán hoy en "clásico" militar de Volibol en el Coliseo Cerrado

Se reanuda esta mañana el torneo "Apertura" de Volibol con la programación de dos encuentros.

Independiente Alas e Insgeomil progatonizarán el cotejo central de la jornada dominical.

El "clásico" militar presentará a dos planteles, que durante la semana han cumplido intensos enfrentamientos.

Insgeomil tiene mayor chance y se presenta como candidato a la victoria, por el mejor juego de conjunto y teniendo en cuenta que tiene algunas figuras de condiciones.

Insgeomil, en damas, cotejará a las 9 horas con Cid La Paz, anticipándose que existen buenas probabilidades de ver un buen conejo. En la última reunión de la Asociación Local, se analizó el "bajo nivel técnico" de este deporte , y fueron los mismos directivos que señalaron la imperiosa necesidad de cambiar los esquemas tácticos, primero, y conformar nuevos planteles con figuras nuevasEspecialmente, en la categoría masculina no hay renovación.

El fixture completo es el siguiente:

Domingo 13 de mayo de 1979.- : Cancha N° 1 - Coliseo Cerrado.- Hrs. 9.00 Primera de Honor Damas , Insgeomil vs. Cid La Paz. Hrs. 9.45 Primera de Honor Varones. Independiente Alas vs. Insgeomil. Fiscal Gral: David Serrano. Apuntador: Comité Técnico. Arbitros: Colegio de Arbitros. Comité Médico: Dr. Cosme Martínez.

El puntero Real ante Guabirá en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA).- En un cotejo que promete ser de trámite intenso y acciones movidas, el puntero de la zona "D" Real Santa Cruz deberá enfrentar a Guabirá, iniciando la ronda de las revanchas del campeonato Apertura "Copa Liga". La confrontación resulta muy comprometida para los "criollos" ya que Guabirá está en alza, pese a que actualmente ocupa el último lugar entre los cuatro clubes cruceños.

Pero lo cierto es que la ubicación de los "azucareros" no es del todo la que refleja su potencial futbolístico, ya que es el equipo que mejor ha evoluciondo en sus diferentes compromisos, a tal punto que el jueves frente a Blooming planteó un esquema de toque y rotación que le permitió un juego simple, pero a su vez peligroso en el contragolpe.

Real Santa Cruz sorprendió hasta a sus propios hinchas con la primera ubicación que luego al término de la primera rueda es el único invicto del torneo por lo que deberá extremar sus recursos este domingo a fin de buscar un resultado favorable que le permita aspirar a la clasificación en forma terminante.

Por el fútbol que vienen practicando ambos equipos, se puede esperar un partido reñido en el que las delanteras se lleven la mejor parte del espectáculo. Ambos conjuntos anuncian sus once titulares, por lo que los técnicos Roger Willys y Adolfo Rocabado, tratarán de no dar ventajas en procura de la victoria. Guabirá sólo consiguió dos empates en este torneo, precisamente uno de ellos ante su rival de este domingo y con un marcador de 4 a 4, en un partido que tuvo mucha vibración y que se jugó a plena ofensiva.

Sexta derrota consecutiva de Universitario en básquet

PORLAMAR, VENEZUELA, 12 (LATIN) - Guaiqueries de Venezuela aseguró su presencia en la final del décimo cuarto campeonato sudamericano para clubes campeones de básquetbol, al vencer anoche por 79-73 a Olimpo de Argentina, en tanto Deportivo Field de Perú superó 96-62 a Universitario de Bolivia.

En el primer encuentro de la quinta jornada de este torneo que se disputa en esta ciudad isleña, 800 kilómetros al noreste de Caracas, los peruanos inflingieron a los bolivianos su sexta derrota consecutiva.

Al término del primer tiempo Deportivo Field ganaba 47-28 a Universitario. En el equipo peruano se destacaron Reyes con 21 tantos y Ponce con 13.

Los organizadores del torneo concedieron al conjunto de Bolivia el premio "Al espíritu deportivo", en una ceremonia realizada anoche en el Deportivo Guatamare, de Porlamar.

En el partido más importante de la jornada, que estuvo a punto de terminar en incidentes, los argentinos de Olimpo dieron dura batalla a Guaiqueries, pero perdieron las posibilidades de llegar a la final.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 13 de mayo de 1979





CELESTES.- Integrantes del plantel bolivarista que enfrentará esta tarde a su tradicional adversario, The Strongest, por el torneo de la Copa Liga, en el estadio Olímpico La Paz.

Bolivaristas y stronguistas una vez más en Miraflores

El "clásico" del fútbol local se jugará esta tarde a las 16 horas en el estadio de Miraflores, en partido correspondiente al torneo Copa Liga, que organiza la Liga Profesional.

La confrontación podría permitir observar el real grado de rendimiento de ambos planteles, ya que en sus anteriores partidos, ni The Strongest ni Bolívar pudieron rendir óptimamente, por cuanto tanto Municipal como Always Ready no alcanzan el grado de rendimiento de los dos "clásicos" rivales.

En cambio, frente a frente, se supone que ambos equipos son fuerzas más equivalentes, y en consecuencia podrán rendir en grado más aproximado a lo que realmente pueden hacer.

Desde luego, que Bolívar se ha mostrado como equipo más compacto que su rival, pero tampoco ha llegado a demostrar que es lo que tuvo antes de la Copa Libertadores de América. Los "aurinegros" por su parte, mostraron un rendimiento irregular y poco convincente hasta el momento. No se anuncian mayores variantes en las conformaciones, aunque en el The Strongest resalta el debut del peruano Tito Re[...] ocuparía la plaza de centro delantero, según anunci[...] técnicos y dirigentes de la entidad de Achumani. Se est[...] habrá una buena asistencia de público esta tarde, su[...] todo lo observado hasta ahora en los encuentros por [...] Liga, que arrojó recaudaciones bajas, reflejando el [...]terés del público por este campeonato.

[A]urora, envalentonado por su triunfo sobre Wilsterman, recibe hoy a Bata

COCHABAMBA, 12 [(P]RESENCIA)-Envalentona[do] por su magnífica victoria [an]te su clásico rival, Wils[te]rman, el juvenil Aurora reci[bir]á como local a Bata en la [jor]nada que se cumplirá ma[ña]na en el Capriles.

La confrontación ha des[per]tado interés, primero porque [Ba]ta en sus primeros com[pr]omisos venció fácilmente [tan]to a Aurora como a Wilsterman. Y esas victorias le dieron cierta suficiencia como para volver a doblegar al team de Aurora, pero los celestes vienen de jugar un gran partido ante Wilster y eso ya debe significar una llamada de atención para los de Bata.

El jueves pasado Wilsterman y Aurora protagonizaron el choque más espectacular de los últimos clásicos, si no el mejor, por el fútbol jugado y por la brillante labor de los "celestes" que cumplieron un gran partido ante un elenco más pesado.

La presencia de figuras jóvenes y sobre todo nacionales le dio resultados al comando "celeste" porque se advierte una notable mejoría en el aspecto técnico.

Bata, su rival de turno, tiene que jugar con cuidado y sobre todo sin cometer errores, de otra manera no se descarta la victoria de Aurora.

La lucha entre Bata y Aurora ofrece por ello alternativas de gran interés y se presume que mucho público volverá al Capriles.

Ciclismo en la jornada de hoy

[La] Competencia ciclística [de]nominada de "Espar[cim]iento" se realizará hoy en la [rut]a entre Río Seco y Huarina.

La prueba no está consig[nad]a en forma oficial en el [cal]endario de actividades de la [Aso]ciación de Ciclismo de La [Paz] y no tendrá puntaje.

Se espera que un buen [núm]ero de pedalistas participen [en] esta competencia que tam[bié]n contará con la cooperación, [hab]itual, tanto de la Dirección [de] Tránsito así como de la [Gu]ardia Nacional de Seguridad [Pú]blica.

La Comisión Técnica de la [Aso]ciación de Ciclismo de La [Paz] ha dispuesto que la prueba [se] realice de acuerdo al [sig]uiente detalle:

Para ciclistas de Primera [Cat]egoría un recorrido total de [...] kilómetros. Para los de [Se]gunda Categoría, 60 kilóme[tro]s. Para ciclistas pre[juv]eniles, 20 kilómetros y, [fin]almente, para la categoría [inf]antil, 10 kilómetros.

Caminata en la Avenida "Busch"

Desde las 9 horas de hoy, sobre la Avenida Busch, se cumplirá una nueva prueba de caminata, organizada por la Asociación de Atletismo de La Paz.

Se anticipa que un crecido número de atletas participarán en este nuevo evento deportivo que se iniciará a las 9 horas.

Existe expectativa por la prueba y en los últimos días se ha podido observar los entrenamientos de muchos atletas en calles céntricas de la capital.

La prueba es parte del calendario de la mencionada asociación.

Se anticipa que en la marcha de hoy participarán los más destacados de nuestro medio, entre ellos, Oswaldo Morejón y Quelale.

Talleres llega el 9 de junio

El día 9 del próximo mes deberá arribar a esta capital el primer equipo de fútbol de Talleres de Córdoba- Argentina para intervenir en un certamen cuadrangular internacional, junto a Real Madrid de España y los locales Bolívar y The Strongest.

La información la proporcionó ayer el Gerente de The Strongest, Carlos Reyes Portugal, a su retorno de la Argentina a donde viajó para firmar el respectivo contrato con dirigentes de Talleres de Córdoba.

El contrato está plenamente refrendado por la Asociación del Fútbol Argentino y en el mismo se estipula, claramente, que Talleres deberá venir a Bolivia con todo su plantel titular incluídos los que integren la selección mayor de la Argentina.

Talleres de Córdoba logró la noche del pasado jueves el título cordobés de fútbol al derrotar a Racing, de esa misma ciudad, por 2 goles a 0.

Por otra parte Reyes Portugal manifestó que todo está ya solucionado con Real Madrid de España, equipo este que también vendrá con todos sus futbolistas titulares de acuerdo al contrato firmado entre la entidad española y The Strongest de esta ciudad.

Se corre hoy en Tarija Circuito "O. Aguirre"

En medio de gran expectativa se cumplirá hoy en la ciudad de Tarija, el Circuito Automovilístico "Oscar Aguirre Vaca", con los auspicios de la filial del ACB, y el control de la Comisión Deportiva Nacional del ACB.

Antena Deportiva, de Radio Los Andes de Tarija, proporcionó a PRESENCIA, la lista parcial de inscritos:

1.- Oscar Crespo. 2.- Armin Franulic. 3.- Armando Paravicini. 4.- Nicanor Colque. 5.- Ricardo Cortéz. 6.- Waldo Monje. 7.- Omar Eid Montaño. 8.- Hermo Orihuela, hijo. 9.- Wálter Gallardo, Jorge Martínez, Maya Exeni y Rodolfo Castellanos.

Hay la posibilidad de que varios pilotos de Santa Cruz intervengan en esta prueba automovilística.

Las autoridades departamentales de la capital tarijeña prestaron amplia colaboración para el mejor éxito del evento. Belisario Benzi, titular de la Comisión Deportiva Nacional, se encuentra en Tarija coordinando todo el aspecto de control.

Radio Panamericana retransmitirá dicho evento desde las 11 horas, asimismo conectará con Radio Rivadavia de Buenos Aires con las últimas vueltas del Gran Premio F-1 de Bélgica.

Liga cederá jugadores para conformar equipo nacional

[C]OCHABAMBA, 12. (PRE[SEN]CIA) - La Liga Profesional [pone] a disposición del Comité [Téc]nico nombrado por la [Fed]eración de Fútbol todos los [juga]dores de sus planteles pro[fesio]nales, a fin de que se pueda [sele]ccionar el mejor elemento [para] el equipo Bolivia que jugará la ronda eliminatoria con Brasil y Argentina.

COMUNICADO

En la reunión del viernes la Liga entregó a la prensa un comunicado en el que señala que, ante la obligación ineludible que tiene el fútbol boliviano de asistir al torneo copa "América", por razones reglamentarias, pone a disposición de la Federación Boliviana de Fútbol a todos sus jugadores, con la única condición de que se adopten las medidas del caso para precautelar los intereses técnicos y económicos de los clubes afiliados a la Liga.

La Liga Profesional del Fútbol Boliviano, por razones de responsabilidad, no participará en las instancias de preparación y organización de ese seleccionado.

CASO PANIAGUA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Central se anularon todos los obrados del caso Paniagua debiendo nuevamente iniciarse gestiones para el pase respectivo. Hay el criterio de marginar a este jugador del presente torneo profesional para no causar problemas a la Liga Profesional.

De esta manera el jugador cruceño no podrá jugar en el clásico paceño defendiendo la casaca de The Strongest.

[L]affite y P. Depailler largan 1ros.

ZOLDER, BELGICA, 12 [(AP)].- Los franceses Jacques [Laffi]tte y Patrick Depailler [inte]grarán la primera fila de [lar]gada del Gran Premio de [Bél]gica de automovilismo [Fór]mula Uno de mañana y el [bras]ileño Nelson Piquet lar[gará] en tercera posición, tras [las p]ruebas de clasificación de [...]

En una repetición de lo [ocur]rido hace dos semanas en [Esp]aña, los franceses, con sus [res]pectivos Ligier, lograron la [prim]era posición y la posición [ante]rior de la avanzada en la [sesió]n final de clasificación de [...] minutos, aunque Depailler [salió] de la pista y no pudo [parti]cipar en la última media [...]

[L]affite fue cronometrado en un minuto 21,13 segundos con un promedio de velocidad de 189,119 kilómetros por hora. Depailler registró un tiempo de 1:21,20.

EE.UU. venció a Francia 80-59

SEUL, 12 (AP).- Estados Unidos mantuvo viva hoy su esperanza de ganar el octavo campeonato mundial de básquetbol femenino al derrotar a Francia por 80-59. Italia por su parte batió a Japón 63-50 en este certamen que concluye mañana.

Estados Unidos ha ganado cuatro encuentros y perdido uno en la rueda final del evento y mañana se enfrenta al invicto quinteto de Canadá.

